

INFORME PRIMER SEMESTRE



PpR
Presupuesto
por Resultados



Asunción, 12 de julio de 2022.-

MSPyBS/S.G. N° 1244/2022

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, para hacer referencia al Decreto N° 6.581/2022 por el cual se reglamenta la Ley N° 6873 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022", específicamente al artículo 288° - Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inciso 1) **Informes remitidos al Ministerio de Hacienda por parte de los OEE, numeral a) Informes Primer Semestre.**

En ese contexto, conforme al artículo mencionado más arriba, remitimos los siguientes informes:

- i. Informes de Gestión por Estructura Programática de los Programas y Proyectos en ejecución del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al primer semestre de 2022.
- ii. Informe de Población efectiva (avance) al Primer Semestre.

Hallo propicia la oportunidad para renovar a Vuestra Excelencia las expresiones de mi mayor consideración,


DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO

SU EXCELENCIA
ECON. ÓSCAR LLAMOSAS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/rl
SIMESE N° 118.124/2022.



TESÁI HA TEKO
PORAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

AÑO 2022



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....3
 LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....4
 AVANCE DE LA POBLACIÓN EFECTIVA.....5



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
 Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
 M.S.P. y B.S.



Lic. Gerardo M. Brítez G., Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TEKÓ
PORAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral

INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición

CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia

PS = Puesto de Salud

RS = Región Sanitaria

HR = Hospital Regional

MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

USF = Unidad de Salud Familiar

PAP = Papanicolau

ITS = Infección de Transmisión Sexual

PND = Plan Nacional de Gobierno.

MEF = Mujer en edad fértil

RISS = Red Integrada de Servicios de Salud

BIRMM = Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas

LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica

PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro

TB = Tuberculosis

OMS = Organización Mundial de la Salud

PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad

NV = Nacidos Vivos

UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto

FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur

SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

BID = Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento

SIG= Sistema Informático Georeferencial



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lt. Gerardo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Informe del Primer Semestre | 3

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO I

► Logros Obtenidos por Estructura Programática



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 2 - Recursos Financieros Transferidos a Consejos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

METAS SANITARIAS. Implementación del PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO DE SALUD, COMPONENTE 2 "MEJORAS EN EL ACCESO A SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD MEDIANTE UN CONJUNTO DE CUIDADOS INTEGRADOS (CCI)". la Dirección General de Descentralización en Salud, forma parte del señalado equipo técnico (Resolución SG N° 53/2021 de fecha 2 de febrero de 2021), a través de cuya gestión, se la logrado la suscripción de Acuerdos de Participación y De Gestión por parte de 93 Consejos de Salud, para su incorporación al proyecto, de los cuales a la fecha, 70 Consejos de Salud cuentan con certificaciones bancarias, que los posibilita a ser incluidos en la resolución de la primera transferencia realizada en el marco de dicho proyecto.

PARTICIPACION CIUDADANA. Activa participación en preparación de procesos asamblearios de los Consejos de Salud con el asesoramiento técnico para la realización de 37 Asambleas Generales Ordinarias, con énfasis en la visualización de los roles de los miembros de la Mesa Directiva y del Comité Ejecutivo, y la capacitación 238 Consejos de Salud, a efectos de lograr una mejor gestión administrativa y mayor calidad del gasto del Fondo de Equidad.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL. Transferencias de recursos financieros a Consejos de Salud, en el primer semestre por la suma de G. 11.269.436.159, de los cuales G. 9.629.675.000 corresponden a transferencias ordinarias del Fondo de Equidad, mediante resoluciones emanadas de la Dirección General de Descentralización en Salud, destinados a sufragar gastos de funcionamiento de los Hospitales Regionales, Distritales, Centros, Puestos de Salud y Unidades de Salud de la Familia; y Transferencias extraordinarias por la suma de G. 1.639.761.159, para refuerzo de los servicios de salud, logrando fortalecer el sistema de salud a nivel país. El porcentaje de avance de metas de actividades es del 50,00% y el avance de cumplimiento del indicador de desempeño (MID) es del 48,24%, al cierre del semestre. El porcentaje de ejecución presupuestaria del semestre es del 50%.

APORTE A LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA. A la fecha se cuenta con el uso efectivo por parte de un 95% de Consejos de Salud, del Sistema Informático de Rendición de Cuentas de Fondos de Equidad (SIRFE), que corresponde a 242 consejos, permitiendo así el cumplimiento de indicadores de la Política Nacional en aspectos de transparencia y de gestión, disminuyendo costos, por permitirse la realización de rendiciones digitales en forma preliminar de manera a evitar traslado de documentos y personas, y el acceso a través del sistema, de la ciudadanía a datos de las rendiciones de cuentas cerradas.

Dificultades:

Necesidad constante por parte de representantes de los Consejos de Salud (ya sea por cambio de autoridades, de recursos humanos, etc.) de retroalimentación o desconocimiento de los procedimientos establecidos en las reglamentaciones vigentes, que trae aparejado constantes notificaciones de reparos en las rendiciones de cuentas, lentitud en el retorno de los reparos realizados, por consiguiente, imposibilidad de cierre de la rendición con Acta definitiva de cierre, que ocasiona el retraso en las siguientes las transferencias.

Abg. Malvina Pintos de Ríos
Directora Técnica de Descentralización en Salud
Dirección Gral. de Descentralización en Salud
Abg. Malvina Pintos
Responsable Técnico

MAG. Dr. Pablo R. Méndez F.
Director General

Lic. César Cárdenas Aguilera
Administrador
Dirección Gral. de Descentralización en Salud
M.S.P. y B.S.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 1- Programas Centrales

Programa: 1- Programa Central

Actividad/Proyecto: 8- Desarrollo infantil temprano

Logros y Resultados Obtenidos

De los 4 SIT modalidad contenedores entregados en el 2do semestre del 2021, ya se encuentra habilitado y funcionando plenamente el SIT del Hospital General de San Lorenzo desde mediados de setiembre, a partir de dicha fecha a diciembre consultaron 89 niños < 5 años, habiendo ya accedido a un plan de intervención como inicio del tratamiento 75 niños. Los restantes SIT modalidad contenedores (Hospitales de Santa Rosa de Aguaray, Hospital Regional de Concepción y Hospital distrital de San Juan Nepomuceno) ya equipados totalmente, se espera que al principio del 2do semestre del 2022 estén en funcionamiento, posterior a la contratación de RRHH calificados por parte del MSP y BS. Además, se iniciaron las refacciones de infraestructura de 8 SIT más y ya fueron distribuidos equipamientos varios (equipos médicos, mobiliarios, kits de estimulación y equipamientos de fisioterapia) a 5 SIT (Encarnación, San Ignacio Misiones, Pilar, Caazapá y Villa Hayes)

Terminación de mejoras de la infraestructura edilicia 2 CEBINFAs de Capital y de entrega de varios equipos (mobiliarios, electrodomésticos, kits de estimulación, parques infantiles y equipos informáticos) a 25 centros de CEBINFAs a nivel país. De las 40 actividades programadas para el presente año, 38 fueron cumplidas, (en el 1er trimestre: 14 y en el segundo trimestre 24) alcanzando un 95% de cumplimiento. En cuanto a los avances de cumplimiento de los indicadores en el 1er trimestre se alcanzó en el indicador 1 (Cod 1169) Niños evaluados total de 11.784 y en el segundo trimestre 4.067 niños, y cuanto al indicador 2 (Cod 1174) niños evaluados que reciben tratamiento, en el primer trimestre fueron atendidos 1306 niños y en el segundo trimestre un total de 1.200 niños, menores de 5 años. El Programa se cierra oficialmente en este semestre, dado la finalización del Contrato de Préstamo con el BID.

Culminaron las capacitaciones: 1) Curso introductorio al MAIDIT, modalidad virtual de 8 semanas de duración, donde participaron y aprobaron el curso 31 profesionales del 1er nivel de atención. 2) Curso virtual para el Manejo del niño con Trastorno del espectro autista - TEA, donde asistieron 36 profesionales de diferentes hospitales del MSP 3) Curso presencial MAIDIT y tamizaje Battelle a 9 residentes de medicina familiar del Hospital de San Lorenzo, 4) Curso presencial en Intervención sensorial y actualización del tratamiento del niño con TEA a 14 profesionales del SIT del Hospital de San Lorenzo, 5) Taller virtual de actualización y cumplimiento de los estándares de calidad de los espacios de desarrollo infantil-EDI, con participación de 78 trabajadores de 29 CEBINFAs del MSP y BS, con una duración de 9 semanas. 6) Curso de Neurodesarrollo y MAIDIT, modalidad virtual con participación de 150 pediatras de Paraguay y de Latinoamérica y 7) Curso presencial de capacitación al MAIDIT, al Protocolo SIT y al instrumento Battelle, con participación de 30 profesionales del área de rehabilitación del IPS.

Se logró incorporar al control de gestión de todos los servicios de salud del MSP y BS, el Indicador de Desarrollo Infantil, de manera a poder visualizar mediante los registros el porcentaje de niños menores de 5 años con alteración del neurodesarrollo (rezago o desviación del desarrollo) de manera a poder planificar acciones y políticas públicas para la vigilancia y atención a los niños y sus familias. Acompañamiento de las actividades desarrolladas por el Ministerio de la Niñez y de la Adolescencia; en ese sentido ya fueron fortalecidos 20 Consejos municipales (Encarnación, San Pedro del Paraná, 3 de Mayo, Concepción, Horqueta, Itakyry, San Joaquín, Pilar, Villeta, San Ignacio, Mcal. Estigarribia, Iturbe, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa de Aguaray), además fueron capacitados 14 formadores/facilitadores de Pautas de crianza positiva y desarrollo infantil temprano y derechos de los niños/as, los cuales posteriormente realizarán talleres educativos a madres, padres y cuidadores.



[Firma]
ECON. VICTOR BERNAL

Gerente del Programa

VICTOR BERNAL
Gerente del Programa
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
(PDIT)



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa :
Programa : 9 – Control de Zoonosis
Actividad/Proyecto : 749

Logros y Resultados Obtenidos

Con relación a las principales actividades y resultados obtenidos en el Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional (PNCZyCAN) realizadas en el primer semestre del 2022, fueron: Se mantuvo el registro 0 de casos de rabia humana, siendo que el último caso humano de rabia ocurrió en el 2004, Con relación a los pacientes agredidos por animales, se realizó la atención médica a 2843 personas, 1608 curaciones, 0 suturas y la aplicación de 1360 dosis de vacuna antirrábica, 24 dosis de suero antirrábico y 363 dosis de vacunas antitetánica.

Se realizó la capacitación al personal de salud sobre la atención médica y uso de vacunas y suero en personas agredidas por animales, y como una limitación superada se mejoró el llenado de las fichas de personas atendidas por agresiones animales y el envío de los informes mensuales a la institución. Se realizó la aplicación de 4751 dosis de vacuna antirrábica canina y felina, se realizó el bloqueo sanitario consistente en la vacunación humana, canina y felina en 9/18 focos de rabia animal notificados por el Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal (SENACSA).

Así mismo, se realizó la capacitación a propietarios de mascotas sobre la tenencia responsable y vacunación antirrábica. Se procesaron un total de 92 muestras de cerebro de animales para el diagnóstico de la rabia por la técnica de Inmunofluorescencia directa. Con relación a las pruebas laboratoriales para el diagnóstico serológico de la leishmaniosis canina por la técnica inmunocromatográfica de rk39, no se procesaron muestras por la falta del reactivo. Se sacrificaron un total de 107 perros positivos a *Leishmania*. Se notificaron al PNCZyCAN un total de 207 accidentes por animales ponzoñosos de todas las regiones sanitarias. Se notificaron y atendieron a nivel país en todas las regiones sanitarias, un total de 3062 casos de personas agredidas por animales. Se realizaron campañas de promoción y educación sobre la importancia, prevención y control de las zoonosis a 3873 personas.

Lic. Juan Ángel Álvarez
Jefe Dpto. Administrativo
PNCZ y CAN - MSPyBS



Dra. Lorena Jara Oroa
Directora
PNCZ y CAN - MSPyBS



SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO- SENEPA

Informe de Gestión

Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 1- Programa Central

Programa : 1- Programa Central

Actividad/Proyecto : Enfermedades Transmitidas por vectores reducidas y controladas- SENEPA

Logros y Resultados Obtenidos

Las estrategias implementadas por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA), con el objeto de reducir y controlar las enfermedades transmitidas por vectores, han marcado hitos en la salud pública, sosteniéndose los logros alcanzados con ausencia de casos autóctonos de Malaria y el fortalecimiento de las capacidades para la vigilancia y su diagnóstico. Así mismo, se ha mantenido el corte de Transmisión vectorial de Chagas y generado capacidades en la vigilancia de Chagas transplacentario en la red de servicios de salud de áreas vulnerables. Por otro lado, la vigilancia malacológica y coprológica en áreas de influencia de las represas hidroeléctricas evidencia la no introducción de la Esquistosomiasis en nuestro País. Siendo las arbovirosis un desafío se ha logrado una innovación en el abordaje estratégico, priorizando intervenciones según mapas de estratificación de riesgo, resultando en el control oportuno de los brotes. A los logros misionales, se suman los estratégicos como el fortalecimiento del talento humano institucional, personal de blanco, comunidad en general y logros en el área de apoyo con el fortalecimiento de la Gestión Administrativa Institucional.

En el abordaje operativo de las acciones de prevención, promoción y tratamiento, se han definido indicadores de desempeño con una meta anual de 6.929.961 actividades para el presente año, ejecutándose al primer semestre 2.033.609 actividades de 3.593.308 siendo el avance del 57 %, correspondiendo al 29 % del avance anual.

La cobertura operativa ha abarcado el 100 % de los distritos definidos por áreas de riesgo, con una programación de 634.131 inmuebles en acciones de control (químico y físico) y vigilancia vectorial (búsqueda del vector en el inmueble), habiéndose abordado 602.304 inmuebles, correspondiente al 95 % de la meta semestral. Se brindó asistencia integral en área de riesgo a 1.431.145 personas, siendo el avance semestral del 48 %. En cuanto al indicador de cobertura de medicamentos de casos de Chagas, Malaria, Leishmaniosis se ha avanzado un 22% considerando la meta de 222 tratamientos para el primer semestre.

Se ha realizado capacitaciones en enfermedades transmitidas por vectores a 186.984 funcionarios, personal de blanco de los servicios de salud y comunidad educativa; entregando 54.989 materiales educativos y protocolos de manejo clínico.

El monto de los recursos aplicados para el logro de los resultados obtenidos es del 50.901.264.126 guaraníes, que representa un 39 % del total del presupuesto asignado para el presente ejercicio fiscal.

Responsable Técnico



Lic. Liliana S. Ayala
Directora Técnica
SENEPA - MSPES



Administrador
LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2021

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Programa Central
Programa : 1-Programa Central del sistema de Salud
Actividad/Proyecto : 11- Cursos y Capacitaciones

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Salud ha fortalecido sus procesos Académicos, con la realización de Talleres con Docentes introduciendo la aplicación de encuestas a la comunidad educativa, Docentes, Estudiantes de los Cursos que se desarrollan en la Institución, Teniendo en cuenta la responsabilidad Social en referencia a la comunidad educativa se ha designado a un Responsable de la Extensión y la Vinculación Social.

Cabe mencionar que el Instituto Nacional de Salud contara en un breve plazo de un Sistema Académico para para los Cursos de Maestrías en Salud Pública que se desarrollan actualmente.

Se han incorporado a las Unidades Formadoras los Residentes de especialidades Troncales (577) y de (140) Subespecialidades. Se ha implementado los procesos de Licenciamiento de Unidades Formadoras de Residentes de la Comisión Nacional de Residencias Medicas (CONAREM), con la Capacitación de los Representantes de las Unidades formadoras, con la recepción de Carpetas de las Unidades Formadoras y la evaluación de las carpetas.

El Instituto Nacional de salud ha implementado la Evaluación de Competencia a extranjeros, requisito para la obtención del Registro Profesional, hasta la fecha se han presentado un total de 48 profesionales.

Se ha hecho la distribución de 320 Médicos Pasantes Especialistas en los diferentes Servicios de Salud del territorio Nacional, y 69 Médicos de Atención Primaria en Salud, Residencia en Medicina Familiar, por Concurso.

Se ha formado 38 Especialistas a través de la Maestría en Salud Pública Ira, Cohorte 2020/2021 y también se han formado 20 Técnicos en Salud Comunitaria.

El Curso de Especialización en Salud Pública actualmente se encuentra en pleno desarrollo con un total de 32 alumnos. El Instituto Nacional de Salud ha incorporado a 5 Docentes de tiempo completo para sus Cursos de Maestrías.



Lic. Nelson Cabrera Portillo
Director Administrativo
Instituto Nacional de Salud



Dr. José Luis Molinas Noveri
Director General
Instituto Nacional de Salud



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 12 - Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

Avance Físico logrado 100% en el ejercicio fiscal.

En cuanto a las actividades de Construcción del laboratorio de biotecnología tipo II, se ha llegado al 83 % de avance físico. Respecto a la actividad de montaje y equipamiento del laboratorio, el indicador de nro. de equipos instalados y funcionando se cumplirá en el próximo semestre, ya que estamos en proceso de una Licitación Pública Internacional para la adquisición de los mismos.

Referente a las actividades de redacción de artículos científicos, el indicador de nro. de artículos publicados este semestre es dos (2), ya que se lograron las siguientes publicaciones en revistas científicas arbitradas: 1) León ME, Kawabata A, Nagai M, Rojas L, Chamorro G, Zárate N, et al. Serogrupos y resistencia antimicrobiana de *Neisseria meningitidis* causantes de enfermedad invasiva en Paraguay. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud. 2022; 20(1): 30-38; 2) Duré FM, Silveira MC, Rocha-de-Souza CM, Leão RS, de Oliveira Santos IC, Albano RM, Marques EA, Carvalho-Assef APD and Silva FAB (2022) CABGen: A Web Application for the Bioinformatic Analysis of Bacterial Genomes. Front. Microbiol. 13:893474. doi: 10.3389/fmicb.2022.893474.

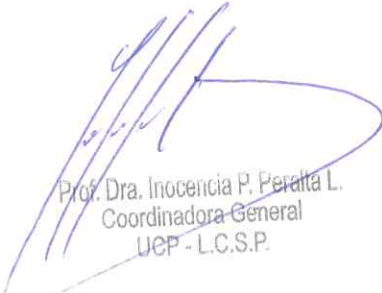
Respecto a la formación de recursos humanos en postgrados, en el contexto del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD - COOPERACIÓN INTERNACIONAL FIOCRUZ / FOCM - MERCOSUR, en la actividad de desarrollo de proyectos de tesis, como indicador de 8 tesis en curso, se avanzó en un porcentaje global del 45 %, en cuanto a la cursada de disciplinas, del indicador de número de créditos logrados, 6 alumnos ya obtuvieron los 32 créditos, y dos alumnos 27 y 28 créditos en este semestre, habiendo cursado 4 alumnos, 5 disciplinas no obligatorias en modalidad virtual, dictadas por docentes del del Instituto FIOCRUZ - Brasil.

Respecto a la actividad de adquisición de equipos, reactivos e insumos para diagnóstico y secuenciación SARS-Cov 2 y otros reactivos, se realizó la recepción de Reactivos de la Licitación "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA APLICADAS A LA SALUD LABORATORIO CENTRAL FOCM" ID 396.067 por un monto de 100.191.400 Gs.

Respecto a la implementación de nuevas metodologías en el Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP), en este semestre se puede mencionar la realización del Análisis de variación de CT por RT-PCR (Protocolo estándar vs protocolo propuesto) que es paso previo a la implementación de la nueva técnica LAMP.


Llc. Guadalupe Candia M.
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP




Prof. Dra. Inocencia P. Peralta L.
Coordinadora General
UCP - L.C.S.P.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (Enero a Junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: : 1 - Programa Central
Programa: : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto: : 13 - ACCIONES PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL VIH/SIDA

Logros y Resultados Obtenidos

Procesamiento de datos para la generación y carga de datos en la Plataforma del reporte Anual GAM (Informe de Monitoreo Global del Sida) sobre la situación del VIH/SIDA e ITS nivel País.

6 (Seis) Supervisiones Capacitantes dirigido a Profesionales de Regiones Sanitarias varias.

Capacitación de Sensibilización a 400 estudiantes universitarios del área de Salud, (enfermería y medicina), Universidad UMAX.

Elaboración de Guías Nacionales de eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis, Hepatitis y Chagas

Apertura del nuevo Servicio de Atención Integral (SAI) en el Hospital Materno Infantil San Pablo

9 (Nueve) Talleres de actualización en análisis de la información, y monitoreo de la calidad del dato, con el fin de dejar capacidades instaladas en los servicios de salud para la gestión de la información y la toma de decisiones a nivel estratégico y programático en el marco de la implementación del NUEVO SISTEMA EXPERTO

8 (Ocho) Supervisiones Capacitantes de Información Estratégica y monitoreo de la calidad del dato, utilización del sistema experto de VIH y la gestión de la información.

Gestión y Recepción de 2 (dos) donación de lotes de medicamentos antirretrovirales y reactivos para VIH por parte del Ministerio de Salud de la República Federativa del Brasil a través de la cancillería nacional.

Obtención y aprobación de financiamiento (Gs. 35.000.000) desde la DNHERS (Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud) para el mantenimiento y readecuación de las áreas de: Consejería, Logística y Distribución, Suministro, y Laboratorio de VIH/Sida – ITS del PRONASIDA.

Aprobación de crédito a través del Fondo Estratégico de la OPS para la compra de medicamentos antirretrovirales para el periodo 2022-2023 por un estimado de U\$S 2.162.111.53

Inicio trabajos de instalación del laboratorio de biología molecular, para el procesamiento de los estudios de carga viral del VIH, la hepatitis B y la Hepatitis C de los pacientes, en el área del Salón auditorio del PRONASIDA.

Recepción en usufructo de una camioneta 0 km, marca CHEVROLET doble cabina Modelo S10 Año 2021 para el desarrollo de las tareas propias del PRONASIDA y del Proyecto en curso con el apoyo del Fondo Mundial, con un valor de adquisición de U\$S 34.570.

Adquisición de los medicamentos antivirales destinados al tratamiento de la Hepatitis C para pacientes del PRONASIDA, por vez primera en el MSPBS.

Reparación y puesta en uso de la Cámara refrigerada del Parque Sanitario del PRONASIDA, destinada a resguardo de medicamentos y reactivos.


C.P. Eugenio J. López R.
Administrador / PRONASIDA
M.S.P. y B.S.




Dra. Lania E. Samudio Prieto
Directora
PRONASIDA - MSPyBS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 1 - Programa Central

Programa : 1 - Programa Central

Actividad/Proyecto : 14 Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes

Logros y Resultados Obtenidos

En lo que respecta a los logros de las actividades programadas se puede mencionar que:

En el marco de la **Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria** (Enfermedad Tipo Influenza, Enfermedades Diarreicas Agudas, Sífilis, Conjuntivitis, Malaria, Chagas Dengue, Covid 19, entre otras), se han recepcionado y digitalizado, **494** planilla de notificación obligatoria en la Sección de Vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria y Calidad del Dato, utilizada con el fin de diseñar estrategias para impedir la propagación de enfermedades, planificar recursos y desarrollar acciones en cada unidad que conlleven a elevar el estado de salud de la población. Esta información es de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py.

Así mismo se considera importante mencionar que han sido digitalizados y subidos a la plataforma del MSP y BS **682.157** resultados laboratoriales de Covid 19; provenientes de la Red Nacional de Laboratorios y Laboratorio privados del Sistema de Vigilancia de la Salud, en el marco de la Vigilancia Epidemiológica. Igualmente, se ha llevado a cabo la supervisión y control de calidad de **525.279** fichas y resultados de COVID 19, digitados por las Unidades Epidemiológicas Regionales y Laboratorios Públicos y Privados, para su visualización en el sitio oficial www.mspbs.gov.py.

En lo que respecta a **Alerta y Respuesta**, el Equipo de Respuesta Rápida de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, ha investigado **8** brotes (Hepatitis - Caacupé), (Germen Multirresistente-PJC), (Muerte Neonatal - Caaguazú), (Hantavirus - Pte. Hayes), (Varicela - Ciudad del Este), (COVID19 - Benjamín Aceval), (COVID 19 - Hospital Psiquiátrico), (Malaria - Mariano Roque Alonso), mediante la cual se logra evitar la propagación del brote, aplicando las medidas para el control de manera oportuna.

En el marco de las **Supervisiones, Monitoreo y Evaluación**, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades Transmisibles ha llevado a cabo **80** actividades, con sus Programas dependientes, a fin de delimitar estrategias nacionales para la prevención y control de las enfermedades transmisibles; igualmente, se han llevado a cabo **14** visitas realizadas por el Programa de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, en el marco del control de infecciones hospitalarias. Es importante mencionar que este Programa también ha logrado la conformación de los Comités de Vigilancia y Control de Infecciones Hospitalarias en **6** Regiones Sanitarias: Concepción, Ñeembucú, San Pedro, Guaira, Paraguarí y Canindeyú.

En el campo de la **Prevención** **8.688** personas han sido beneficiadas con atenciones médicas dermatológicas. Así mismo, se entregó apoyo alimentario (2 unidades de leche) a **623** pacientes con tratamiento de tuberculosis, de las Regiones Sanitarias que cumplieron con los requisitos de rendición de cuentas (recibo firmado e informes presentados en tiempo y forma por los Gerentes Regionales). Así mismo, y para la atención de pacientes con enfermedades respiratorias crónicas, se han habilitado, **2** consultorios de Enfermedades Respiratorias Crónicas y Adicción al Tabaco, en el Hospital Distrital de Curuguaty y en el Hospital Nacional de Itauguá. Mencionar además que para la protección de los no fumadores y buscando concienciar a la población sobre los daños causados por los productos del tabaco, se han logrado la promulgación de **2** Ordenanzas Municipales, en Pirayu y Carapeguá.

En el ámbito de la **Promoción** es importante mencionar que fueron educados **2.291** pacientes en el reconocimiento, cuidados y tratamiento de la Lepra. Así mismo, fueron capacitados **30** personal de salud dependientes de la XI Región Sanitaria, encargados del manejo de Lepra en esa Región, además **20** médicos, **6** bioquímicos y **2** técnicos fueron capacitados en el servicio, en el manejo integral de la Lepra y otras patologías dermatológicas desatendidas. Es importante resaltar que mediante reuniones virtuales de trabajo **19** Regiones Sanitarias, recibieron las metas e indicadores para el diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis, a través de la supervisión a **97** distritos de las regiones sanitarias para la evaluación y control



Lic. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Dr. Guillermo Segura
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



correctivo de la calidad de los datos del sistema de información (llenado de formularios de registro de seguimiento de casos del sistema experto de Tuberculosis). Así mismo, y en Conmemoración del Día Mundial Sin Humo de Tabaco se han realizado actividades de sensibilización para crear conciencia en la población a fin de adoptar una actitud de rechazo al tabaco, sensibilizando a **450** personas; igualmente, se han llevado a cabo jornadas sobre los daños causados por el tabaquismo, cigarrillos, vapeo, vaporeo, narguiles a **380** alumnos del Colegio Nacional de EMD Vicepresidente Sánchez, en conmemoración del Día Mundial Sin Humo de Tabaco. Igualmente, y teniendo en cuenta que la protección de la salud de las personas es generar ambientes o entornos libres de humo de tabaco apostando al fortalecimiento empresarial, capacitación del sector y las buenas practicas que permitan la revalorización de los atractivos de los locales extrahoteleros y gastronómicos, **47** locales del Departamento de Misiones, han recibido la Certificación de Ambientes Libres de Humo de productos de Tabaco dentro del sello de Calidad Turística, conjuntamente con la Secretaria Nacional de Turismo.

En lo que respecta al tratamiento y provisión de medicamentos, **7.241** pacientes con enfermedades respiratorias crónicas, registrados a nivel país, han recibido el tratamiento correspondiente. Así mismo, y a fin de evaluar la función pulmonar del paciente fumador y diagnostico de la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, se han realizado **200** espirometrías, aplicando el protocolo correspondiente para salvaguardar la integridad de los profesionales neumólogos.

Logros programáticos (datos del sistema experto de tuberculosis); **1.474** casos de Tuberculosis todas las formas diagnosticadas y **12.125** de sintomáticos respiratorios detectados (47% de la meta país).

En lo que respecta a los Indicadores de Desempeño, los que se detallan: a) **Porcentaje de informes de respuesta ante evento de importancia de salud pública investigado a nivel nacional en el año T**, se puede informar que se ha tenido un avance de 8 equivalente al 9% en el año de 90 informes establecidos como meta b) **Cobertura de actividades de supervisión de la red nacional de vigilancia de la Salud en el año T**, ha tenido un avance de 476 equivalente al 49% en el año de 973 supervisiones, establecido como meta.

La ejecución presupuestaria al primer semestre del año 2022, asciende a Gs. 3.400.385.345.-



[Signature]

Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud



[Signature]
Guillermo Segura
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 1 - Programa Central

Programa: 1 – Programas Centrales

Actividad / Proyecto: 15- Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco del fortalecimiento del Modelo de Cuidados Crónicos a nivel país, la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles ha gestionado y adquirido equipamientos e insumos (báscula, tallímetro, cinta métrica, tensiómetro, sillas, escritorio, útiles de oficina) para la apertura de 2 nuevos consultorios de manejo integral de la obesidad para adultos en el Hospital Regional de Caacupé y Hospital General de San Lorenzo. Por otra parte, se ha realizado el monitoreo de la implementación de los consultorios de obesidad en el Hospital Regional de Ciudad del Este, Hospital Regional de Caazapá, Hospital Regional de Villarrica, Hospital Regional de Coronel Oviedo, Hospital Regional de Paraguari, Hospital General de Luque y Hospital Materno Infantil de Loma Pyta.

Se han realizado visitas de monitoreo presenciales a las USF de Caaguazú, San Pedro, Central (Areguá, Villa Elisa y Limpio), y supervisión virtual al equipo de ENT de las Regiones de: Ñeembucú, Pte. Hayes, Paraguari, Misiones, Caazapá, San Pedro, Guaira, Amambay, Canindeyú, Concepción, Boquerón, Alto Paraguay, Itapúa, Cordillera, Alto Paraná.

Se realizó el lanzamiento del Manual de implementación del Modelo de Cuidados Crónicos.

Como parte del fortalecimiento del componente comunitario del Proyecto de Modelo de Cuidados Crónicos, se realizó abogacía con autoridades locales (Junta Municipal) de la Ciudad de Caazapá, para la promulgación de ordenanzas municipales que promuevan estilos de vida saludable en la comunidad, previo trabajo de elaboración de dichas ordenanzas.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades del equipo de salud en prevención y tratamiento de las Enfermedades No Transmisibles, se realizaron 6 jornadas de capacitación dirigidas al equipo de salud de USF de Limpio y Capital, llegando a más de 80 profesionales capacitados. Por otra parte, se capacitaron a 27 profesionales de la salud en prescripción de la actividad física a pacientes con obesidad.

El Proyecto “Buenas Prácticas de Nutrición en niños en edad escolar” tiene por objetivo contribuir a la prevención de la obesidad infantil. En este contexto, en articulación con UNICEF y MEC se han capacitado a docentes de 20 escuelas focalizadas de Fernando de la Mora y Caazapá en temas de alimentación saludable y práctica de actividad física. A su vez, se han elaborado materiales educativos (dípticos, infografías, rotafolio) sobre alimentación saludable como factor de prevención de la obesidad.

Entre los avances del Registro de Cáncer de Base Poblacional, se incorporó la visita a nuevos centros (CRUZ ROJA PARAGUAYA (Hospital Materno Infantil Reina Sofía)- Hospital Distrital de Limpio) además de los ya identificados. Se realizó la carga de 322 fichas de vigilancia de tumores en el sistema CanReg5, previa recolección en los servicios. Se realizó la clasificación y filtro de base de datos de Informes de Anatomía Patológica provenientes del INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER-2019.

En el área de Vigilancia e Investigación, fueron elaborados 2 artículos científicos "The epidemiological burden of reducing salt intake in Paraguay: a modeling study" y "Consumo de riesgo para alcohol durante el tiempo de cuarentena por la pandemia del covid-19 en Paraguay, 2020: encuesta virtual" y sometidos para publicación: a la revista panamericana de la salud y a la revista Medicina Clínica y Social respectivamente. Se realizó el trabajo de campo: cotinina en orina simple en estudiantes de ciencias de la

Lic. Zulma Florentin
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles



Dra. Gilda Benitez
Directora
Dirección Enfermedades No Transmisibles



salud de la UNA en el marco del estudio “Exposición a productos de tabaco en estudiantes de ciencias de la salud de la UNA”.

Por otra parte, se llevaron a cabo mesas de trabajo con expertos y partes interesadas de las sociedades científicas, Ministerio de Salud y academia para el proceso de elaboración de las Guías de Práctica Clínica para Enfermedad Renal, con metodología GRADE.

En el marco de la coordinación y ejecución de la Segunda Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles, se realizó la capacitación a 44 encuestadores en la utilización del aplicativo STEPS para la prueba piloto e inicio del trabajo de campo de la misma.

23 noticias/gacetillas sobre Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo, fueron elaboradas, publicadas en el sitio oficial de la Dirección General de Vigilancia de la Salud (Vigisalud) y del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y difundidas a otros medios masivos de comunicación, a fin de sensibilizar a la población general sobre las Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo.

En síntesis, de las 300 acciones establecidas como meta para el año, hemos avanzado con 127 acciones que representan el 42 % y en lo que respecta al área financiera, hemos ejecutado Gs.189.055.394.- representado un 35% del total del presupuesto asignado a esta dependencia

Lic. Zulma Florentin
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles



Prof. Dra. Gilda Benítez
Directora
Dirección Enfermedades No Transmisibles



INFORME DE GESTION POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA PRIMER SEMESTRE (ENERO A JUNIO) DE 2022

ENTIDAD : 12 - 08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
CLASE DE PROGRAMA : 1 - Programa Central
PROGRAMA : 1 - Programa Central
ACTIVIDAD / PROYECTO : 16 - Atención Integral a Pacientes con enfermedad de la Diabetes

Principales Logros y Resultados Obtenidos

Se ha logrado alcanzar en el primer semestre del 2022 un total de 550 actividades de las 1.210 programadas para el presente Ejercicio Fiscal, lo que representa el 45% de las metas cumplidas.

Se han atendido al final del primer semestre un total de 1920 pacientes con Diabetes Mellitus Tipo 1

El Programa Nacional de Diabetes ha iniciado el proceso de reconversión del Centro de Salud N° 9 y los Consultorios del PND en el Primer Centro Asistencial de Especialidades Capital – CAES N° 1, lo que permitirá al Programa dedicarse exclusivamente al Rol Rector encomendado por la Ley N° 5372/2016.

Se terminó de ejecutar la CVE 24/2021 con un monto total de ₡ 14.327.544.552 y se empezó a ejecutar la LPN 95/2021 de ₡ 197.428.146.040 para la provisión de insumos y medicamentos para pacientes con Diabetes.

Se realizaron junto con el Departamento de Economía de la Salud los costos de atención a pacientes con Diabetes.

En lo que va del año, se realizaron 214.394 consultas a 83.004 personas con Diabetes.

Se confeccionó y presentó el Protocolo de inclusión a pacientes con Diabetes Tipo 1 al tratamiento con Bomba de Insulina. Se aguarda firma de Resolución para su implementación a nivel del Sistema Nacional de Salud.

Se registró un incremento de 127% en debut de pacientes con Diabetes Tipo 1 lo que genera a su vez un incremento en el consumo de insumos y medicamentos para esta patología. De 28 pacientes programados para su identificación en el año, en el primer semestre cerramos con 50 pacientes.

Se realizan semanalmente las Sesiones de Consulta Conjunta que sirven para apoyo en la toma de decisiones a los profesionales dedicados a la atención de pacientes con Diabetes.

Se confeccionó el Primer Boletín Epidemiológico en Diabetes, el cual se encuentra en proceso de socialización.

Se encuentra en plena ejecución la LPN 95/2021 para la provisión de Insumos y Medicamentos para el Programa Nacional de Diabetes.

Se han cumplido a la fecha todos los procesos programado en el Plan Operativo Institucional – POI.

Se encuentra en pleno funcionamiento el Call Center para personas con Diabetes al 154 opción 3.


Lic. Fuvio Celauro Falcón
Administrador PND




Dra. Doris Royg Brugada
Directora PND
Dra. Doris Royg Brugada
Directora
Programa Nacional de Diabetes
M.S.P y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 17- Generación de información de calidad sobre la situación de salud de sus territorios

Logros y Resultados Obtenidos

Información Pública: Solicitudes de información. Se respondieron 127 pedidos de información a diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general. La mayoría de los pedidos fueron respondidos a la Unidad de Acceso a la Información del MSPyBS, donde la población realiza la solicitud correspondiente, también se respondieron a 200 pedidos de traslados de cadáveres nacionales e internacionales y 104 copias de certificados de nacidos vivos y defunciones. **Desarrollo de formulario WEB** para la encuesta sobre Cuidados Obstétricos Neonatales Esenciales-CONe de la Dirección Nacional de Programas de Salud para aplicar en más de 500 establecimientos de salud. **Publicación** Indicadores de Nacidos Vivos (INDINAC) del año 2019. Cierre de base de datos de las estadísticas vitales del año 2020. Cierre de base de datos de Movimiento Hospitalario 2020.

Sistema de información: Subsistema Experto de Cáncer de Cuello Uterino Mamas - SECCUMA, realización de reuniones técnicas con los involucrados Laboratorio Central referente a las generalidades y reportes del Sistema SECCUMA con VEGMA. **Sistema Informático Perinatal-SIP PLUS,** realización de reuniones virtuales con Latinoamérica y el Caribe sobre situación de sífilis congénita y VIH en la región, Reunión Virtual con Luis Mainero sobre configuración del SIP PLUS para cerrar las sesiones abiertas para usuarios que no ingresan al sistema. **Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay-MECIP,** seguimiento sobre los procesos solicitud y entrega de documentos Dirección de Estadísticas en Salud, actualización de los procesos /macroprocesos/normograma MECIP- DIGIES, participación de las reuniones técnicas con el Equipo de Gestión de Procesos- MECIP. **Asignación de ISBN,** se han gestionado para Instituto Nacional del Cáncer-INCAN-Guía para cáncer de mamas, DINAVISA, laboratorio Central (Manual de Diagnósticos de las micosis sistémicas 2da. edición) Guía Nacional de Vigilancia. **Estandarización de formularios de recolección de datos.** Formulario de recolección de datos e instructivo para uso SEME entregado a DG para envío a ser evaluado y revisado por SEME, Revisión y actualización de formulario de formulario de Autopsia Verbal nueva versión 2022, Revisión y actualización del evento procedimientos C09- aprobase en base a atención. Solicitudes de instituciones del MSPBS. Ajustes/modificaciones, análisis propuesta de Formulario de Historia Clínica Geriátrica, pedido de Complejo p/ personas mayores Santo Domingo. Formularios de APS ajuste de estándares.

Capacitaciones: Ejecución de 28 capacitaciones externas, virtual y presencial a profesionales de blanco y administrativo de los establecimientos de salud de las 18 Regiones Sanitarias, Hospitales Especializados, instituciones públicas y privadas. **Un total de 809 capacitados en temas abordados** Sistema Informático Perinatal-SIP PLUS, aplicativo informático, Subsistema de las Estadísticas Vitales-SSIEV-Llenado correcto del Certificado de Defunción, Nacido Vivo y en Movimiento Hospitalario, Subsistema de Egreso Hospitalario - SEGHOSP, llenado correcto del formulario, movimiento hospitalario, Subsistema de Atención Ambulatoria-SAA cuadros reportes y análisis de Datos. Uso de TABLEAU virtual dirigido a funcionarios de la R. S San Pedro, Cordillera, Caazapá, Paraguari, Central, Presidente Hayes, Alto Paraguay y Boquerón (Estadígrafos y jefes de programas)Uso de TABLEAU presencial dirigido a funcionarios de las R.S Cordillera, Paraguari, Central, Capital y Programa Nacional de Diabetes, Alto Paraná, Canindeyú y San Pedro. **Monitoreo diario** de los reportes de datos de consultas e internación de casos respiratorios remitidos a los estadígrafos regionales.

Avance de metas: Los recursos financieros utilizados ascienden a Gs. 1.360.100.350 que representan el 40%. El nivel de avance de metas comprometidas en el semestre es de 52 % de la meta anual programada.

Lic. Carolina Medina
Jefa
Dpto. de Información Sociodemográfica-
DIGIES MSP y BS



Econ. Marta Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SIN



Lic. Juan Edgar Iulio
Director General
DIGIES - MSPyB

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programas Centrales
Programa : 1 – Programas Centrales
Actividad/Proyecto : 18- Inspecciones y Habilitaciones a Establecimientos Sanitarios
Logros y Resultados Obtenidos

Se logró realizar 02 inspecciones internacionales en cumplimiento con el cronograma del primer semestre del 2022.

Se realizaron 283 Inspecciones de BPAyD (Buenas Prácticas de Almacenamiento y Deposito), 27 Inspecciones BPFyC (Buenas Prácticas de Fabricación y Control), 89 Inspecciones de apoyo técnico a los departamentos regionales de vigilancia sanitaria nivel país, y 20 Inspecciones de rutina. Total:419 inspecciones.

Implementación y utilización de la Plataforma digital DNVSpy, se redujo los tiempos en los procesos de evaluación de los registros sanitarios, la emisión de certificado firmado de forma digital, se redujo el uso de papel, los tramites se realizan de manera electrónica otorgando facilidad y optimización del tiempo de los usuarios externos.

Se ha logrado desarrollar las actividades, específicamente en Inspecciones de Verificación Batch Record, Muestreo de Primer Lote, Emisión de Certificados, Evaluaciones de Expedientes y Atención al Contribuyente, totalizando 1.080 actividades

La implementación del CHECK LIST que se traducen en la unificación de criterios en el Procesos de evaluación de las solicitudes, reducción en el tiempo de respuesta de las Solicitudes sometidas y reducción de fallos; validados Sistema de Gestión de Calidad del Organismo de Inspección.

La implementación del Plan Integral de Desarrollo de Tecnología de DINAVISA, este sistema permite mejorar la gestión pública, perfeccionando la calidad de los procedimientos y sistemas de información, logrando una administración eficaz y transparente, reduciendo los costos, utilizando todas las potencialidades de las TICs para simplificar los procedimientos interno a DINAVISA y la interacción entre esta y el usuario externo, reduciendo tiempo y costo a los involucrados en los tramites realizados.

Se logró el 44 % de ejecución del PAC y un 73 % de Adjudicación de las contrataciones.

Se realizó 1.371 actividades que representa el 57% de las Metas Productivas programadas en el año 2022.


Lic. Rosa María Miranda
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.


M. Lic. Gabriela Foch Ferreira
Directora Gral. de Administración y Finanzas
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria


Q. María Antonieta Camarín Mir
Directora Nacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programas Centrales
Programa : 1 – Programas Centrales
Actividad/Proyecto : 19- Registros Nuevos y Renovación de Productos Sanitarios
Logros y Resultados Obtenidos

Se logró el 44 % de ejecución del PAC y un 73 % de Adjudicación de las contrataciones.

Se realizó 4.827 actividades que representa el 59% de las Metas Productivas programadas en el año 2022.

La implementación del Plan Integral de Desarrollo de Tecnología de DINAVISA (DNVSpY), permitiendo la reducción en el tiempo que conlleva el proceso de evaluación en los diferentes rubros de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes, Productos Domisanitarios, Fitoterapicos, suplementos Dietarios, Productos de Tabaco, Patentes y Atestaciones en general, permitiendo cumplir con los establecidos en el marco legal correspondiente.

Se logró actualizar los equipos de escritorios (computadoras de mesa, portátil, Tablet).

La implementación de la Resolución DINAVISA N° 19/2022, Por la cual se prohíbe la Elaboración, Importación, Exportación, Distribución, Comercialización, Promoción y Uso del Producto ISRADERM-TOXINA BOTULINICA.

Se aprobó la Resolución DINAVISA N° 64/2022, Por la cual se establece el Procedimiento para la Liberación de cada Lote de Vacuna que ingresan al Paraguay para la Comercialización, y Los Lotes que ingresan para Uso a través del Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI, de conformidad con el Decreto N° 6.611/2016.

Se logró la participación como punto focal nacional en la subcomisión de Cosméticos de la Comisión de Productos para la Salud (COPROSAL)-MERCOSUR.

La implementación gradual según cronograma establecido por la DINAVISA la Resolución S.G. N° 92, Por la cual se aprueban la Guía Técnica para la realización de los estudios de Biodisponibilidad relativa/Bioequivalencia (in vivo) para medicamentos y sus Anexos respectivos.



MG. Lic. Gabriela Foch Ferreira
Directora Gral. de Asesoría y Apoyo
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



Dr. María Antonia Gamarra Mir
Directora Nacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 20-Categorización y Acreditación de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud.
Nivel Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

La Superintendencia de Salud como Órgano Contralor del Sistema Nacional de Salud, ha programado para el primer semestre del año en curso como meta física 487 actividades, de los cuales se han realizado 609 actividades; de igual modo, en cuanto al indicador de desempeño se obtuvo un avance de 142% en relación a la meta fijada; ambos avances semestrales han superado las metas fijadas, debido a trabajos de control del estado documental y su notificación al respecto vía telemática a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud, lo cual impulsó la consecución de la inscripción de 108 (ciento ocho) nuevas Entidades Prestadoras de Servicios de Salud y 275 (doscientos setenta y cinco) renovaciones; asimismo la Institución ha culminado 17 (diez y siete) auditorías médicas, 31 (treinta y uno) auditorías contables, 135 (ciento treinta y cinco) fiscalizaciones y 43 (cuarenta y tres) categorizaciones a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a nivel nacional.

Los recursos financieros obligados para el logro de las metas misionales en el primer semestre del corriente año fueron Gs. 1.892.221.385 (guaraníes, mil ochocientos noventa y dos millones doscientos veinte y un mil trescientos ochenta y cinco) que representa un porcentaje de ejecución del 24 %.

Dislagnacio M. Méndez Unzué
Superintendente de Salud



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Actividad / Proyecto: 21. Regular y fiscalizar la utilización de sangre humana y derivados

Logros y Resultados Obtenidos

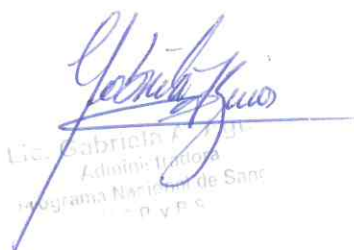
Durante este semestre 2035 personas fueron promocionadas sobre Donación Voluntaria de Sangre, además, se realizaron 10 jornadas de capacitación a 798 funcionarios de salud y 21 supervisiones a servicios de Sangre, mediante las cuales se lograron habilitar 7 servicios de sangre del ámbito privado que integran la Red Nacional de Servicios de Sangre.

Se realizaron actividades en conmemoración al Día Mundial del Donante de Sangre (14/06/2022) con el apoyo de la Dirección General de Comunicaciones.

Se recibieron en calidad de donación medicamentos hemoderivados, entre los cuales se recibieron de la Federación Mundial de Hemofilia 3.000 U.I. de factor VIII y 750 UI de factor IX para la atención de pacientes en condición de hemofilia.

Se concretaron 2 embarques de exportación de plasma sanguíneo y la importación para la retribución de medicamentos hemoderivados consistente en 5.334 frascos Albúmina Sérica Humana y 1.153 frascos Inmunoglobulina G intravenosa mediante convenio vigente con la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Las dificultades encontradas se basan en la baja asignación presupuestaria que impide la incorporación de nuevas tecnologías, como así también la escasa disponibilidad de Recursos Humanos generando sobrecarga de actividades al personal. Por otro lado, se tuvieron que postergar y reprogramar varias jornadas de donación de sangre por motivos de la pandemia.


Lic. Gabriela F. Rodríguez
Administradora
Programa Nacional de Sangre
M. de S. y B. S.




Dr. Oscar Echeverría
Especialista en Medicina Transfusional
Reg. N° 3361



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (Enero a Junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 - Programa Central
Proyecto : 22 - Mejoramiento de la calidad de Atención de los Estab. MSPyBS. SNIP 887

Logros y Resultados Obtenidos

El presente proyecto no cuenta con resultados significativos en este semestre. Debido a que, se encuentra en etapa de entrega y recepción del primer lote adjudicado de los equipos adquiridos, para la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación, dentro del plazo de la planificación estimada.

Así mismo, en cuanto al segundo lote, a término del presente mes de Junio, se logró el levantamiento de la protesta que fuera objeto y, actualmente prosigue la adjudicación correspondiente.

Por otra parte, lo referente a los demás componentes del proyecto, se encuentran culminando los procesos según planificación.

con. **Marcela F. López**
pto. Identificación, Diseño y
Elaboración de Proyectos
DGPE - MSP y BS



Dr. Juan Carlos Portillo Romero
DIRECTOR GENERAL
Direcc. General de Planificación y Evaluación
M.S.P. y BS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto : 23 - Construcción, rehabilitación y conversión de USF

Logros y Resultados Obtenidos

El Proyecto de Fortalecimiento del Sector Salud Pública de Paraguay (P167996), Contrato de Préstamo N° 8963-PY, por valor de US\$115 millones, con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial - BM) fue aprobado el 28 de mayo de 2019 por un monto de US\$115 millones; iniciando efectivamente el 26 de mayo de 2020.

Componente 1 “Desarrollo de Inversiones para fortalecer la capacidad de prestación de servicios de las Micro-Redes de Atención de Salud Pública”

En materia de Obras Civiles, el proyecto prevé la construcción y rehabilitación de 193 Unidades de Salud de la Familia (USF) en 4 Regiones Sanitarias (RS) priorizadas: Cordillera, Paraguari, Central y Amambay. En el periodo de referencia se ha trabajado en la definición e inicio del proceso de adquisición para dos paquetes de USF a construir y/o rehabilitar: i) 31 USF (primer grupo); y ii) 62+2 USF (segundo grupo). En lo que respecta al primer paquete, el proceso adquisitivo ya fue concluido y se encuentra en etapa de suscripción de contrato con la empresa adjudicada. El proceso de construcción propiamente se espera iniciarlo en el segundo semestre 2022. En lo que respecta al segundo paquete, el proceso se encuentra supeditado a los resultados de la Evaluación Ambiental y Social (EAS) para la inclusión de 2 comunidades indígenas, Xákmok Kásek y Sawhoyamaya, lo cual se está gestionando con el organismo financiador. La inclusión de dichas comunidades busca dar respuesta y cumplimiento a las sentencias internacionales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que pesan sobre el Estado Paraguayo a favor de las mencionadas.

En relación a Bienes, el Proyecto contempla la provisión y equipamiento médico y mobiliario general para todas las USF construidas y rehabilitadas en el marco del mismo; mobiliario para los puntos Servicio de Atención al Usuario (SAU) ubicados en los Hospitales Distritales; así como equipamiento TIC para todas las USF existentes en el país y para el fortalecimiento de las dependencias vinculadas a la ejecución del Proyecto. En este periodo se ha avanzado en la revisión y ajustes de los Términos de Referencia y Pliegos de Bases y Condiciones, tanto con las dependencias del MSPBS, así como con el organismo financiador. Se espera concretar el proceso de adquisición en el siguiente semestre.

Otra línea prevista en el Proyecto es la de Desarrollo de Capacidades, en ese sentido, existen varios paquetes de capacitación que están siendo planificados y estructurados con la instancia institucional responsable de la formación y con la participación y visto favorable del Banco Mundial. De esta manera se ha trabajado y se prevé: i) capacitación en manejo de COVID-19, cuyo proceso se encuentra en etapa de manifestación de interés y será desarrollado por alguna Universidad; ii) capacitación en Líneas de Cuidado y iii) en gestión por resultados, los cuales se encuentran en proceso de revisión y ajustes de los Términos de Referencia.

Adicionalmente, el Proyecto prevé apoyo en áreas específicas para fortalecimiento institucional. En ese sentido, se está trabajando en la contratación de una firma consultora que brinde Asistencia Técnica para la implementación de todas las acciones relacionadas con la instauración del nuevo modelo de atención en territorio (componente 2), y se cuenta con Términos de Referencia elaborados y presentados al organismo financiador para otras necesidades identificadas, como ser la mejora de la Intranet y App institucional.

Componente 2 “Mejoras en el acceso a servicios de salud de calidad a través de Conjuntos Integrados de Atención prioritarios”

Las acciones previstas en este componente propugnan la instalación del nuevo modelo de atención en salud y el pago por gestión de resultados o financiamiento basado en Resultados (FBR). Como avance se puede mencionar la implementación de la Estrategia de Sensibilización del Componente 2 en todas las Regiones Sanitarias priorizadas para la primera etapa de intervención: Misiones, Pdte. Hayes, Amambay, Cordillera, Guairá, Itapúa y Paraguari. La misma tiene por objetivo dar a conocer el alcance y objetivos del proyecto, de manera a motivar y lograr la adhesión al sistema FBR. Al cierre de este informe se ha logrado la adhesión, con la firma de los Acuerdos de Participación y de Gestión, de 94 Consejos Locales de Salud (CLS), adicionalmente



Dr. Augusto González
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo N° 8963-PY



ha concluido el proceso interno de medición de indicadores de cumplimiento de metas sanitarias correspondientes al primer cuatrimestre y se está gestionando el pago de cápitas (transferencias por resultados obtenidos) para los CLS. El primer pago por cumplimiento se estaría concretando en el mes de julio próximo. El monto previsto y a ser entregado a los CLS es de UDS. 87.692,50.-

Componente 3 “Administración del Proyecto y apoyo a la implementación”

A la fecha, el equipo de la Unidad Ejecutora de Proyecto (UEP) cuenta con 19 especialistas contratados de conformidad a los perfiles aprobados y previstos en el Manual Operativo del Proyecto (MOP) y/o aprobados por el Banco Mundial. Los mismos cuentan con mobiliario y equipo informático facilitado por el Proyecto. También se cubren los gastos de alquiler del inmueble en el que está asentada la UEP y se ha gestionado el proceso de contratación de una firma para llevar el Sistema Contable y realizar la Auditoría de los estados financieros, requerimientos previstos en los documentos del Proyecto. Los recursos erogados en el periodo ascienden a la suma de USD 187.808,39.-

Componente 4 “Respuesta de Emergencia al COVID-19”

En junio de 2021, atendiendo la urgencia por la coyuntura de la Emergencia Nacional se realizó una reestructuración al Proyecto, adicionándose un nuevo Componente. Los logros y avances que se citan en los diferentes procesos previstos en este componente, son:

- i) Licitación Pública Internacional N° 01/2021 "Adquisición de 30 Ambulancias": A la fecha se encuentra adjudicada la empresa proveedora y se está a la firma del contrato para la provisión de los bienes.
- ii) Licitación Pública Internacional N° 02/2021 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medicamentos e Insumos para COVID-19": Ha concluido el proceso de evaluación, en etapa de cierre del informe de evaluación para su adjudicación; el cual se está realizando atendiendo a los estándares y requerimientos del Banco Mundial.
- iii) CVE N° 01/2021 "Adquisición por Urgencia Impostergable de Medicamentos e Insumos para COVID-19: Este proceso se encuentra cerrado en etapa de ejecución de pagos finales, atendiendo a que los bienes ya han sido entregados en su totalidad. El monto abonado a la fecha es de USD 8.147.844,56
- iv) Licitación Pública Internacional N° 04/2021 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS Y ACCESORIOS PARA VENTILADORES PULMONARES PARA EL MSPBS": Se ha dado inicio a la publicación en el portal web de la DNCP y se prevé realizar la apertura de ofertas en el mes de julio del presente año.

Es nuestro informe,


César Augusto González
Gerente de Proyecto
Fortalecimiento del
Sector Salud
Préstamo N° 8983-PV



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 - Programa Central
Actividad/Proyecto: 24 - Promoción y Protección de la Atención en Salud de los Pueblos Indígenas

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI, creada por la Ley N° 5469/2015 “De Salud Indígena”, en el primer semestre del ejercicio fiscal 2022 logró la incorporación al parque automotor de una camioneta doble cabina 4x4 con un costo estimado de Gs. 260.000.000, que beneficia a la Dirección Nacional para realizar visitas a comunidades y aldeas de compatriotas Indígenas, que en la mayoría de los casos se encuentran en zonas de difícil acceso, sin caminos de todo tiempo y muy alejados de Capital de la República y de las capitales departamentales.

Se realizaron visitas a Comunidades Indígenas de la XV Región Sanitaria – Pdte. Hayes, para reuniones con líderes de las Comunidades El Estribo, 4 de Mayo, Río Verde, La Patria, Palo Blanco, Xakmok Kasek y se visitó la USF Menon que atiende a comunidades indígenas. Se trataron temas de vacunación, esquema regular y COVID, la que no tiene aceptación en algunas comunidades indígenas.

Se realizaron seis reuniones presenciales con el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI) en el primer semestre del año para tratar de temas de atención integral a la salud de los Pueblos Indígenas en cumplimiento a la Ley N° 5469/2015, “De Salud Indígena” Art. 14. Se analizó el presupuesto 2022, además de temas referentes a la salud, tales como Mortalidad Materna en Comunidades Indígenas y otros temas de interés. Los mismos fueron desarrollados gracias a la cooperación de la OPS/OMS, la Fundación de Religiosos para la Salud (FRS) y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Dando cumplimiento a la Resolución S.G. 501/2021, por la cual se aprueba el Reglamento Interno del CONASAPI, se dispone su implementación y aplicación y se abroga la Resolución S.G. N° 373 del 28 de junio de 2018 y la Resolución DGRRH N° 3.459 del 07 de septiembre de 2021, por la cual se asigna categoría a miembros del CONASAPI del MSPBS, se realizaron los requerimientos de pago de Dietas a los miembros del Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas (CONASAPI) presentes en las reuniones convocadas por la DINASAPI.

Mediante la reprogramación presupuestaria del rubro 232 Viáticos y Movilidad, se adquirieron un acondicionador de aire tipo split de 18.000 y dos de 24.000 BTU, por valor de Gs. 16.190.624, cuatro sillas giratorias por un monto total de Gs. 4.600.000, tres armarios bajos y dos armarios altos por valor de Gs. 3.410.000, lo cual beneficia a esta Dirección Nacional para brindar un ambiente confortable a los funcionarios y la renovación de mobiliario de la institución.

Capacitaciones virtuales a funcionarios de la Dirección Administrativa de la DINASAPI en temas como: Llenado de Solicitud de Cooperación Técnica (SCT) a la OPS/OMS, Seminario Virtual Webinar Criterios de Inclusión en las Adquisiciones Públicas, Gestión de Recursos Humanos. Capacitaciones presenciales en temas como: Modelo Estándar de Control Interno Paraguay (MECIP), Seguimiento de Contratos en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

Se realizó la incorporación de una Lic. en Enfermería Indígena, en reemplazo de una funcionaria que se encontraba prestando servicios en la DINASAPI como Lic. en Enfermería quien presentó renuncia. Ello nos ha permitido contar con un personal indígena en la Dirección y con ello dar cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 5469/15 de Salud Indígena y la Ley N° 6279, que establece la obligatoriedad de la incorporación de las personas pertenecientes a Comunidades Indígenas en las Instituciones Públicas.

Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS





Por medio de gestiones administrativas se logró el traslado de un funcionario de otra dependencia del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a la DINASAPI para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Bioestadística y Epidemiología, para el fortalecimiento del plantel de recursos humanos de la DINASAPI, con el objeto de dar continuidad a los trabajos y también dar cumplimiento a la LEY N° 5469/15 de Salud Indígena y a lo consignado en el Manual de Organización y Funciones de la DINASAPI.-

Recepción y canalización de reclamos y quejas de indígenas en relación a la atención prestada en los servicios públicos de salud. Monitoreo de la atención brindada a los indígenas en los servicios de salud. Mediación en situación de conflicto y atención de los casos solicitada por funcionarios de salud en los servicios.

Asesoramiento y orientación a indígenas internados y/o en tratamiento ambulatorio que solicitan a la DINASAPI apoyo en las gestiones ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para la asistencia y apoyo social a los pacientes y sus acompañantes, en coordinación con los Trabajadores Sociales de los hospitales y con la Dirección de Atención al Indígena del INDI (insumos y medicamentos que están en falta y/o no son adquiridos por el MSPBS, estudios médicos, ayuda social del INDI, traslados hasta sus comunidades y mediación en casos de fallecimiento en los servicios). El número de casos atendidos llega aproximadamente a los 40 de manera mensual.

Asesoramiento y orientaciones (virtuales y presenciales) a funcionarios indígenas contratados por el MSPBS en temas relativos a la función que les compete, su relacionamiento y enlace con el Sistema Público de Salud.


Lic. Juan Carlos Samudio
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DINASAPI - MSPBS





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 001 Programa Central

Programa : 001 Programa Central

Actividad/Proyecto : 25 Certificaciones de Profesionales Sanitarios y Establecimientos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

En la Dirección de Control y Registros y Control de Profesiones, se han desarrollado nuevas opciones de servicios disponibles en la página web: Sección de Denuncia ciudadana, Sección de verificación de inscripción, especialidad y vigencia de profesionales Médicos y Odontólogos, Sección de Chat automático para consulta ciudadana de preguntas frecuentes. Se ha simplificado del módulo de certificación de reposos para el trámite presencial. Se realizan viajes al interior en forma permanente a fin de descentralizar los procesos, y que los usuarios de diferentes puntos del país no tengan que acercarse hasta la capital para gestionar las inscripciones y renovaciones de Registros. Actualmente se encuentra implementado el Sistema para fiscalizaciones FIREPRO, que permite realizar controles de los profesionales en forma práctica, eficiente y transparente. Por parte de las gestiones realizadas por la Dirección Administrativa se están llevando a cabo a través de Licitaciones refacciones y mantenimientos edilicios. Adquisición de nuevos mobiliarios para mayor comodidad de los usuarios. Adquisición de pólizas de seguro para vehículo y edificios para la Dirección General.

En la Dirección de Establecimientos de Salud se ha logrado un sistema de recepción y procesamiento de expedientes, ordenado, transparente y ágil. Se ha logrado mayor cantidad de Establecimientos de salud públicos habilitados y un mayor control sobre los establecimientos de salud privados, a nivel país.

En cuanto a los avances de actividades se ha notado un incremento en relación a lo programado en los últimos meses, ya que principalmente han aumentado la cantidad de usuarios que gestionan la visación de reposos tanto en forma presencial como vía web.


Lic. Adriana Velázquez
Jefa Dpto. de Presupuesto
Dirección Gral. de Control de Profesiones
Establec. de Salud y Tecnología


Luis Gallardo Bogado
Director Administrativo
Dirección General de Control de Profesiones
Establecimientos y Tecnología de la Salud


Dr. Hector Enaiso
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Control de Profesiones
Establecimientos y Tecnología de Salud



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 1 - Acceso a la Atención Primaria de la Salud

Actividad/Proyecto : 1 - Servicios de Atención Primaria de la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

Se registraron 1.091.452 personas atendidas y un total de 2.189.188 consultas realizadas en las Unidades de Salud de la Familia en el 1er. Semestre del año 2022.

Entre los principales logros podemos mencionar la realización de curso de retroalimentación, Taller de ASSI, HIS Censo, así como e-blueInfo en las Regiones Sanitarias de Itapúa, Paraguari, Cordillera y Guairá. Seguimiento en la formación y consolidación de la Micro red de Limpio.

Acompañamiento y resolución de conflictos que surgieron entre los Equipos de Salud de la Familia (ESF) en 3 Regiones Sanitarias.

Capacitaciones a ESF de la red de Limpio – Central, en el marco del programa de capacitación 2022.

Validación de manual y coordinación de capacitaciones, en el marco del proyecto de implementación de la estrategia de protección a personas vulnerables al COVID por enfermedades crónicas en zonas vulnerables de Asunción, financiado por la agencia española de cooperación al desarrollo.

Entrega de Papelerías, Insumos de Limpieza y Útiles de Oficinas a los Departamentos Regionales de APS.

Entrega de Bienes, Muebles y Equipos Informáticos.

Incorporación de una nueva unidad de Camioneta para la DAPS.

Ejecución del Proyecto Salud para Todos impulsado por el Equipo HEFA – KOICA. Para el fortalecimiento de las 20 USF de la Ciudad de Limpio.

Provisión nuevos Equipos de Ecógrafos portátiles para las USF ampliadas y ejecución del llamado a licitación para compra de insumos de laboratorios.

Se ha logrado alcanzar la habilitación de las USF concluidas y equipadas.

Se obtuvieron terrenos para futuras USF.

Fortalecimiento de USF de con Equipamientos en Caazapá, Ñeembucú, Guaira, Caaguazú, e Itapúa.

Sistema HIS CENSO: Trabajo en conjunto con DGTIC para las adecuaciones del módulo de producción del sistema. Creación de usuarios a aprox. 90 usuarios para la carga nominal de personas censadas en el sistema y seguimiento del mismo. Creación del tablero de reportes de las cargas realizadas.

En relación a los Indicadores de Desempeño propuestos, se encuentra el “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto del total de habitantes del país en el año t.” y “Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto de la población censada”, ambos alcanzando un total de 1.091.452 correspondiente al 34 % de la meta anual.

Ambos indicadores comparten la variable de Personas Atendidas cuyo logro se alcanzó ofreciendo a la población una atención integral e intercultural, considerando al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial abarcando la prevención, curación, rehabilitación y vigilancia de la salud con participación social a lo largo de las diferentes etapas del curso de vida.

Para el último indicador “Porcentaje de Unidades de Salud de la Familia instaladas en relación a la USF programada” han sido instaladas unas 26 USF, lo que equivale al 17 % de la meta establecida en el año.

De esta manera se alcanza un total de 898 Unidades de Salud de la Familia existentes.


Lic. Damian A. Sedliak
Jefe Dpto. Normativas
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y.B.S.


Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y.B.S.


Dra. Mariana Barrios
Directora
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y.B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 1- Servicio de Atención Integral a la Población de Concepción

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente semestre fueron atendidas 85.635 personas, de los cuales: 57.983 eran Mujeres y 27.652 son Hombres, de una meta anual 147.748 personas para el presente año, que representa un 57.96 % de la meta anual.

Realización de 3.399 sesiones de Diálisis, 1.793 pruebas de Test del Piccito, 3.317 Pruebas Citológicas, 4.262 servicios de Electro diagnóstico y se efectuaron 1.015 traslados de pacientes en ambulancias, se brindó 9.241 asistencias médicas y odontológicas (extramurales), vacunaciones y actividades de promoción y prevención a la población vulnerable.

Los recursos aplicados en el primer semestre corresponden a guaraníes 27.502.781.312 y equivale al 51 % de ejecución.

Contratación de 14 nuevos recursos humanos para cubrir necesidades en distintos establecimientos de salud, compuestos por: 6 Médicos, 2 Bioquímicos, 2 Lic en obstetricia, 1 Lic. en Fisioterapia, 1 lic en Psicología, 1 lic. Fonoaudiología y 1 Personal de apoyo.

Reunión con representantes de la Multisectorial, para coordinar los trabajos de lucha contra el dengue y para el apoyo en la estrategia de vacunación, a fin de completar el esquema de vacunación a la población susceptible.

En el marco del convenio de cooperación entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), fue habilitado en el HR Concepción la segunda Planta Productora de Oxígeno con capacidad de producción de 40 m³/hs.

Fortalecimiento de la red de transporte con la recepción de 3 ambulancias (2 nuevas y 1 reacondicionada), para traslado de pacientes.

Recepción de equipamientos médicos provenientes de la Dirección General de Insumos Estratégicos en Salud (DIGGIES), 1 Equipo de Rayos X portátil digital, 1 máquina de Anestesia, 6 monitores multiparamétricos, 1 microscopio binocular, 3 acondicionadores de aire entre otros, para el HR Concepción y Centros Cabeceras. Así mismo el Gobierno Departamental hizo entrega en carácter de donación de 3 máquinas de Hemodiálisis para el HR Concepción.


Delia del Ramo de Arredondo
Estadística Regional
Región Sanitaria - Concepción


Dr. Hugo David Cabrera Duarte
Director Regional
Región Sanitaria - Concepción


Eric Jorge Alberto Saucedo Martinez
Administrador Regional
Región Sanitaria - Concepción

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 2 – Servicios de Atención Integral a la Población de San Pedro
Logros y Resultados Obtenidos

La Segunda Región Sanitaria San Pedro en el Primer Semestre, ha atendido a un total de **198791** personas, de los cuales 83182 pertenecen al sexo masculino y 115609 al sexo femenino, esto representa el 106,8 % con relación a la meta del semestre que es de 186044 y el 50,3 % con relación a la meta anual establecida que es de 370644 del año 2022.

En cuanto al Avance de Metas de actividades la Segunda Región Sanitaria en este Primer semestre con un total de 443050 atenciones, esto representa el 110,3 % con relación a la meta del semestre que es 401445 y el 55.4% con relación a la meta anual establecida que es de 799352 del año 2022.

La Segunda Región Sanitaria, con relación a Contrataciones Públicas hasta la fecha ha adjudicado y ejecutado los siguientes llamados: Adquisición de Productos Alimenticios para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, ADJUDICADO Y EJECUTADO, monto total del contrato es de Gs. 191.617.200 ;Adquisición de Artículos de Limpieza para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria;MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, ADJUDICADO Y EJECUTADO, monto total del contrato es de Gs. 125.227.096;Adquisición de Útiles y materiales eléctricos para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, ADJUDICADO Y EJECUTADO, monto total del contrato es de Gs. 28.590.650;Adquisición de Cubiertas para los vehículos de los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Contratación Directa, ADJUDICADO Y EJECUTADO, monto total del contrato es de Gs. 53.250.000; Adquisición de Productos Alimenticios para las dependencias de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Licitación Pública, ADJUDICADO Y EJECUTADO, monto total del contrato es de Gs. 1.301.999.664;Adquisición de Resma de Papel para los servicios dependientes de la Segunda Región Sanitaria, MSP Y BS – Modalidad Convenio Marco, ADJUDICADO Y EJECUTADO, monto total del contrato es de Gs. 38.831.280.

La Segunda Región Sanitaria, mantiene la Provisión sostenida de medicamentos e insumos; Provisión sostenida de productos alimenticios; Provisión sostenida de Combustibles Provisión sostenida de Combustibles; Provisión sostenida de Artículos de Limpieza; Provisión sostenida de Útiles y materiales eléctricos; Provisión sostenida de cubiertas para los vehículos (ambulancias, camiones, camionetas) de los servicios de la Región Sanitaria.

La Región Sanitaria ha adquirido dos camionetas Marca ISUZU DMAX 2022 nuevas con un costo total de Gs. 260.000.000 (doscientos sesenta millones) cada una; por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, lo cual ayudará enormemente a nuestra Región Sanitaria.

Donación recibida por la Itaipu Binacional para el Equipamiento del Hospital Básico de Itacurubi monto total Gs. 400.000.000(cuatrocientos millones).

En el área de Recursos Humanos se ha logrado la Contratación Recursos Humanos como: 24 (veinticuatro) Médicos especialistas; 4(cuatro) Médico de Familia, 9(nueve) Médico Pediatra, 3(tres) Médico Gineco- Obstetra, 2(dos) Médico Ortopedia y Traumatología, 2(dos) Médico cirujano de trauma, 2(dos) Medicina Interna, 2(dos) Cirugía General, 11(once) Médico General, 1(un) Médico Integral, 4(cuatro) Lic. En Enfermería, 1 (un) Técnico en Obstetricia,3 (tres) Personal de Apoyo, distribuidos en los diferentes Servicios de Salud dependientes de la Segunda Región Sanitaria San Pedro.

Lic. Scherel Nelson Silva G.
Administrador
II Región Sanitaria



Dra. Laura Mabel Vargas Candia
Directora Regional
Segunda Región Sanitaria
San Pedro



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios p/la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 3- Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de beneficiarios atendidos en el 2022 fue de 99.850 con un porcentaje de 63,62 sobre la meta, que discriminado por sexo indica que 61.014 corresponden a Masculinos y 38.816 a Femeninos.

En provisión de medicamentos e insumos, los mismos fueron recepcionados en el parque regional y distribuido en tiempo y forma a los servicios dependientes de esta Región Sanitaria (Hospitales, Centros de Salud, Puestos y USF), por valor de Gs. 20.756.936.817.-

En Recursos Humanos, fueron contratados en este periodo 45 personales por vías de la excepción en las especialidades de, Médicos Especialistas ex pasantes (26); Médico Pediatra (4); Médico Nefrólogo (3); Médico General (3); Médico Anestesiólogo (3); Licenciados/as (1); Técnico de Blanco (1) Personales de Apoyo (4), que fueron destinados para fortalecimiento de los Servicios del Hospital Regional de Caacupé, Hospitales Distritales y Centros de Salud.

A través del Instituto Nacional de Salud y la Coordinación de Regiones, se han incorporado 15 (quince) pasantes rurales para los servicios de: Hospital Regional de Caacupé (1), Hospital Distrital de Piribebuy (1), Hospital Distrital de Altos (5), Hospital Básico de Arroyos y Esteros (3), USF Ojopoi de Valenzuela (1), USF Juan de Mena (1), USF Capilla Cue Piribebuy (1), USF Bernardino Caballero Atyra (1) y USF Capellanía (1), todas dependiente de la Tercera Región Sanitaria - Cordillera.

En infraestructura continúan las obras de construcción de salas de internados a través de la cooperación del Proyecto KOICA - Good Neighbors Paraguay para el Hospital Regional de Caacupé, con capacidad de internación de 12 pacientes, Hospital Distrital de Piribebuy, con capacidad de internación de 8 pacientes y por último para el Hospital Distrital de Altos también para internación de 8 pacientes.

Habilitación próxima del Centro Integral para la Mujer, con financiamiento de la Gobernación de Cordillera, y la dotación de Equipamientos de última generación a través de cooperación de la Fundación de Religiosos para la Salud.

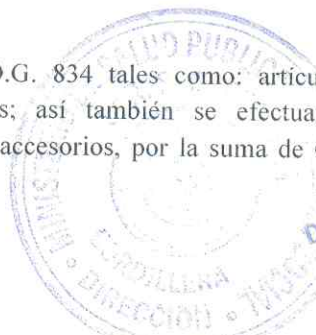
Se adquirieron equipos biomédicos y accesorios tales como: maquinas de anestesia para el Hospital Regional de Caacupé, Hospital Distrital de Altos, Hospital Distrital de Eusebio Ayala y Hospital Básico de Arroyos y Esteros; así mismo un equipo de Rayos X Arco en C para el Hospital Regional de Caacupé y (8) monitores multiparametricos; también 1 (un) Equipo de Rayos X fijo para al Hospital Básico de Arroyos y Esteros, cuyo valor aproximado de todos los equipos suscitados es de Gs. 3.160.471.352.-

En la Tercera Región Sanitaria y los 78 servicios dependientes fueron beneficiados 82.634 personas, con 124.393 dosis de vacunas aplicadas del programa regular de vacunación, Covid, Influenza y Neumo 23. El valor total de los biológicos recibidos es de GS. 20.838.03.570.-

Se adquirieron artículos varios a través de desembolso mensual de O.G. 834 tales como: artículos eléctricos, plomería, útiles de oficina, estructuras metálicas acabadas; así también se efectuaron mantenimientos y reparaciones varias, así como compras de repuestos y accesorios, por la suma de Gs. 50.000.000 millones.



Sandri Salazar
SANDRI SALAZAR
Técnico en Bioestadística



Dr. Eduardo Jara
Dr. Eduardo Jara
Director Regional
3ra Región Sanitaria
Reg. Prof. N.º 1768

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 4- Servicios de Atención Integral a Población de Guairá

Logros y Resultados Obtenidos

Total de beneficiarios fue de 93.393 personas atendidas, de los cuales 55.353 son usuarias mujeres y 38.043 usuarios hombres.

-Adquisiciones realizadas por la Sub UOC a través de los distintos tipos de procedimientos de contrataciones, fueron recepcionados bienes y/o servicios tales como: equipos de computación, equipos de aires acondicionados, elementos de limpieza, resmas de papel, útiles de oficina para los diferentes establecimientos de salud por un monto total de guaraníes 323.138.344.

-Habilitación de 3 (tres) Unidades de Salud Amigable en las USFs Mangrullo (Distrito de Paso Yobai), 7ma. Línea Yroysa y Pireca (Independencia) lo cual beneficiará a 1.013 adolescentes de 10-19 años.

-Capacitación en Atención Integral a Víctimas de Violencia con un total de 60 participantes dirigidos a funcionarios de salud del Hospital Regional de Villarrica específicamente de los servicios de Urgencia Adulto, Pediatría, Maternidad, Neonatología y Programas de Salud con el objetivo de mejorar la atención a víctimas de violencia en los servicios de salud.

-Habilitación de consultorio nutricional exclusivo para la primera consulta a embarazadas en el Hospital Regional de Villarrica que beneficia aproximadamente 180 embarazadas promedio por mes que acuden al servicio.

-Atención Integral a las comunidades Indígenas de los Distritos de Independencia y Paso Yobai a cargo de profesionales médicos, odontólogos, Nutricionista, Obstetras y Enfermeras en atenciones médicas, odontológicas, Programa PANI, PAI, Planificación Familiar y control prenatal fueron beneficiadas un total de 830 usuarios.

-Adquisición de un nuevo equipo para hemocultivo de alta gama que cuenta con 80 posiciones, lo cual permite el aumento de procesamiento de muestras en un menor tiempo que beneficia a la Población de Guairá y Caazapá.

-Fortalecimiento del Consultorio de Tracto Genital Inferior (TGI) con la recepción de un microscopio binocular y sus accesorios: cable, funda, lentes 100 y un equipo Electroquirurgico (LEEP) y sus accesorios para el Hospital Regional de Villarrica a través de la Dirección del Programa Nacional de Control del Cáncer a través del programa nacional de prevención, Detección precoz y tratamiento del Cáncer de cuello y mama por un valor total de Gs. 56.719.144, lo cual beneficiará en promedio mensual a 150 mujeres del Departamento y fuera de zona.

-Disponibilidad de estudios laboratoriales inmunohematológicos automatizados para embarazadas de esta manera se ha aumentado la cartera sanitaria para la atención prenatal que beneficia aproximadamente a 300 gestantes.

-Firma de CONVENIO con CEPEP para el fortalecimiento de la Planificación Familiar y el examen de Papanicolaou mediante la donación de insumos anticonceptivos, instrumentales que se sumarán a los recibidos por el MSPyBS aumentándose así la respuesta a la demanda Regional con lo que se beneficiarán mensualmente 160 parejas usuarios.

-11.478 toma de muestra hisopado para COVID-19 de los cuales 3.419 son casos positivos y rastreo de contactos relacionados en 2.134 usuarios.



Lic. Ramona C. Fernández Candia
Jefe del Departamento de Bioestadística
IV Región Sanitaria



Lic. Eva Margarita Legal
Administradora
IV Región Sanitaria



Dr. Carlos A. Barreto Cortes
Director
IV Región Sanitaria



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 5 - Servicios de Atención Integral a la Población de Caaguazú.
Logros y Resultados Obtenidos

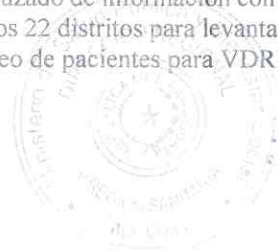
Entre los principales objetivos logrados por la V Región Sanitaria, durante el primer semestre 2022, se encuentra la atención a 201.375 Beneficiarios equivalente al 47%, de los cuales 70.535 son del sexo femenino y 130.840 son del sexo masculino.

Se ha logrado el fortalecimiento de las salas de quirófano y salas de internados del Hospital Regional y el de los hospitales distritales Caaguazú, Repatriación, a través de la adquisición de equipamiento por un valor estimado de G 1.691.752.052 (guaraníes mil seiscientos noventa y un millones, setecientos cincuenta y dos mil cincuenta y dos). Fortalecimiento del Plantel de Recursos Humanos con la incorporación de 3 Médicos Anestesiólogos, 3 Pediatras, 1 Cirujano Pediatra, 3 Médicos Generales, 3 personales de apoyo, 1 Odontólogo. Fueron habilitadas 13 Unidades de Salud de la Familia (nuevas y reconvertidas) totalmente equipadas en los distritos de Cnel. Oviedo, Santa Rosa, Cecilio Báez, Carayaó, San Joaquín, Repatriación, Juan Manuel Frutos, Vaquería, y J.E. Estigarribia, con aportes del ITAIPU y BID, cuya inversión asciende a G. 13.905.012.829 más equipamientos por valor de G 1.500.000.000. La habilitación de la sala de Estimulación Temprana con el apoyo del DIT en el Hospital Regional de Cnel. Oviedo. Inauguración de un consultorio odontológico en el distrito de San Joaquín con una dotación de equipamientos biomédicos por un valor estimado de G 100.000.000. Mantenimiento de 10 sillones odontológicos en los distritos de Cnel. Oviedo, Caaguazú, Yhú, Carayaó, Nueva Londres, S. Bolívar, Vaquería, R.I. 3 Corrales, Cecilio Báez. Gracias a la donación del CIRD/USAID hemos logrado la adquisición de equipos informáticos por un valor de G 30.000.000- En cuanto a la flota vehicular: Renovación de cubiertas para ambulancias y camionetas por un valor de G 42.000.000. Adquisición de ambulancia del centro regulador y el distrito de Mcal. López, con lo cual se fortalece nuestro servicio de traslado de pacientes, cuya inversión asciende a G 560.000.000. Fortalecimiento de red de frío del PAI con la provisión de congeladores TCW4000 y sensores de temprano a los Hospitales y centros de salud.

Se realizaron atenciones a personas privadas de libertad y asistencias extramurales en los distritos de Cnel. Oviedo, Santa Rosa, Carayaó, Simón Bolívar, Cecilio Báez, Yhú, Juan Manuel Frutos, además de comunidades indígenas Jaguary, Zayas Kue, Pindo'í en los distritos de Raúl Arsenio Oviedo, J. Eulogio Estigarribia y Repatriación donde fueron beneficiadas un total de 10.725 personas. Asistencia medico adultos encamados y abandonados, gestiones de medicamentos, estudios laboratoriales y dotación de balanzas en los diferentes servicios de salud por un valor de Gs. 54.000.000. Se ha brindado apoyo a instituciones educativas a través de charlas y contención psicológica. A través del Departamento de Salud Mental Regional, se ha consolidado el equipo de psicólogos itinerantes para apoyo a los distritos, con calendarización de actividades mensuales. Promoción y difusión de cartera de servicios de los hospitales regional, distritales y centros de salud. Se cuenta con implementación efectiva del sistema HIS en los Hospitales Regional de Cnel. Oviedo y Distrital de Caaguazú, actualmente con capacitación en los demás hospitales distritales y USFs, se cuenta con equipos informáticos para la implementación gradual, gracias al apoyo del gobierno de Taiwán y la DGTIC. Se cuenta con provisión continua de insumos y medicamentos, además de complemento nutricional para el Programa de Nutrición y de Tuberculosis. fueron llevados a cabo talleres de capacitación, charlas entrevista y actividades nutricionales, de vital importancia el monitoreo en función a la guía CONE. monitoreo capacitante. Las capacitaciones en SIP plus dirigida a todos los niveles de atención y cursos de reanimación cardiopulmonar neonatal dirigida a médicos, obstetras y enfermeras de los servicios que realizan parto. Alta receptividad del implante intradérmico en adolescentes indígenas. Captación y tratamiento de pacientes con leishmaniosis.

Reuniones periódicas con el equipo técnico para el análisis de las Muerte Maternas, fetales y neonatales en el departamento. Al igual que un control cruzado de información con los demás programas de salud dependientes del M.S.P. y B.S. Se realizan día D en los 22 distritos para levantar la cobertura de vacunación tanto anticovid como esquema regular. Captación y testeo de pacientes para VDRL y VIH

Lic. Paloma E. ...
Adm. ...
V Región Sanitaria



Dra. Liz R. ... Coronel
Dirección
V Región Sanitaria-Caaguazú
R.P. N° 7.340



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 6 - Servicio de Atención Integral a la Población de Caazapá.-

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre del ejercicio fiscal vigente, se ha logrado atender en los diferentes establecimientos de salud de la Sexta Región Sanitaria, al 67% 40664 personas de la población programada (61.003 personas) de los cuales el 61% (24.880) son femeninas y el 39% (15.784) son masculinos.

Las Red de Servicios de Salud Integradas por los 62 Establecimientos de Salud de Caazapá, siguen trabajando en forma coordinada, para la referencia oportuna de usuarios y la contra referencia, de los 11 distritos, identificados estratégicamente en tres zonas (Norte, Centro y Sur).

En este periodo, se ha logrado potenciar aún más los centros cabeceras con Médicos Residentes Especialistas en el Hospital Regional de Caazapá y en los Hospitales Distritales de San Juan Nepomuceno y Yuty, con lo cual se ha logrado una mayor captación de usuarios y resolución de problemas. En especial lo relacionado en urgencias y hospitalización de Covid y otras enfermedades respiratorias.

Se realizó la construcción del Nuevo Bloque de Urgencias para el Hospital Distrital San Juan Nepomuceno, Hospital Distrital de Yuty y Centro de Salud de Tavai, con una Inversión de Gs. 5.850.843.707, gestionada por la Sexta Región Sanitaria, a través del convenio Gobernación de Caazapá y Consejo Regional de Caazapá.

También se llevó a cabo la construcción del nuevo local de la USF San Agustín que tuvo un costo Gs. 800.000.000, a través del convenio Gobernación de Caazapá y Consejo Regional de Caazapá.

Además se hizo la Remodelación y Ampliación de la Sala de Laboratorio y Quirófano del Hospital Regional de Caazapá, con una inversión de Gs. 1.375.993.919. Como así también de las USF Yaguarete Kora distrito de Yuty y Kuarahy Rese distrito de San Juan Nepomuceno, con un costo de Gs. 980.000.000, gracias a las gestiones de la Sexta Región Sanitaria, por medio del convenio Gobernación de Caazapá y Consejo Regional de Caazapá.

Cabe mencionar que se recibió 5 camas de terapia para el Hospital Regional de Caazapá, a través de la DIGGIES – MSPyBS, con un costo de Gs. 15.000.000 cada uno.

Es digno destacar que el área de Vigilancia Epidemiológica se ha fortalecido con una red departamental de captación y procesamiento de datos, tanto de los resultados de estudios laboratoriales como seguimiento a los casos positivos. en cuanto al programa ampliado de inmunización se destaca la infraestructura lograda para la aplicación oportunas anti covid así como los demás biológicos.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto: 7 - Servicio de atención integral a la población de Itapúa

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el transcurso del primer semestre 2022 se han atendido a 186.924 personas, de los cuales 68631 han sido hombres y 118.293 mujeres, totalizando estos usuarios 534.431 atenciones, distribuidos en todos sus componentes (prevención, recuperación, rehabilitación). El avance de meta física ha llegado al 47,3 % en este ejercicio semestral.

En el mismo periodo se han realizado además 229.256 dosis útiles de vacunación, 278.884 consultas, 7.990 internaciones, 493 urgencias ginecológicas, 1.068 partos normales y 1.104 cesáreas.

En cuanto a las actividades por Vigilancia del Dengue, se han notificado en el departamento de Itapúa 158 casos sospechosos, de los cuales 3 han sido catalogados como casos positivos confirmados por laboratorio y 11 casos continúan siendo sospechosos.

Paralelamente se ha logrado normalizar y sostener la oferta de cartera de servicios (**prestaciones al usuario**) en los 123 Establecimientos de Salud activos.

Así mismo se ha podido ampliar y sostener la red de unidades notificadoras de Vigilancia Epidemiológica de 98 a 106 Servicios de Salud en esta Región Sanitaria. La red ampliada cuya función esencial es la notificación obligatoria de enfermedades infecto contagiosas y prevenibles por vacunas, entró a regir plenamente a partir del 1 de enero de 2022. Se han recepcionado durante las 25 semanas epidemiológicas del año 2021 un total de 2.650 planillas de notificación obligatoria.

Se realizaron construcciones y refacciones varias por un valor de Gs. 1.524.891.325.-. Y se adquirieron medicamentos e insumos médicos por Gs. 32.541.949.845, en vista de brindar una mejor atención a los usuarios de los distintos servicios de la región.

En cuanto a Recursos Humanos incorporados durante el primer semestre del año 2022, podemos citar: 31 médicos, 2 personales de apoyo, 3 Lic. En obstetricia y 1 Bioquímica.

Lic. Christian Cuadras
Jefe Bioestadística Regional
VII Región Sanitaria



Dr. Carlos Acosta
Director Regional
Sanitaria - Itapúa
M.S.P. y B.S.



Dr. Carlos Acosta
Director Regional
Sanitaria - Itapúa
Itapúa - Paraguay



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad	:12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	:2 - Programas Sustantivos.
Programa	:2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad.
Actividad / Proyecto	:8-Serv. De Aten. Int. A Población De Misiones

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha superado la meta establecida para el semestre, se han atendido a 51.607 personas de enero a junio, Masculino: 20.384, Femenino: 21.796. Respecto a la meta anual establecida se ha llegado a un 54% de atenciones programadas para el año.

Se registra este aumento debido a la ampliación de algunos servicios médicos especializados en el Hospital Regional y los Hospitales Distritales y en el marco del acceso universal se vino trabajando desde el mes de enero con el plan de vacunación contra el COVID-19 en los diez distritos especialmente en las zonas del departamento, y de esa manera detectando otras problemáticas de salud de la población en la población. Fueron realizados 20.445 inmunizaciones a través de las vacunas en acompañamiento pleno al Plan Nacional de vacunación, en contexto de disponibilidad de dosis, protegiendo a los grupos más vulnerables; 11.5215 consultas en los servicios de urgencias, externas, extramural, domiciliarias y teleconsultas; 830 nacimientos institucionales; 4.661 internaciones hospitalarias. La Región Sanitaria ha implementado en tiempo record el HIS en tres establecimientos de la región, con más de 59.892 consultas registradas. Se ha designado un referente por cada distrito para fortalecimiento de las actividades operativas de las Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS).

En el marco de la contingencia Covid-19 se ha reforzado el plantel de personales técnicos en laboratorio, Médicos especialistas y Médicos residentes, habilitando 43 camas para casos respiratorios.

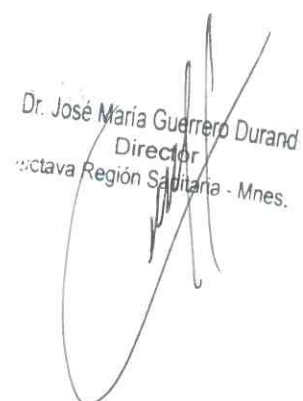
Se ha fortalecido el Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay al 100% en los Hospitales Regional y Distritales que facilita el control del stock de los medicamentos e insumos de tal manera a garantizar la asistencia y el tratamiento de los pacientes. Se ha impulsado la Informatización de los Diferentes Establecimientos de Salud para la efectiva gestión Administrativa-Sanitaria.

Se ha Promovido la participación activa de los sectores Público y Privado en la aplicación e implementación de los lineamientos de la Promoción de la Salud, para fortalecer la Salud en toda la población de Misiones

La Provisión de insumos tales como elementos de limpieza; productos alimenticios; se realizó la correcta utilización del rubro de combustibles distribuidos a cada servicio de salud para su uso respectivo y las entregas de Medicamentos e insumos hospitalarios, los cuales fueron distribuidos y puestos a disposición de los servicios de salud dependiente de la Octava Región Sanitaria. Teniendo en cuenta lo citado podemos dejar constancia que se tuvo una ejecución presupuestaria del presupuesto vigente destinado a la Región en un porcentaje de 53% lo que representa en Gs. 31.603.646.262, lo que ha sumado para brindar de manera servicios de calidad y calidez a la población objetiva.


Lic. María Lilia Miranda
Encargada Departamento de Bioestadística
VIII Región Sanitaria - Misiones


C.P.N. Tatiana Meza Báez
Administradora
VIII Región Sanitaria - Misiones


Dr. José María Guerrero Durand
Director
Octava Región Sanitaria - Mnes.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 9 – Servicios de atención integral a la Población de Paraguari

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre de gestión de la Novena Región Sanitaria se realizaron 721.514 servicios de atención a la población alcanzando 76% de la meta programada y el indicador de desempeño el cual describe el porcentaje de población atendida fue de 56.811 personas de los cuales 21.137 fueron del sexo masculino y 35.674 del sexo femenino, el porcentaje de avance de metas fue 53%.

Entre los indicadores de mayor impacto podemos mencionar; la disminución del 75% de la Mortalidad Materna (un caso en el año 2022 en comparación de cuatro casos año 2021) por ocurrencia, de 260 casos de Emergencias Obstétricas registradas en el año 246 (95%) fueron exitosos, resueltos dentro del departamento. Con respecto a las Muertes Neonatales se registró un descenso del 67% de la misma (seis muertes neonatales en el 2021 - Dos muertes neonatales en el 2022 primer semestre). A 985 embarazadas nuevas atendidas se realizó el 100% de Test de VIH/Sífilis, Hepatitis B, previa consejería según protocolo.

Dentro del Programa Ampliado de Inmunización hay tres campañas de vacunación vigentes, En relación a COVID-19, se dispone de 94.044 dosis de vacunas y se alcanzó 69% de la población programada (64.796 dosis aplicadas en adultos y niños). Para la Campaña de vacunación invierno se recibieron 19.000 dosis de influenza pediátrica se ha alcanzado 78% población de 6 a 35 meses – 18% 3 a 14 años (18.264 dosis aplicadas); en adultos 49.000 dosis de influenza logrando coberturas de 57% en 60 años y más - 30% en otros criterios de riesgo (42.654 dosis aplicada). En la campaña de vacunación contra VPH (vacuna contra el papiloma virus humano) para niñas de la cohorte 2012 se llegó a 96% de la población meta, aplicando 1467 dosis. Se actualizó el movimiento de biológicos de influenza correspondiente a año 2021 y la carga del Registro de Vacunación Electrónica (RVE).

Tras la tercera ola de COVID-19 el laboratorio realizó 26.614 testeos en el primer semestre del año; para lo cual se encuentran habilitados los centros de toma de test rápido de COVID-19 en nueve servicios de salud que cuentan con laboratorios. Al término del mes de junio se observa un aumento de casos de COVID-19 coincidente con la cuarta ola anunciada en el país.

El Programa Alimentario Nutricional Integral (PANÍ) tuvo una recepción de 15.400 kg de complemento alimentario nutricional, con lo cual se logró mantener las entregas habituales y dar nuevos ingresos desde el mes de marzo, totalizando 8.695 usuarios, de los cuales 7.142 son niños menores de 5 años, 1.361 embarazadas, 192 casos excepcionales extra edad.

La infraestructura del Hospital Distrital de Carapeguá se amplió con un área de urgencias pediátricas y estimulación temprana obra en un 90% terminada, adecuación para el área de estudios auxiliares (Radiografías - Laboratorio) en el Hospital de Quiindy en un 90% realizada, en la USF María Antonia en aumento de infraestructura con un 90%, estas obras han sido realizadas con recursos de la Gobernación del Noveno Departamento de Paraguari. El Hospital Distrital de Ybycui se fortaleció con un pabellón de siete camas con bocas de oxígeno para internación de pacientes respiratorios. En el Hospital Regional de Paraguari se lleva a cabo la construcción de una planta de Oxígeno obra en 30% actualmente.

El parque automotor sumó una ambulancia Soporte Básico en trámites para el Distrito de La Colmena. Se recibió en donación una motocicleta para apoyo del Programa Ampliado de Inmunización por parte de la empresa Chacomer para la USF Ñuati (9.981.000 guaraníes). También, Fundación Religiosa de la Salud, Gobernación, Consejo de Salud Locales aportaron como donaciones, máquinas y equipos de oficina, equipos de salud y laboratorio, además de muebles y enseres por un valor de 421.423.689 guaraníes.



[Signature]
Dra. Mary Raquel Espinola
Directora
IX Región Sanitaria - Paraguari





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 10 - Servicio de Atención Integral a la Población Alto Paraná

Logros y Resultados Obtenidos

En el Primer Semestre hemos atendidos a 323.821 beneficiarios, de los cuales 116.073 son de sexo masculino y 206.990 son de sexo femenino.

Se logró Fortalecer los Servicios de la 10ª Región Sanitaria – Alto Paraná, con contratos de nuevos profesionales Médicos: 26

En el programa regular de vacunación PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION) se realizó un total de 456.340 Dosis de vacunas aplicadas. Cabe resaltar que con las intensificaciones realizadas se logró incrementar un 35% de cobertura de acuerdo a la meta propuesta.

Los números en partos institucionales realizados: partos normales 1.942 y 977 partos cesáreas, totalizando 2.919 Partos Institucionales.

Se dio respuesta a las Urgencias Ginecológicas en coordinación con otras entidades de la salud materno-infantil y se observa en el semestre 2.770 casos atendidos.

Se recibió de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud los siguientes equipamientos:

- Hospital Regional CDE: 2(dos) Equipos de Anestesia Gs.: 371.060.200.
- Hospital Distrital Hernandarias: 1(un) Equipo de Rayos Portátil c/ Digitalizador X Gs: 409.666.666.
- Hospital Distrital Pdte. Franco: 1(un) Equipo de Rayos X Telecomanda c/digitalizador y accesorios Gs: 650.000.000 1(un) Equipo de Anestesia Gs. 185.530.100.

Se recibió en la Región 1(una) Ambulancias Marca Renault Master que fue entregado para uso del Hospital Distrital de Hernandarias

Se ha Iniciado las Obras: para la Instalación de 2(dos) Plantas Generadoras de Oxígeno en el Hospital Regional de CDE y Hospital Distrital de Hernandarias a través de la Itaipu Binacional

Se han concluido y entregado las obras de Construcción del Pabellón de Internados y el Bloque Administrativo del Hospital Distrital de Hernandarias a través de la Gobernación del Alto Paraná

Remodelaciones del Pabellón de UTI PEDIATRICO, con la habilitación de 2 camas de terapia intensiva y 6 camas de terapia intermedia, además de la ampliación de UTI ADULTO, con aumento de camas en con 6 camas más.-

Se van normalizando las actividades de atenciones extramurales y consultas externas, logrando dar cumplimiento de las metas y objetivos propuestos para este semestre, en lo que se refiere a ACTIVIDADES realizadas en los Servicios de Salud de la Región.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 11- Servicios de Atención Integral a la Población de Central

Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados a los cuales se llegó según las principales actividades registradas por los diferentes servicios dependientes de la XI Región Sanitaria – Central en el primer semestre del año 2022 se destaca la obtención de 69.952 beneficiarios, de los cuales 47.178 corresponden al sexo femenino y 22.774 al sexo masculino; realizando 95.137 consultas (nuevas + conocidas).

En cuanto al Avance de actividades se realizaron un total de 338.776 atenciones, lo que equivale a un 122% de la meta correspondiente al primer semestre del año. Debido a la ola de casos de COVID en los primeros meses del año se registró un incremento en las consultas y los estudios de diagnósticos en los servicios; además de la reactivación de las consultas de odontológicas en todos los servicios y la realización de procedimientos odontológicos así como de las actividades comunitarias propiciaron al aumento de nuestra meta.

Entre los puntos a destacar resaltamos el trabajo coordinado creando con la Cruz Roja filial Nueva Italia, Municipalidades, CODENI (Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente), fundación DEQUENI, Instituciones Educativas para el mejoramiento de la Nutrición Infantil; además de la inclusión de 10 Escuelas más en la Estrategia de Escuelas Saludables. Trabajo en forma coordinada con otras instituciones, como el Juzgado Penal de la Adolescencia, Ministerio de Defensa Pública, Programa Justicia Juvenil Restaurativa, Red de voluntarios del Paraguay y otros, desde la habilitación del brazo Centro de Adicciones en el servicio en el Centro de Salud de Guarambaré.

En prosecución a la campaña de vacunación se realizaron varios trabajo coordinados con clínicas Privadas Rapidoc para la habilitación de vacunatorios en sus sedes: Luque, Fernando de la Mora y Lambaré; con el Ministerio de Desarrollo Social TEKOPORA para jornadas de Vacunación con los beneficiarios del Programa; con la OPS con apoyo a 10 distritos con móviles, con el Hospital Universitario para mantener el vacunatorio en su sede.

Se realizaron actividades de extramurales en zonas vulnerables: B° 4 Mojones, y B° Santa Lucía de la ciudad de Lambaré, B° Itaka'aguy de Fernando de la Mora, Club 20 de enero de Capiatá, Tinglado Municipal de Nueva Italia, Plaza Madres Paraguayas de la San Antonio y en el Asentamiento Ypoa de Nueva Italia donde fueron beneficiados 529 personas, 227 Pediátricos y 302 Adultos; realizando 684 atenciones.

Se realizan Capacitaciones dentro de la campaña "Chau Mosquito" dirigido a referentes de Promoción de la Salud, de Vigilancia Epidemiológica y Docentes: total de beneficiarios: 64; masculino: 11, femenino: 53; además se realizaron 167 charlas educativas, 3 clubes, 2 talleres dando un total de 6.173 beneficiarios, donde 2.310 son del sexo masculino y 3.863 del sexo femenino. Participación en radios comunitarias para concienciar sobre la no violencia intrafamiliar, a niños/as y adolescentes, promocionar el cuidado de la Salud Mental. Distritos: 4, Guarambare, J. Augusto Saldivar, San Antonio, Ypacarai. Rondas de Terapia Comunitaria Integrativa para profesionales de salud mental, en el marco del Cuidado al Cuidador. Total de beneficiarios: 20 Femenino: 15 Masculino: 5

Se destaca que en el primer semestre del presente año se realizaron un total de 103.835 vacunaciones, 47 partos y se tuvieron 100 Internaciones en los servicios dependientes de la región.

Jefe Dpto. Bioestadística
XI Región Sanitaria

Abog. Eladio Céspedes
Jefe del Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria - Central

Dr. Gabriel Aguilera Ayala
Director Regional
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



En las siguientes dependencias Sede Regional, Centro De Salud De Nueva Italia, Centro De Salud De San Antonio, Centro Ambulatorio De J A Saldivar, Centro De Salud De Ypacarai, Centro De Salud De Guarambare, Puesto De Salud Tesaira - San Lorenzo, se procedió a la recepción de bienes en carácter de compra y/o donaciones: equipos de computación; equipos de salud y laboratorio; construcción de cámara para vacunas de la Sede Regional; estabilizador de voltaje de 15 Kva, Salicru - Em13 T15-4f; generador de 1500 Rpm; 50 Hz, 55 Kva de 380/V, fases, corriente máxima de salida 84/92 X Fase de 380v, color azul, procedencia China - Marca Powermaq - Modelo 7gf-Ldeg; muebles y enseres; generando así un valor total en cuanto a inversión de Gs. 603.591.168 que ayudaron bastante para el aumento de la capacidad de atención en los servicios.


Sonia Rojas
Jefa Dpto. Bioestadística
XI Region Sanitaria


Abog. Eladio Céspedes
Jefe del Dpto. Administrativo
XI Region Sanitaria - Central


Dr. Gabriel Aguilera Ayala
Director Regional
XI Region Sanitaria Central - M.S.P.Y.B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 12 -Servicios de Atención Integral a la Población de Ñeembucú

Logros y Resultados Obtenidos

En este semestre fueron beneficiadas con 161.196 atenciones, de los cuales 73.421 se realizaron en el Primer Trimestre correspondiendo 46% del total y 87.775 en el segundo trimestre correspondiendo al 54% del total de las atenciones. Además, fueron beneficiadas 41.855 personas, de los cuales 24.839 corresponden al sexo femenino, y 17.016 corresponden al sexo masculino, equivalente al 97% de avance con relación a la Meta Anual. Las metas programadas para el semestre fueron superadas, debido a que fueron normalizadas las atenciones, como también la incorporación de profesionales en el Hospital Regional de Pilar y demás servicios. Se realizaron 317 partos, de los cuales 124 fueron normales y 193 cesáreas. También se realizaron 242 cirugías mayores; 112 cirugías menores (100% de los casos fueron resueltos en la sala de Urgencias del Hospital Regional de Pilar) se hicieron 2.525 tomas de muestras de PAP.

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), fueron aplicadas 13.784 dosis de vacunas para el Programa Regular, además de 4.532 dosis de influenza pediátrica, 18.067 dosis de influenza adulta y 26.657 dosis de Covid-19. Según Población de Estadísticas y Censos, en el primer semestre se llega al 27 % de cobertura a 378 niños menores de 1 año vacunados con Penta3.

Incorporación de profesionales: 1 Médico Clínico; 1 Médico Especialista en Traumatología y Ortopedia; 1 Médico Especialista en Medicina Familiar; 1 Odontólogo, 3 Personal de Apoyo.

Se ha llevado adelante diferentes actividades, a fin de cumplir con las metas programadas: Charlas Educativas 2.420; Entrevistas 6.733; Visitas Domiciliarias 8.594; Clubes de madres, adolescentes y crónicos 44; Reuniones 176. Alianzas 146. Entornos Saludables en la institución educativa y laborales 55; para beneficiarios de la Población de Ñeembucú.

Alianzas estratégicas con representantes de diferentes Instituciones: Policía Nacional; Medios Masivos de Comunicación; Municipios del Departamento; Instituciones Educativas; Dirección Departamental de Educación; CODENI; Ministerio Público. Programa Tekoporá.

Tuvimos un total de 312 pacientes trasladados por accidentes de tránsito, estudios especializados en centros de mayor complejidad, pediatría, traumatología y otros.

Los recursos aplicados en el 1er. Semestre corresponden a Gs. 19.507.654.475 Monto ejecutado que equivale al 58% de ejecución.

En carácter de donación se recibió la cantidad total de **717.631.000 Gs.** De la Universidad Serrana: **17.500.000 Gs.**; EBY: **202.410.000 Gs.**; Programa de Acción Social de la Gobernación de Ñeembucú: **22.800.000 Gs.**; Consejo Regional de Salud de Ñeembucú: **440.696.000 Gs.**; Consejo Local de Salud de Pilar: 895.000 Gs.; Alberdi: 1.400.000 Gs.; Desmochados: **1.840.000 Gs.**; Gral. Díaz: **550.000 Gs.**; Guazú Cuá: **540.000 Gs.**; Humaitá: **510.000 Gs.**; Isla Umbú: **1.110.000 Gs.**; Laureles: **1.271.000 Gs.**; Paso de Patria: **1.980.000 Gs.**; San Juan Ñeembucú: **5.600.000 Gs.**; Tacuaras: **12.200.000 Gs.**; Villa Franca: **4.850.000 Gs.**; Villalbín: **1.479.000 Gs.**, por los cuales se adquirieron equipos de oficinas, computación, laboratorio, mobiliarios y enseres, que fueron distribuidos a los diferentes distritos de la XII Región Sanitaria Ñeembucú.


Lic. Edgar Iván Lombardi
Estatgrafo Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú




Lic. Juan R. Trache Q.
Jefe de Opic. Administrativo
XII Región Sanitaria


Dr. Anibal Espínola Fariña
Director Regional
XII Región Sanitaria - Ñeembucú



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 13 - Servicios de Atención Integral a la Población de Amambay

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente semestre fueron atendidos **87.673** beneficiarios, de los cuales: **55.654** eran Mujeres y **32.019** Hombres, de una meta anual de **126.300** personas para el presente año, que representa un **69,41%** de la meta anual. Además se ha establecido una meta anual de **280.640** actividades (Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y emergencias y Rehabilitación), de los cual se ha alcanzado **257892** atenciones, que representa un **91,89%** de la meta anual. Se ha obtenido una gran demanda de Inmunizaciones, tanto en menores como adultos mayores, con **111.407** dosis aplicadas.

La Red de Laboratorio de la Región Sanitaria, han realizado **116.756** determinaciones, beneficiando a **17.538** personas; además otros medios auxiliares de diagnósticos como: Radiografías: **6.451**; Ecografía: **2.644**; Electrocardiograma: **1.565**; Tomografía: **2.469**; Mamografía: **368**; Electroencefalograma: **139**. El Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, ha sido beneficiado con la incorporación de **1** equipo de Rayos X móvil digital, **2** gafas de protección, **2** chalecos plomados, **2** protectores de tiroides plomados, por un monto total de **Gs. 409.666.666**, por parte del MSPBS. Además se han incorporado a la institución **3** Infantómetro plegable **2** tallímetros desarmables, **3** Balanzas electrónicas, por un monto total de **Gs. 7.000.000**, por parte del INAN. Ha sido incorporado **1** Mesa de cirugía, modelo manual, **1** Lámpara cialítica de techo, de una cúpula de 12 focos, por un monto total de **Gs. 59.000.000**, por parte del M.S.P.B.S. Incorporación de **4** Monitores multiparamétricos, por un monto total de **Gs. 15.340.000**, **1** equipo de Rayos X Arco en C, portátil, con PC, **2** monitores, generador, intensificado y tubo con Rayo X, impresora de papel térmico, **2** chalecos plomados con protectores de tiroides y **2** gafas, por un monto total de **Gs. 370.000.000**, por parte del MSPBS. Cabe mencionar que dichas incorporaciones serán de gran beneficio a los usuarios de la Institución, ya que no se contaban con los mismos y otros ya se encuentran en desuso.

Además el Hospital Regional de PJC, ha recibido **2** ambulancias, **1** ambulancia el Hospital Distrital de Capitán Bado, **1** ambulancia el Hospital Distrital de Bella Vista y **1** ambulancia la U.S.F. de Karapaí, todos con soporte básico, por parte del MSPBS.


Lic. Angélica Sánchez Espinola
Estadística Regional
XIIIª Región Sanitaria - Amambay


Msc. Zunilda M. González Pérez
Administradora Regional
XIIIª Región Sanitaria - Amambay




Dr. Raimundo Saúl Recalde Ortiz
Director de la XIII Región Sanitaria



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 14 - Servicios de Atención Integral a la Población de Canindeyú.

Logros y Resultados Obtenidos

- Se ha atendido a 28429 personas de sexo femenino y 16990 personas de sexo masculino totalizando 45419 personas.
- Entrega de 10 camas de internación automática al Hospital Regional de Salto del Guaira.-
- Inauguración de planta de Oxígeno por valor de 700.000 Dólares en el Hospital Distrital de Curuguaty construido por OPS.
- Entrega de dos Ambulancias nuevas, una al Hospital Distrital de Curuguaty y otra a la USF Maracaná 3er Encuadre.
- Implementación de Sistema HISS con 25 computadoras 3 pantallas LED de 60 pulgadas y capacitación de funcionarios para su utilización en el Hospital Distrital de Curuguaty y Hospital Regional de Salto del Guaira.
- Habilitación y entrega de pabellón de Contingencia en el Hospital Regional de Salto del Guaira.-
- Habilitación de atención las 24 hs en la USF Jasy Cañy.
- Inauguración de planta de Oxígeno en el Hospital Regional de salto del Guaira construido por la Municipalidad.




Lic. Estelita Orlagoza
Jefa Estadística Reg.
XIV Reg. Sanitaria


Dr. Cristian Acuña Gueda
Director
XIV R.S. Canindeyú


Lic. Ruben Osorio A.
Administrador Regional
XIV Región Sanitaria



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (Enero a Junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 15 - Servicios de atención integral a la población de Presidente Hayes

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente semestre fueron atendidos 48.189 personas, de los cuales 28.917 fueron Mujeres y 19.272 Hombres, de una meta anual de 68.933 personas para el presente año, que representa un 70%. El avance de las metas de las actividades corresponde a 422.754 atenciones que representa a un 59% de meta anual.

Se aplicaron 47.641 dosis de vacunas en todos los servicios de salud a diferentes grupos etarios, tanto esquema regular, como así también las vacunas contra el COVID-19

Fortalecimiento en RRHH en el área de Vigilancia Epidemiológica del Distrito de Irala Fernández y la sede Regional. Igualmente en la dotación de equipos informáticos para rastreo de contacto en el área de vigilancia epidemiológica en los Distritos de Villa Hayes, Benjamín Aceval, Gral. Bruguez, Esteban Martínez, Puerto Pinasco, sede regional y con equipos de celulares en Irala Fernández.

Aprobación desde la Dirección de Recursos Físicos para la ampliación del Laboratorio y adecuación del consultorio Chagas para el C.S de Irala Fernández.

Donación desde la Fundación de ISGLOBAL de 3 equipos de electrocardiograma, 1 congeladora para conservación de muestras de menos 20 grados, 1 equipo de lector de absorbancia de micro placas, Marca Accuris Instruments Mod. Smartreader 96 para el laboratorio y servicios de salud del Distrito de Irala Fernández en el marco del Fortalecimiento de diagnóstico de Chagas.

Aprobación de la Solicitud de Cooperación Técnica (SCT) de OPS para la adquisición del generador para la USF Campo Aceval.

Adquisición y entrega de los equipos informáticos a los servicios del Distrito de P. Pinasco, Villa Hayes, Nanawa en el marco de fortalecimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), para el sistema de Información de Registro de Vacunación Electrónica (RVE).

Fortalecimiento desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones y OPS para los Distritos de Irala Fernández, Esteban Martínez, Puerto Pinasco y Campo Aceval en la dotación de congeladoras especiales a panel solar y eléctrico para la conservación de las vacunas en los servicios de salud de esos distritos.

Contratación de dos Licenciados en Enfermería para el Puesto de Salud de Nueva Mestre y Tupasyrenda y dos personales de apoyo para la USF de Bouvier.

Se recibió en el primer semestre del año Leche fortificada para el Programa Alimentario Nutricional Integral 48.000 kilos, y fueron beneficiarios los 10 Distritos del Departamento, se entregó el paquete alimentario a 19.634 beneficiarios a niños menores de 5 años y embarazadas de la Región, que hace un total de 39.268 kilos de leche. La cobertura del Programa a la fecha es en niños 44% y embarazadas 31%.



Lic. Cynthia Ramírez P.
Estatística Regional
XV Región Sanitaria - Pdte. Hayes





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 16- Servicios de Atención integral a la población de Boquerón

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha realizado la atención de 16.981 personas, totalizando el 31,50% del total de la meta anual de indicadores de desempeño en las distintas comunidades del territorio social asignado a esta Región, discriminado en Hombres total de 6.559 y 10.422 a Mujeres.

En cuanto al avance de actividades del total programado se realizó la atención integral de 45.639 personas, que representan el 90,64% del total del avance semestral fijado en distintas comunidades del territorio social del Departamento de Boquerón.

Mediante la habilitación de los Vacunatorios en el Hospital Regional de Mariscal Estigarribia y en el Hospital Materno Infantil de Villa Choferes del Chaco, conjuntamente con las brigadas de vacunación que asisten a las distintas comunidades de la Región se logró la vacunación total de 21.883 dosis.

Se habilitó un albergue para los familiares de los pacientes en el Hospital Regional de Mariscal Estigarribia.

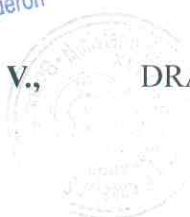
Incorporación de 2 Ambulancias a la Flota Regional.

A través del Centro Regular SEME-CHACO, se han realizado el traslado de 1.538 personas, derivaciones todas por vía terrestre.



FRANCISCO JAVIER ESPINOLA V.,
Administrador Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón

Francisco Javier Espínola V.
Administrador Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón



DRA. ESTHER C. BOGADO OVIEDO,
Directora Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón

Dra. Esther C. Bogado Oviedo
Directora Regional
XVI Región Sanitaria Boquerón



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 17 - Servicio de Atención Integral a la Población de Alto Paraguay

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre del año 2022 se atendieron un total de **12.621** personas. Se realizaron Partos Institucionales: **117** Normales: 105, Cesárea: 12. Se realizaron **65.325** actividades 59 % de la meta anual.

Fortalecimiento del área de Recursos Humanos con la Contratación de profesionales para el Hospital Regional Forte Olimpo, 1 médico, 1 Ginecoobstetra, Puesto de Salud Carmelo Peralta 1 medico, USF Águila 1 medico, Puesto de Salud Puerto Guaraní 1 Personal de Apoyo.

Infraestructura y Equipamiento: Dos nuevas Unidades de Salud de la Familia totalmente equipadas en los Distritos de Carmelo Peralta y La Victoria (USF Surubí y USF Riacho Mosquito) obras concluidas por Itaipu Binacional y continúa las obras con un avance del 85% de otras dos USF en el Distrito de Forte Olimpo. Se recibió 15 camas articuladas distribuidas a los servicios de salud. Implementación del sistema Informático Hospitalario (HIS) en el Hospital Regional Forte Olimpo.

Se recibió del Programa PANI 12.000 Kg de leche por valor de 507.600.000gs

Capacitación de Recursos Humanos, Taller de capacitación a Profesionales del área de Obstetricia del Hospital Regional de Forte Olimpo, en Código Rojo, Planificación Familiar (inserción de DIU post parto inmediato, intervalo, e implante subdérmico), y sobre las Normas de Atención en el Prenatal, Parto y Puerperio. También se realizó el relevamiento de datos del servicio para la Guía CONE. Por parte de la Dirección de Salud Sexual y Reproductiva (8 beneficiados). Taller de capacitación y actualización en Urgencias Hospitalarias. RCP Básico y Avanzado. Manejo de Inicial en Trauma", dirigido a profesionales de los cuatro Distritos del Departamento; en el marco del proyecto de "Fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los profesionales de los servicios de urgencias adultos", a través del Centro Regional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia (CREPEO), de la Dirección de Enfermería, de la Dirección de Terapias y Urgencias el INEPEO, y el SEME (60 personal de salud beneficiado)

Vigilancia Epidemiológica: entrega de celulares, equipos informáticos, a los referentes de los servicios de Salud de las cabeceras Distritales, a la Unidad Epidemiológica Regional (UER), y al laboratorio del Hospital Regional de Forte Olimpo a fin de mejorar la respuesta y carga de datos de los diferentes sistemas de Vigilancia Epidemiológica.

Otros logros: Continúa la construcción del nuevo Hospital Regional de Forte Olimpo con inversión del Gobierno Departamental. Convenio con el I.P.S. para fortalecer los servicios de Bahía Negra y Carmelo Peralta.

Lic. Claudio Ramos



Santiago Florentin Gonzalez
Administrador
XVII Región Sanitaria
Alto Paraguay



José Galland Gamarra
Director Regional
Región Sanitaria - Alto Paraguay.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto : 18- Servicio de Atención Integral a la Población de Capital

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de Beneficiarios atendidos por la XVIII Región Sanitaria-Capital, durante el Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022 es de 144.426 beneficiarios, 61.531 del sexo femenino y 82.895 del sexo masculino del total anual que es de 223.520, alcanzando así al 65% de la meta establecida y se realizó un total de 255.395 Actividades alcanzando así un 29% de la meta propuesta que fue de 891.627

Se aplicaron 80.680 dosis de vacunas (Covid-19, Fiebre amarilla, antigripal y la campana regular) de un total de población de 523.184 personas, entre ellas dicha medición se realizó en base a monitoreo rápido de vacunados constatando la cobertura poblacional.

Durante el primer semestre la XVIII Región Sanitaria estuvo abocada en coordinación con la Dirección de PAI tanto en gestión como en la parte operativa para la vacunación masiva contra la Pandemia del COVID-19 (1ra, 2da y 3ra dosis) en los cuales fueron habilitados 60 Puestos de vacunación en todo el área de capital logrando así una inmunización de 19.425 usuarios cubierto por personales de la XVIII Región Sanitaria y también hacer mención que no fueron descuidadas las siguientes inmunizaciones en especial contra la fiebre amarilla fueron inoculados 7.859, antigripal 39.389,

Promoción y Prevención de la Salud Bucodental: se realizó un total de consultas de 820, con 1.100 procedimientos, de las cuales total mujeres atendidas 440, total gestantes, 380 total hombres.

En el Laboratorio Regional fueron atendidos 4440 usuarios utilizando un total de 10.520 determinaciones, también contando con disponibilidad de toda la cartera de determinaciones y los resultados son enviados vía correo electrónico tanto a los servicios y pacientes ambulatorios, también se implementó el test rápido inmunocromatografico para antígeno Covid-19 que ya se realizó un total de 1340 muestras, también mencionar que todos los programas dependientes de esta Región Sanitaria siguió funcionando normalmente como el de Tuberculosis en el que fueron beneficiarios 380 reclusos ya sea de la penitenciaria de tacumbu y del buen pastor, dentro del programa de PANI se entregó 9840kg de leche para embarazadas y menores de 5 años en situación de pobreza, bajo peso y desnutrición, también fueron expedidos en el Departamento de ingreso regional 300 certificados, de los cuales 20 corresponden a vista y oído y 280 a certificados médicos para radicación y viajes al extranjero alcanzando un ingreso de Gs. 7.450.000(siete millones, cuatrocientos cincuenta mil), también hacer mención que dentro del Parque sanitario regional fueron distribuidos para los distintos puestos y centros de salud medicamentos por un valor de Gs. 6.494.834.950 que fueron distribuidos a todos los usuarios que fueron a consultar en las diversas especialidades

Cabe resaltar como dificultades transmitidas: la falta de insumos médicos, de limpieza, de ferretería y útiles de oficina, ya que varios servicios se encuentran desabastecidos, también resaltar la falta de rubro para mantenimiento y reparación de la parte edilicia de casi todos los servicios afectados por la crecida del Rio Paraguay ya que varios servicios se encuentran dentro de los Bañados Norte y Sur y por último la falta de más móviles para cubrir todas las necesidades requeridas en tiempo y forma.





Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 – Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 19- Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital Distrital de Villeta

Logros y Resultados Obtenidos

En el semestre de Enero a Junio del 2022 se atendieron a 19.434 beneficiarios, de las cuales 10.255 fueron Mujeres y que fueron 9179 Hombres. Adquisición de 2 (dos) Aires Acondicionados de 24.000 BTU con un monto aproximado de Gs. 9.400.000 (Nueve millones cuatrocientos mil), adquisición de un congelador horizontal para el depósito de Suministros con un monto de Gs. 4.200.000 (Cuatro millones doscientos mil), adquisición de 2 (dos) licuadoras para el área de cocina con un monto de Gs. 580.000 (Quinientos ochenta mil). Mantenimiento y reparación de la Ambulancia Toyota Land Cruiser con un monto de Gs. 5.039.793 (Cinco millones treinta y nueve mil setecientos noventa y tres). Mantenimiento y Reparaciones en general de Aires Acondicionados de diferentes áreas del Hospital con un monto que asciende a Gs. 12.327.600 (Doce millones trescientos veintisiete mil seiscientos). Reparación de 2 (dos) sillones odontológicos con un monto de Gs. 1.710.000 (Un millón setecientos diez mil). Reparación y cambio de chapas del marco de ventanas de las diferentes áreas con un monto de Gs. 2.000.000 (Dos millones). Mantenimiento y Reparación de la ambulancia marca Freightliner, modelo Sprinter Van con un monto de Gs. 2.000.000 (Dos millones). Donación de un congelador por parte de la Municipalidad al PAI Distrital con un monto aproximado de Gs. 6.000.000 (Seis Millones) Donación de una desmalezadora con un monto de Gs 4.387.000 (Cuatro Millones Trecientos Ochenta y Siete Mil). Se lograron un total de Consultas por consultorios de HTA (Hipertensión Arterial) **2877** usuarios conocidos y **412** usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes **705** usuarios conocidos y **167** usuarios nuevos, no se pudieron realizar actividades comunitarias proyectadas por las disposiciones surgidas de la pandemia. En el consultorio de Salud Mental se atendió **150** usuarios. En consultorio de Niñez y Adolescencia se realizaron **30** implantes sub-dérmicos a usuarios de 15 a 19 años. En consultorio Odontológico fueron atendidos **540** usuarios. En Salud Sexual y Reproductiva se realizaron P.A.P a 600 usuarias, Planificación Familiar **724** usuarias y Consulta Pre-natal **801** usuarias. Se registró un total de 54 nacimientos que estuvo a cargo del equipo multidisciplinario del HDV. Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratorio) = Embarazada: 220, MEF (Mujer en edad fértil): 76, Masculino: 52. VDRL Reactiva=femenino: 8, masculino: 6. HIV Reactivo=1. Entrevista=362. Sífilis Congénita 0. En el Distrito de Villeta se llegó a una meta de 334 niños/as menores de 1 año con PENTA 3 equivalente al 22 % de población asignada y niños/as de 1 año a 133 con S.P.R. (Sarampión, Rubeola, Papera) con el 19 % de población asignada. Hasta la fecha se aplicaron las vacunas contra la influenza a 6061 personas que en su totalidad fueron utilizados en grupos de riesgo. Así también se está realizando la vacunación con la V.P.H. a niñas de 10 años que iniciaron el año pasado, se aplica la segunda dosis y también a las niñas que recibieron por primera vez conjuntamente con su vacuna T.D.P.A. Además se realizó Vacunación Contra COVID-19 a 27.532 personas.


Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta




Dr. Carlos G. Villeta Obando
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 4524
Director Hospital Distrital de Villeta



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 20- Servicios de Atención Integral a la Población de Hospital Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

La totalidad beneficiarios es de 118.268 de los cuales 46.994 son del sexo masculino y 71.274 son del sexo femenino. Capacitación del Personal multidisciplinario calificado.

Se ha reforzado la Primera Consulta Pre Natal (trabajo coordinado con la Dirección General y Dirección Médica, Salud Pública, Jefatura de Nutrición, Odontología, Obstétrica y Ginecología), se gestionó la confección de los Egresos Hospitalarios de los servicios que no lo hacían (cirugía general, clínica médica y urgencia adultos), así como la instalación del HIS (Health Information System) en computadoras de las nutricionistas y psicólogas, a fin de determinar la Productividad Individual y por Servicios desde enero del 2022.

Capacitación para los 2 personales de estadísticas que son los encargados de codificar y cargar en el sistema, lo referente a egresos hospitalarios y socializar los principales códigos CIE-10 (Clasificación internacional de enfermedades) en los diferentes consultorios, urgencias, internación, etc para bajar una línea a todos los profesionales, con el fin de identificar a los profesionales en el HIS (Health Information System) de acuerdo a su profesión: doctores, residentes, licenciados, etc.

Socialización de los principales códigos CIE-10 (Clasificación internacional de enfermedades) entre todos los involucrados en la atención de la Primera Consulta, a modo de mejorar la carga y la recolección de los datos, con esto se logró el mejoramiento de un 70% en el circuito de la Primera Consulta

Reingeniería de Recursos Humanos en el Departamento de Nutrición a modo de intentar cubrir el máximo de turnos vacíos.

Consolidación de las actividades de los Programas P.A.I. (Programa Ampliado de Inmunización) – T.B. (Programa de Tuberculosis)- Prevención Cuello Uterino por la Red de Hospital General Barrio Obrero y se logró analizar los datos de coberturas de los diferentes programas a través de control de Gestión con los encargados de USF (Unidad de Salud Familiar) y CAES (Centro ambulatorio de especialidades).

Refacción del Área de Maternidad de Internado, Área de Laboratorio, Pasillo Neonatología- Maternidad. Construcción de una Planta Generadora de Oxígeno 40NM3/H con pureza de Oxígeno 95%, donado por la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días.

Conforme a la Campaña de Vacunación se llegó a 10.056 beneficiarios, así como también se registraron 542 partos: 260 partos normales y 282 partos por cesaría, en el transcurso de este primer semestre.

Dra. Patricia Minozzo
Jefa del Dpto. de Estadística
Reg. Prof. N° 7.026

Lic. Isidro R. Segovia Molinas
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dra. Norma B. Velázquez Viveros
Directora General
Hospital General Barrio Obrero





TESAI HA TEKÓ
PORAVE
Mocovídelha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Se realizaron 3 Atenciones en Asentamientos Indígenas 140 niños y niñas fueron evaluados. Ingresos a PANI de Enero de Junio de: 30 niños y niñas, 27 embarazadas: total 57 personas.

Lic. Walter Centurión
Administrador

Hospital Distrital de Villeta

Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta



Dr. Carlos F. Villalba
Director General
Hospital Distrital de Villeta

Dr. Carlos F. Villalba Olmedo
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 4524
Director Hospital Distrital de Villeta



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 21 - Servicio de atención integral a la población de Hospital Distrital de Ita.

Logros y Resultados Obtenidos

En el periodo comprendido de Enero a Junio hemos brindado atención integral a **37.354 beneficiarios** de los cuales **25.819 son de sexo femenino** y **11.535 son masculinos**. Y se tiene un avance acumulado de **46,6 % con respecto a la meta anual**.

En el Programa de Diabetes logramos una cobertura de 1665 usuarios; mientras que en el Programa de Hipertensión Arterial llegamos a 2887 usuarios. En ambos programas se trata temas sobre factores de riesgo y se encuentran guiados por profesionales médicos, enfermeras, nutricionistas y psicólogos.

La vacunación realizada en el primer semestre del 2022 fue de 49.992 dosis aplicadas correspondientes a los siguientes Biológicos: BCG, Hepatitis B Pediátrico y Adulto, B-OPV, ROTA, PCV 13, PENTAVALENTE, DPT, SPR, AA, TD, IPV, VHA, DPT-A, VARICELA, VPH. De los cuales la mayor cantidad de aplicaciones corresponde a las dosis de Covid-19, con las vacunas de astrazenca, covaxin, hayavat, sputnik, moderna.

El protocolo fue ajustado a nivel de los funcionarios y de la ciudadanía, sin desmerecer ni subestimar ninguna patología, los niveles de servicios prestados fueron bajando, pero en virtud a la circunstancia presente, se ha visto a la fecha un nivel creciente y sostenible de consultas ya con los protocolos en ambos sectores funcionarios y usuarios, se estima un nivel de conciencia y compromiso ante la pandemia COVID-19 en el Distrito.

Estimar ante la situación presente que todos los esfuerzos a nivel de profesionales de este servicio fueron ajustándose a la nueva normalidad.

Generar las atenciones tanto en números cualicuantitativos que fueron y siguen subiendo en forma sostenida puesto que la ciudadanía en si ha tomado un empoderamiento hacia su salud, tanto personal como comunitario y esto demuestra el acercamiento del servicio hacia la población urbana y rural.



Est. S. Simbrón
Dpto. de Bioestadística
Hosp. Distrital de Ita



C.P. Natalia Simbrón
Jefa Dpto. Administrativo
Hospital Distrital de Ita



Dr. Benítez L. Carlos
Director General
Hospital Distrital de Ita
Reg Prof N° 9 255



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenondécha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL



■ GOBIERNO
■ NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 22- Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Distrital de Itaugua

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente semestre fueron atendidos 14.507 personas o beneficiarios, de los cuales 8.646 eran mujeres y 5.861 hombres, de una meta anual de 39.063 personas para el presente año, que representa un 24% de la meta anual. Además se ha establecido una meta anual de 168.216 de actividades (Prevención, Promoción, Recuperación, Urgencias y Emergencias, Rehabilitación y Actividades Administrativas) de los cuales se ha alcanzado 8.350 atenciones que representa un 5,72 % de la meta anual.

Así también en este semestre se ha recibido mediante gestiones administrativas, las reparaciones de casi la totalidad del sector antiguo del Hospital, teniendo en cuenta que las readecuaciones del circuito eléctrico fue completo y urgente ya que la estructura demandada una urgente gestión y solución. Así también reparación total del techo de toda el área antigua: consultorios y recepciones.

Gestión para traspaso de equipo revelador de placas para el servicio de Rayos X, el cual ya se encuentra en funcionamiento.

Puesta en funcionamiento el HIS, que significa Sistema Informático en Salud, el cual ya se encuentra en marcha, mediante las capacitaciones realizadas intensamente para todos los sectores: Médicos, Enfermería, Técnicos y Administrativos, eso significa que cada paciente que concurre a la Institución, su ficha clínica ya va estar informatizado.

Gestión para la donación de un contenedor que cuenta con 3 consultorios el cual fue donado por la Iglesia de los Santos de los últimos días.

Gestión para la compra de una nueva ambulancia, dicha gestión ya estaba casi concretada por esta administración, pero no obtuvimos el visto bueno de la Undécima Región Sanitaria.

Recepción de donaciones de equipos, electrodomésticos, cámaras y otras gestiones para lograr que el Hospital cuente con 104.760.000 millones de donaciones.

Lic. María Lourdes Saldivar
Administradora
Hospital Distrital de Itaugua
M.S.P. y B.S.



Dra. Bernarda González M.
Reg. Prof. N° 7.019
DIRECTORA



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 23- Servicios de atención integral a población en el Hospital de Luque.

Logros y Resultados Obtenidos

En el Primer semestre del año 2022, el Hospital General de Luque ha beneficiado a un total de 71.225 usuarios los cuales 35.696 del sexo masculino, y 35.529 del sexo femenino en los diferentes servicios del hospital para atenciones integrales (consultas, intervenciones quirúrgicas, vacunaciones, entrega de medicamentos, entre otros) dando así un total de 587.393 atenciones en diversos servicios.

El Hospital funciona como polivalente, y de esta manera se realizaron un total de 672 (parto vaginal) y 450 (parto cesárea), y 2.828 cirugías de diferentes complejidades mediante intervenciones realizadas en el Área Cirugía General, Urgencias Adulto, Urgencias Pediatría.

La Institución ofreció resultados a usuarios que acudieron para realización de Estudios de Endoscopia (un total de 167 Colonoscopia, 207 Endoscopia Digestiva Alta, 68 Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica, así también se realizo un total de 16 de procedimientos de Fibrobroncoscopia, , también se realizo un total de 4.741 tomografías computarizadas (hasta mayo), 3.498 electrocardiogramas, 4.560 ecografías y 10.566 Rayos X (hasta mayo), así también 473.553 total de determinaciones realizadas en el laboratorio clínico y laboratorio molecular.

Mediante la Habilitación del Bloque de la nueva Unidad de Cuidados Intensivos y la construcción de la planta procesadora de Oxígeno se ha cubierto la necesidad de un total de 211 pacientes hasta la fecha considerando que cuenta con un total de 16 camas, 10 para terapia intensiva y 6 para terapia intermedia, convirtiéndose el Hospital General de Luque en un centro de referencia.

Se desempeño en el Hospital General de Luque la maratón de cirugías pediátricas ambulatorias denominado "Mitã Vy`arã – Luque" de los cuales fueron beneficiados un total de 69 niños.

Implementación del sistema de información en salud HIS hasta la fecha se ha beneficiando a 152.250 usuarios, este proyecto de informatización fue llevado a cabo por el Ministerio de Salud a través de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación en la Salud Pública, en conjunto con la Cooperación Técnica de la República de China (Taiwan) en Paraguay, así como el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación del Paraguay y la Unidad Informática de la Institución.

En la jornada de vacunación contra el COVID en el primer semestre se realizo la aplicación de 62.024 dosis, así como la aplicación de un total de 962 dosis contra la neumococo y contra la influenza un total de 16.426 dosis para personas adultas y 6.938 dosis pediátricas.

En cuanto a equipamientos, este centro médico de referencia pudo recepcionar los siguientes Equipos para los diferentes Servicios del Hospital: Urgencias Adulto: 10 unidades de cilindros (balón de oxígeno) de 50 litros, Unidad de cuidados intensivos bloque B: 10 unidades de cilindros (balón de oxígeno) de 50 litros, Servicio de Endoscopia: Torre de Videoendoscopia Flexible con accesorios, Servicio de Tomografía: tomógrafo portátil, Servicio de Hemodiálisis: 3 nuevas máquinas para hemodiálisis de última generación, 2 Equipos nuevos de Maquina de Anestesia con sus respectivos monitores de última generación, los cuales se encuentran en el Servicio de Tocoquirúrgico y Quirófano.

Abog. Graciela Belén Servino
Mat. N° 24832



Docio Duria M.
Administradora
Hospital Gral. de Luque
MSP y BS



Francisco Javier Duarte
Director General
Reg. Prof. N° 7 189
Hospital General de Luque

Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 24 Servicios de Atención Integral a la Población en Hospital de Ñemby

Logros y Resultados Obtenidos

En este semestre el Hospital de Ñemby no alcanzó la meta programada, pero contamos con un importante avance en la cantidad de pacientes nuevos atendidos en nuestro servicio; siendo **46.241 la cantidad de personas atendidas**; de los cuales **28.653 fueron mujeres y 17.588 fueron varones**; esto constituye **84% de la meta establecida para éste semestre que es de 55.251 personas**. Cuando comparamos con nuestras atenciones planificadas para el primer semestre, tenemos que realizamos **91.921 atenciones de una meta de 97.160**, teniendo un avance del **95%**.

La ejecución presupuestaria en éste primer semestre fue del **52%** con respecto al Presupuesto anual y **89%** fue la ejecución del Plan Financiero del semestre.

Entre nuestros logros creemos importante también resaltar la captación por el Programa de 164 niños menores de 5 años, de los cuales 27 niños estaban desnutridos y 137 niños captados se encontraban en riesgo de desnutrición. Esta cantidad captada en éste semestre es 513% más que el mismo periodo del 2021, que fueron 32 niños captados. Además, se captó 59 embarazadas de bajo peso que ingresan al programa, con lo que totalizan 224 embarazadas en seguimiento. Estamos con un 77% de nuestra meta del semestre prevista para niños menores de 5 años que es 213; mientras que tenemos 63% de cobertura en embarazadas de bajo peso cuya meta del semestre es 94.

Se realizaron en total 882 pruebas de laboratorio para VIH, sífilis, hepatitis B, a personas que acudieron a nuestro servicio, con sospecha de enfermedad de transmisión sexual, de los cuales 6 dieron positivo para SIDA, y solo 2 siguen tratamiento en nuestro hospital; y 30 dieron positivo a otra enfermedad de transmisión sexual, siendo lo resaltante que los 30 se encuentran con tratamiento en nuestro servicio.

Es de resaltar también que en éste semestre 19 pacientes con tuberculosis, pero en contrapartida se tiene 22 nuevos pacientes que dieron positivo en éste semestre, los cuales se encuentran con tratamiento.

Se sostuvo el tratamiento con medicamentos básicos a 3.275 pacientes con Diabetes; de los cuales 15 pacientes fueron detectados éste semestre; y de 2.838 pacientes con Hipertensión, que incluye a 2 pacientes incorporados al programa, esto a pesar de las limitaciones de recursos, que impiden incorporar a más pacientes al Programa.

A pesar de que seguimos en Pandemia del COVID-19, la vacunación a la población no fue descuidada por nuestro servicio, siendo 54.221 la dosis de vacunas aplicadas, en todas las edades, superando a la cantidad de vacunas aplicadas en el primer semestre del año 2021, en 32.146 vacunas aplicadas. La cantidad de vacunas aplicadas en éste semestre incluye 35.152 vacunas aplicadas contra **COVID** y 11.335 vacunas aplicadas fueron contra la **Influenza**.

Para que los médicos puedan diagnosticar correctamente las diferentes enfermedades, son muy importantes los medios auxiliares de diagnósticos, para el efecto fueron realizadas en éste semestre 300.793 determinaciones. Con estos estudios fueron beneficiados 34.411 pacientes. Es importante resaltar que, como Hospital Centinela para COVID, la cantidad total de Test Antígenos para COVID 19 procesados fue 4.615; y se tomaron 1.796 muestras por el método de RT-PCR.

Es de destacar la culminación en el área de Reumatología de 2 consultorios y sala de espera climatizados, así como baño social. Además, la colocación de piso antideslizante en la entrada de la Urgencia del Hospital de Ñemby, que beneficia a toda la población que acude al servicio, brindando confort y mejor aspecto edilicio.

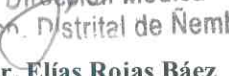
Por último, se está dando continuidad de la obra parada por más de 10 años, que constituye un logro muy importante para nuestro hospital, la misma es financiada por la Municipalidad de Ñemby.


Lic. Edita G. de Jiménez
Jefa Presupuesto


Lic. Robert Núñez Chávez
Administrador




Dr. Dennis Escobar
Dirección Médica
Hospital Distrital de Ñemby


Dr. Elías Rojas Báez
Director General

RECEBIDO
9604



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 25 – Servicio de atención integral a la población de San Lorenzo

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre brindamos atenciones a un total de 123.709 usuarios de los cuales 49.775 corresponden a pacientes nuevos en el servicio distribuidos en 17.153 masculinos y 32.622 femeninos. De enero a junio se registraron en el servicio en total 788 partos de los cuales 495 fueron partos normales y 293 partos por cesárea.

Brindamos además vacunación a un total de 71.660 usuarios en el primer semestre.

A través de gestiones de internas se realizó mantenimiento y adquisición de equipos médicos por un valor aproximado de Gs 25.000.000

Se realizó mantenimiento y reparación de vehículos utilitarios y ambulancias con un costo aproximado de Gs 15.000.000

Mediante Contrato N° 686/2021, LPN N°42/2021 se logró dar inicio de la construcción de la planta generadora de oxígeno de manera a dar mayor respuesta a las necesidades de los usuarios con un valor aproximado de Gs. 16.202.000.000.

Considerando la falta de espacio físico y buscando siempre el bienestar de los pacientes mediante un convenio interinstitucional entre el Hospital General de San Lorenzo y la Municipalidad de San Lorenzo con el fin de brindar una atención integral a toda la población se prestan los siguientes servicios: consultas de varias especialidades médicas, consultas odontológicas y procedimientos, consultas psicológicas, inmunización, primeros auxilios, control de crecimiento y desarrollo de la infancia entre otros en el Policlínico Municipal de San Lorenzo.


David Estigarribia
Administrador
Hosp. Gral. de San Lorenzo







Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad.
Actividad/Proyecto : 26- Servicio de Atención Integral a Población en el Hospital de Villa Elisa.

Logros y Resultados Obtenidos

49.015 beneficiarios en total, 28.509 mujeres y 20.506 hombres atendidos integralmente
Se destaca el buen funcionamiento del comité de Morbi-Mortalidad donde se cerraron 8 casos de óbito fetal. No tenemos ningún caso de muerte materna.
Habilitamos un nuevo equipo fijo de Rayos X con impresión digital incluyendo un equipo portátil de uso exclusivo en Urgencias Adultos donde se hacen 1.500 radiografías mensuales.
Adecuamos el sistema eléctrico con un tablero central que garantice el amperaje del equipo nuevo de Rayos X
Abarcamos un total de 160 casos respiratorios en urgencias y consultorio plenamente atendidos por sistema informático con reportes oportunos en forma continua.
Elevamos la cantidad de camas en 92 en total con porcentaje ocupacional del 53% en promedio por mes.
Hicimos el cambio de tanque criogénico de 1100 L a 2000 L ante la alta demanda.
En lo que va del semestre tenemos una ejecución física del 87% en referencia de la programación anual, en personas atendidas, siendo los cuadros respiratorios la principal causa de atención.
De un total de 3092 consultas nuevas en menores de 5 años, se captaron 18 niños con riesgo de desnutrición y 4 con desnutrición moderada, plenamente atendidos por el PANI (Programa de Alimentación Nutricional Integral), en comparación al año 2021 en este mismo período logramos ingresar a 15 niños al programa, así también contamos con un centro de preparados nutricionales enterales.
En vacunación logramos una cobertura del 39%, 11% por debajo al ideal, en menores de 1 año, sin embargo, 30% en niños de hasta 1 año.
En lo que respecta a vacunación por COVID, el servicio ha instalado un vacunatorio en un predio aledaño donde se aplican 150 dosis de vacunas contra el Covid e Influenza en simultáneo logrando el 85% de susceptibles a vacunar.
De 35.242 consultas en adultos, captamos 796 casos nuevos de Diabetes, y 1.121 de Hipertensión Arterial, quienes ingresan al Programa de Control de Diabetes e Hipertensión arterial para control integral (consultas, retiro de medicación, nutrición), este mismo departamento cuenta con un nuevo kit de instrumentales.
Relanzamiento de actividades del programa del adulto mayor con actividades y consultas para un promedio de 800 actividades.
En epidemiología, logramos agendar a 40 personas por día para hisopado nasofaríngeo
Ante la exigencia de contar con luz eléctrica sin interrupciones, instalamos un generador de 500kv.
Construimos un pozo artesiano dentro del predio del hospital.
Adquisición de cámara cialítica, Autoclave de 60 litros para uso en Laboratorio.

Enida Doris González Oliva
Jefe del Dpto. de Estadística

Dra. Laura Yague
Directora General
Hospital General de Villa Elisa

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital General de Villa Elisa
Dpto. Administrativo
H.G.V.E.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 27 - Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico

Logros y Resultados Obtenidos

En este semestre, en el hospital se ha brindado **188.788 atenciones a 51.636 niñas y 54.891 niños**, totalizando **106.527 pacientes de 0 a 19 años**, avance de la meta anual propuesta del indicador de desempeño que se justifica por la mayor concurrencia en las consultas de urgencias respiratorias como no respiratorias y en el Consultorio de Especialidades, escenario esperado teniendo en cuenta el levantamiento de las medidas restrictivas por la pandemia COVID 19 declarada por la OMS

En cuanto a medios auxiliares de diagnóstico, totalizan **243.491 estudios** correspondientes al Laboratorio de Neurología, Imágenes, Estudios Cardiológicos y pruebas de Laboratorio Clínico.

Se han aplicado **9.624 vacunas**, a fin de disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.

Las intervenciones y procedimientos quirúrgicos totalizan **1.043**, tanto para cirugías programadas y de urgencias y las internaciones ascienden a **5.516 pacientes**.

Se han incorporado 28 (veintiocho) nuevos médicos residentes para realizar la especialización en pediatría, además de 8 (ocho) médicos sub especialistas para las áreas de Terapia Intensiva, Urgencias y Emergencias, Oncohematología y Neurología. Así mismo, también se procedió a la contratación de 37 (treinta y siete) profesionales médicos, 39 (treinta y nueve) personales de enfermería, 6 (seis) personales de apoyo, además de 1 (uno) médico genetista, 1 (uno) técnico radiólogo, 1 (uno) técnico en laboratorio, 1 (uno) Bioquímico, 1 (un) instrumentador quirúrgico, 9 (nueve) médicos anestesiólogos, 1 (uno) médico cardiólogo, 1 (uno) neumólogo, entre otros profesionales.

En cuanto a gestiones administrativas, se realizaron los llamados de licitación para: Servicio de esterilización, Adquisición de elementos de limpieza., Servicios de estudios médicos especializados, Adquisición de formularios impresos y otros, Adquisición de telas., Mantenimiento de generadores, Adquisición de alimentos para pacientes y personal de blanco de guardia de Hospital General Pediátrico, Adquisición de aires acondicionados, Servicio de publicidad y propaganda, Adquisición de equipamiento médico, Recarga de extintores, Adquisición de biberones de uso hospitalario, Mantenimiento y reparación de aires acondicionados, Mantenimiento y reparación de vehículos, Adquisición de resmas de papel, Adquisición de elementos de limpieza, Adquisición de muebles.

Por otra parte, se ha cubierto la alta demanda de pacientes con afecciones respiratorias y COVID 19, donde el Laboratorio de medicina biomolecular, ha procesado de toma de muestras de PCR y AG para SARS-COV-2 con un total de **5.158 determinaciones de COVID-19 Ag**, y un total de **2.958 determinaciones de RT-PCR en tiempo real**.

Se ha ampliado el porcentaje de atención a pacientes con Fibrosis Quística y AME, logrando que la población pediátrica tenga mayor apertura en estas áreas en cuanto a atenciones multidisciplinarias y provisión de medicamentos de alto costo.

Dr. Mario Román
Estatísticas
Hospital General Pediátrico

Enrique Valdez Artaza
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico

Dr. Pto Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico



Se ha dado inicio al uso del Sistema HIS (Health Information System) para la atención médica a niños, niñas y adolescentes en el Departamento de Consultas Externas, Neurología, Cirugías y Ortopedia y Traumatología.

Se ha realizado la capacitación técnica en cirugías de cataratas a profesionales Oftalmólogos para reducir los riesgos de ceguera en pacientes lactantes.

En el marco del fortalecimiento de la atención y tratamiento de enfermedades raras, esta institución recibirá el medicamento Bromuro de Piridostigmina, para pacientes con el diagnóstico de Miastenia gravis.

Se ha desarrollado el Curso de Capacitación de Transporte Pediátrico y Neonatal, dirigido a profesionales del Departamento de Urgencias de esta institución.

Realización exitosa de 1 (uno) trasplante de corazón a paciente de 9 años y 3 (tres) trasplantes alogénicos de médula ósea a pacientes del Servicio de Oncohematología.

Se ha realizado con éxito la Primera Cirugía de Epilepsia en un hospital público a niña de 6 años. Resultado de la capacitación de profesionales realizada en Italia en el año 2021.

Se han realizado con éxito las Jornadas de Cirugías Traumatológicas, de mediana y alta complejidad, con apoyo de la Sociedad Paraguaya de Ortopedia y Traumatología Infantil.

El hospital ha adquirido equipos y mobiliarios mediante compras y donaciones tales como: desfibriladores, Set para laparoscopia, respirador portátil, cunas de internación pediátricas, camas eléctricas, equipos de Rayos X portátil, Ventiladores pulmonares de mediana y alta complejidad, electrobisturí, Oftalmoscopio, bombas de infusión, Espirómetro portátil, cajas de instrumentales varios, transductor, oftalmoscopio indirecto, entre otros.

Actualmente, el hospital se halla abocado a la implementación gradual de servicios ambulatorios, adoptando nuevas estrategias y métodos de atención para el bien de los pequeños usuarios.



Dr. Pio Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico

Lic. Mario Román
Jefe Estadísticas
Hospital General Pediátrico



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 28- Servicio de Atención Integral a Población en general en el Hospital Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad total de beneficiarios nuevos atendidos en el Hospital Nacional de Itauguá es: 140.149 (ciento cuarenta mil ciento cuarenta y nueve) personas beneficiadas; de los cuales son:

74.840 (setenta y cuatro mil ochocientos cuarenta) mujeres beneficiadas.

65.309 (sesenta y cinco mil trescientos nueve) hombres beneficiados.

Se realizaron un total de 5.162 cirugías, entre ellas: 1.265 Cirugías convencionales, 365 Cirugías videolaparoscópicas (VLC), 36 Cirugías VLC de pediatría, 40 Cirugías VLC de urología, 1 Cirugías VLC de ORL, 8 Cirugías VLC de traumatología, 22 Cirugías VLC bariátricas, 348 Cirugías neurológicas, 650 Cirugías traumatológicas, 6 Cirugías traumatológicas infantiles, 49 Cirugías cardíacas, 211 Cirugías vasculares, 281 Cirugías urológicas; 472 Cirugías pediátricas; 604 Cirugías ginecológicas; 39 Cirugías otorrinolaringológicas, 522 Cirugías oftalmológicas; 121 Cirugías coloproctológicas; 33 Cirugías cabeza y cuello, 6 Cirugías odontológicas y 83 Cirugías mastológicas.

Se realizaron un total de 77.454 estudios de imágenes; entre ellos 8.857 Tomografías, 50.776 Radiografías, 16.116 Ecografías, 109 Angiografías cerebrales, 1.522 Mamografías y 74 Electroencefalogramas. Como así también 431 estudios de espirometría, 8.276 estudios cardiológicos, 3.011 estudios oftalmológicos y 69 estudios odontológicos.

En cuanto a los procedimientos diagnósticos realizados ascienden a un total de 3.298, entre ellos 211 Cateterismos, 13 Marcapasos, 751 Endoscopías Digestiva Alta, 368 Colonoscopías, 12 Rectosigmoidoscopia, 199 Colangiografías endoscópica, 1.320 PAP + Colposcopia y 424 Histeroscopías.

También se realizaron 2.662 procedimientos dermatológicos, 2.076 procedimientos hematológicos, 2.394 procedimientos de neurocirugía, 2.722 procedimientos otorrinolaringológicos, 1.353 otoemisiones acústicas, 13.273 Diálisis y 100 Diálisis peritoneal.

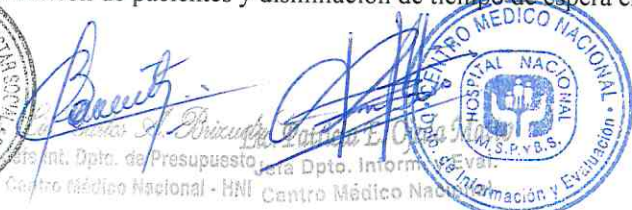
Se han procesado un total de 1.259.038 determinaciones laboratoriales entre ellos: 240.792 de Hematología, 834.448 de Química, 109.708 de Inmunología, 52.094 de Microbiología y 21.996 de Biología Molecular.

El Centro Productor de Hemocomponentes del Hospital Nacional ha producido un total de 21.632 unidades de hemocomponentes. En Anatomía Patológica se han analizado un total 1.122 citologías, 3.437 biopsias y 128 punciones; de las cuales 66 muestras corresponden a otros centros asistenciales.

El Centro Nacional de Preparados Nutricionales, ha elaborado un total de 5.923 preparados parenterales, de los cuales 3.400 fueron remitidos a otros centros asistenciales.

Se ha cumplido la campaña anual contra la influenza, llegando a un total de 878 vacunas en niños y 2.920 en adultos. Asimismo se han aplicado 4.762 vacunas ANTICOVID 19.

Se ha implementado el sistema HIS en los consultorios externos de Gineco Obstetricia, Neurología y Neurocirugía. El sistema HIS es un sistema informático de gestión que permite obtener reportes precisos de información de pacientes y disminución de tiempo de espera en fila de admisión.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 29 - SERV.DE ATEN.INT.A POBLACION EN EL H.STA.ROSA DEL AGUARAY

Logros y Resultados Obtenidos

En el transcurso del primer semestre se ha registrado la atención a 21.609 beneficiarios, de los cuales 13.184 fueron mujeres y 8.425 hombres; con lo cual se ha llegado al 83.6% de la meta anual.

Reparación de la Cámara Frigorífica del hospital con un costo de Gs.5.200.000, a través del de Caja Chica, para brindar una mejor atención a los 2.634 usuarios internados durante el semestre.

Se ha recibido el Pabellón de Contingencia Respiratorio – COVID19, por valor de Gs. 9.788.824.885., ejecutado por el M.O.P.C.

En carácter de contrapartida por parte de las instituciones formadoras se han recibido: aire acondicionado por valor de Gs.5.000.000, ventiladores por Gs.2.320.000, heladera vertical de 320 litros por Gs.4.600.000 y colchones de cuerina para internados por Gs.15.400.000, para brindar una mejor atención a los usuarios.

En donación por parte del gobierno de Japón hemos recibido 2 ambulancias por valor de Gs. 675.659.680.

Se ha recibido dentro de los planes de mejoramiento para atención a usuarios: 1 máquina de anestesia con un valor de Gs.223.980.000 y se ha realizado el mantenimiento del Equipo de Tomógrafo por valor de Gs.320.000.000., para beneficio de los usuarios que asisten al servicio.

Se han realizado un total de 644 partos normales y 359 partos por cesárea.

En vacunaciones se registra 19.636 dosis aplicadas.

Lic. Edgar A. Gimenez V.
Encargado de Presupuesto
HGR. Py-Co.



Lic. Lúder Coronel
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py. Co.
M.S.P. y B.S.



Dr. Alejandro Jesús Valenzuela Fernández
Director General
Hospital General San Pedro
Paraguay - Corea
M.S.P.yB.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 30 - Serv. de Atención Int. a Población en el H. de Lambaré

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos beneficiados 49.544 usuarios, de los cuales corresponde al sexo masculino y el 15.673 al sexo femenino. Correspondiente al 65 % de la meta establecida para este semestre.

Se realizaron un total de: 624.187 atenciones. 91.9360 consultas, 963 internaciones en las distintas especialidades, Parto Normal 238 y Parto Cesárea 201.

44.790 vacunas aplicadas en la campaña de vacunación contra el Covid-19, 22.016 vacunas aplicadas en la campaña de vacunación contra la Influenza.

Beneficiamos a un total de 2.080 usuarias y 811 pediátricos dentro del Programa de Control de Crecimiento y desarrollo en el Marco de la Atención Materno-infantil, pese a la "PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) al que estamos enfrentando desde el año 2020, en forma conjunta Hospital-Municipalidad se trasladó al Policlínico Municipal la atención integral del servicio Gineco-Obstetricia, Control de Niño Sano para seguir brindando una respuesta adecuada, oportuna, con calidad y calidez a las necesidades de salud de las embarazadas, post parto, los recién nacidos sanos, planificación familiar y otros servicios a la población de femenina.

Con 13 capacitaciones y 221 beneficiados en el marco del "Fortalecimiento del capital humano", a través promoción de la participación activa de los funcionarios en cursos de capacitación en temas de gerenciamiento, salud ocupacional, calidez en la atención, calidad en salud, entre otros y talleres de formación continua. Apoyo en la organización de actividades de integración de los funcionarios y acompañamiento con asistencia social, ante situaciones de contingencia.

Se recibieron donaciones de diferentes sectores Municipalidad de Lambaré, Fiscalía, Juzgados y Universidades. Como equipos médicos, equipos de refrigeración, insumos de desinfección y otros insumos.

Medio de transporte: una camioneta por un valor de Gs. 260.000.000.-

Equipos médicos por un valor de Gs. 593.980.000.-

Equipos Informáticos por valor de Gs. 29.611.372.-

Equipos de refrigeración por un valor de Gs. 31.897.395.-

Equipos Mobiliarios por un valor de Gs. 14.760.002.-

En relación al indicador de avances de actividades se superaron la meta establecida debido al aumento en las atenciones realizadas a consecuencia del aumento de pacientes en urgencias, consultorio externo, la apertura de laboratorio para pacientes externos y al mismo tiempo seguimos con la inmunización por covid-19 e influenza. No obstante, el indicador de desempeño efectivo no se alcanzó la meta establecida por la disminución de beneficiarios nuevos al servicio a consecuencia de la pandemia del covid-19, que nos afecta.

LIC. ALBA BARBOZA
Firma, sello y aclaración de firma
Responsable Técnico



DR. DERLIS CARRERAS
Firma, sello y aclaración de firma
Director/a

LIC. JUAN MARCELO GODOY
Firma, sello y aclaración de firma
Administrador/a





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 31 - Servicios de Atención Integral a población en el H. Fdo. De la Mora

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, se estableció la meta anual de indicadores de desempeño para el año 2022 en de **37.976** personas, y en el primer semestre del año 2022 fueron atendidas **22.350** personas de las cuales **13.185** asciende a pacientes femeninas y **9.165** personas masculinos nuevos en el servicio, equivalente al **59%** con relación a la meta anual programada. Además de las metas de actividades establecidas para el año 2022 de la institución asciende a 270.671 actividades anual, y en el primer semestre del año se logró **138.750** actividades, equivalente al **51%** con relación a la meta anual programada.

Incorporación de una camioneta doble cabina 0Km., para el fortalecimiento del parque automotor de la institución, lo cual ayudará al hospital para el retiro de medicamentos e insumos de los parques Sanitarios del MSPyBS para el abastecimiento de la Farmacia Interna, traslado de brigadas de vacunación y labores administrativas.

Implementación del sistema HIS (Herramienta Tecnológica del Servicio). Informatización de los servicios de salud, contribuye en la optimización de las atenciones desde la Admisión del paciente, en la Pre-consulta, consulta de especialidades hasta el retiro de medicamentos en la Farmacia.

En el Hospital contamos con el consultorio de atención Desafío Preeclampsia. Detectar. Atender y Curar. Detectar en forma temprana. Puede salvar la vida de la madre y del bebé. Una de las primeras causas de muertes en madres y bebés en el Paraguay es la Preeclampsia. La futura mamá debe acudir a su control Pre Natal, alcanzado la atención de 500 pacientes aproximadamente en el primer semestre del año.

La salud mental fundamental para el desarrollo pleno de la persona humana. Hemos creado un espacio especial para que nuestros usuarios sean atendidos En la Unidad de Salud Mental. Contamos con psicólogas Especialistas en niños, adolescentes y adultos, abarcar a 200 pacientes aproximadamente durante el ejercicio fiscal 2022.

Recepción de equipos médicos para el Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora:

- Equipo de Videocolposcopio a través del Programa Nacional de Prevención, Detección Precoz y Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino y Mama, por un valor aproximado de Gs. 150.000.000, dicha adquisición beneficiará a las pacientes que acuden al servicio para un mejor diagnostico en estudio ginecológico.
- Máquina de anestesia de alta complejidad, el equipo optimizará el sistema de salud, brindando servicios de alta calidad a los pacientes, teniendo en cuenta que, el mismo es apto para pacientes pediátricos y adultos, además de ello, cumplen con todas las especificaciones técnicas y normas de calidad internacional, con un valor aproximado de Gs. 250.000.000.
- Balanza de precisión para el área de Enfermería, lo cual beneficiará a los pacientes que acuden al servicio, con una inversión aproximada de Gs. 250.000.
- Adquisición de una CABINA DE BIOSEGURIDAD TIPO II A2 para aumentar los tipos de Estudios laboratoriales. Con una inversión aproximada de Gs. 100.000.000.



Lic. Víctor Ortiz Uceda
Lic. Víctor Ortiz Uceda
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora



Dr. Luis Battaglia
Dr. Luis Battaglia
Director General
Hospital Materno Infantil
Fernando de la Mora



Construcción y mejoras de infraestructura del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora

- Construcción áreas administrativas (Recursos Humanos, Servicio Social y Dirección Administrativa), con un costo aproximado de Gs. 60.000.000, para una mejor organización del área administrativa.
- Mejoras en infraestructura del consultorio de Salud Sexual y Reproductiva - Tracto Genital Inferior para las realizaciones de PAP y Colposcopia y los Test de HPV. Pintura de consultorios externos, vacunación PAI, poda de árboles.
- Ampliación del servicio de imágenes (Rayos X) y ampliación edilicia con adecuaciones requeridas dentro del servicio de Laboratorio, mediante el trabajo en conjunto entre el M.S.P. y B.S., los Directivos y funcionarios de la Institución con el fin de seguir creciendo en calidad y calidez, teniendo en cuenta que se logró ampliar el área de lavado, colocaciones de mesadas de granito para todas las áreas, colocaciones de Blindex, Colocaciones de Cielo Razo y Luces Led, nuevos acondicionadores de aires entre otros.

Campaña Nacional de Vacunación de SARAMPIÓN, RUBEOLA Y POLIO, además del esquema regular de vacunación, Influenza, COVID-19 1º, 2º, 3º 4º dosis. Jornada de Vacunación a todos los niños/as menores en las Instituciones Educativas de la ciudad de Fernando de la Mora, Inicio de vacunación contra el COVID a niños, niñas, adolescentes de 5 a 17 años, abarcando un total de 75.825 pacientes inmunizados en el primer semestre del año.

Charlas educativas a los pacientes que acuden al servicio, con temas como NO AL MALTRATO DE LA PERSONA ADULTA MAYOR, Medidas de prevención ante bajas temperaturas, la importancia del lavado de manos, promoción de la salud en la escuela básica Pitiantuta charla educativa sobre manejo de las emociones a los alumnos de dicha institución, haciendo un total de 150 pacientes y alumnos.

Transmisión en vivo vía Facebook del Hospital Materno Infantil de Fernando de la Mora, temas por el Día Mundial de la Audición con la participación de profesionales del área, dialogando sobre la importancia de la realización de estudios de Otoemisiones Acústicas (O.E.A.) en recién nacidos de 0 a 6 meses de edad. Charla educativa sobre prevención del cáncer del cuello uterino, Conmemoración al Día de la Mujer Paraguaya Día Nacional de la Mujer Paraguaya, la importancia de la Planificación Familiar, abarcando un aproximado total de 200 participantes.

El departamento de Adultos Mayores del Hospital realizó una asistencia médica Extra Mural en la Comunidad Inmaculada Concepción de María de Fernando de la Mora Zona Norte. Atención médica. Control de presión arterial y glicemia. Vacunación Ejercicios de relajación y provisión de medicamentos. Alcanzando un total de 150 pacientes atendidos.



[Signature]
Lic. Víctor Ortiz Ucedo
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora



[Signature]
Dr. Luis Battaglia
Director General
Hospital Materno Infantil
Fernando de la Mora



TESAI HA TEKŌ
PORAVE
Mioromandicha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 2 - servicios hospitalarios para la Reducción de la morbilidad

Actividad/Proyecto : 32 - Servicio de atención integral a población en el Hospital de Limpio ✓

Logros y Resultados Obtenidos

En el periodo de Enero a Junio del año 2022 se realizaron un total de 279.706 atenciones, siendo así en prevención 115.317; internación 1.115; laboratorio 127.830; imágenes 7.894; vacunación 27.550.

Dentro de la información contenida en el indicador de desempeño, se registró 45.306 personas atendidas en las diversas especialidades con que cuenta el Hospital.

Implementación del Plan piloto para atención en obstetricia en las USF ampliadas de Villa Madrid y Ciudad Jardín.

Jornada de intensificación en vacunación para COVID-19, influenza y Programa regular.

Reparación y mantenimiento de la ambulancia Hyundai, reparación del lavarropas a través del O.G. 834 Otras Transferencias del Sector Público y Organismos Regionales".

Donación de un Inoculador eléctrico para bacteriología por parte de la UNOPS – COVID 19.

Adquisición a través del convenio con la DNERHS- Facultad, de 3 (tres) detectores fetales.

Mejoramiento de la iluminación de la sala de parto en las USF ampliada de Villa Madrid y Ciudad Jardín.

Instalación de un tanque criogénico con capacidad de 3.000 m3.

Adquisición de una camioneta Isuzu Dmax, a través del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Adquisición por medio del Consejo Local de Salud de Limpio de fotocopiadora, impresora, caja para cirugía menor, aire acondicionado 24.000 BTU, motobomba IHP, mantenimiento y reparación de la camioneta Isuzu Dmax, Kingstar.

Construcción de rampa de acceso para camillas al pabellón COVID-19, caseta para el resguardo de balones de oxígeno.

Reubicación de televisores para llamado de pacientes, a través del sistema HIS.



Tec. Pedro Alegre
Reg. Prof. N° 33
Jefe de Bioestadística
H.D. Limpio



LIC. RUBEN CAPDEVILA
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DISTRITAL DE LIMPIO



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 33 Atención Integral a Población en el Hospital de Loma Pyta

Logros y Resultados Obtenidos

En el semestre fueron atendidas un total de 46.272 personas, de los cuales 26.270 fueron mujeres y 20.002 hombres, siendo la meta establecida de 35.483, sobrepasando la meta programada de personas atendidas, ya que se habilitaron las áreas que estaban en refacción, urgencias, internados y la sala de RX.

En cuanto Actividades, la cantidad de consultas en el semestre fue de 114.883, siendo la meta programada de 104.327, sobrepasando lo planificado.

Los Programas de HTA (Hipertensión Arterial), fueron alcanzados a 1.758 personas, Diabetes a 1.076 personas, Tuberculosis a 40 personas e ITS/HIV (Enfermedad de Transmisión Sexual) a 1863 personas.

En cuanto a Inmunizaciones, la aplicación de las vacunas influenza adulto: 6.722 influenza pediátrica: 3.452, aplicación de vacuna pediátrica esquema 8.870 aplicación de vacuna covid 19 adulto: 12.303 vacuna covid 19 pediátrico 22.712 dosis hasta 30/06/2022.

Así también se realizó el Baby Shower Comunitario Vía Zoom -Online; alcanzando un total de 120 embarazadas.

Continuación de las actividades comunitarias en las Unidades de Salud Familiar por la Pandemia Covid19 dando respuesta al 100% de la población.

Se sigue realizando en el Departamento de Epidemiología conjuntamente con el departamento de laboratorio se realizaron Antígeno covid 19: 2638, PCR: 2965 correspondiente al periodo de Enero a Junio.

Además del trabajo en conjunto con las USF para la captación de pacientes con síndrome febril y cuadros respiratorios, dando respuesta para estudios complementarios como laboratorio clínico, ecografías, rayos x e interconsultas con especialidades, para luego continuar con sus tratamientos en sus respectivas USF.


L. 12-08-12 Director de Institución
L. 12-08-12 Hospital de Loma Pyta




L. 12-08-12 Director de Institución
L. 12-08-12 Hospital de Loma Pyta



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 34 – Servicios de atención integral a la población en el Hospital de Capiatá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos llegado a atender en el primer semestre a 133.516 beneficiarios de los cuales 67.483 pertenecen al sexo masculino y 66.033 al sexo femenino.

En lo que respecta a las Inmunización en el periodo fiscal 2022 primer semestre se tuvo 12.640 personas inmunizadas por el programa. En el Hospital acudieron 973 personas a inmunizarse contra la influenza mediante la campaña realizada por los medios de comunicación.

Mediante el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación se logró la instalación de 25 modernas computadoras para el fichaje electrónico de los usuarios y así generar recetas electrónicas de farmacia y dar información en tiempo real de las consultas.

Mediante gestiones realizadas con el Consejo Local de Salud se logró la reparación de la instalación eléctrica del Pabellón más antiguo del Hospital, el mantenimiento de los tableros eléctricos de dicho pabellón y mantenimiento del generador eléctrico, cuyo costo total fue de Gs. 95.000.000.-

En lo que respecta a atenciones en consultorios clínicos y especialidades se realizaron 17.720 atenciones a beneficiarios.

Dentro del programa nutricional PANI, se brindó atención a 1.356, usuarios antiguos del programa ya que dichos usuarios se encuentran registrados en el programa alimentario.

OSCAR VILLAVECE
PRESUPUESTO
HOSPITAL DE CAPIATÁ

Ahg. Eladio Espedós
Director Administrativo
Hospital Distrital de Capiatá

Dr. Osvaldo Franco
Director General
Hospital Distrital de Capiatá
RP. 7.12



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 35 - Servicios de Atención Integral en Salud a Población en General en el Hospital Distrital Mariano Roque Alonso

Logros y Resultados Obtenidos

Los objetivos establecidos en el Ejercicio Fiscal 2022, en este primer semestre hemos llegado atender a 48.488 beneficiarios, de las cuales 27.899 son del sexo femenino y 20589 del sexo masculino, con un total de 81.879 servicios de atención integral brindadas.

Se presentaron situaciones importantes para el servicio hospitalario en estos ultimo meses del segundo semestre, en un aumento significativo en las consultas de las especialidades y urgencias, las actividades como la campaña de vacunación que marcaron la diferencia en relación al covid19 e influenza.

Por el aumento de casos respiratorios el servicio volvió a separar las salas de pabellón 1 exclusivo para casos respiratorios y así hacer frente a dichos casos.

El programa de SIT Servicios de Intervención Temprana fue reestructurado y reubicado en el Barrio San Jorge, dentro del distrito perteneciente a Mariano Roque Alonso, actualmente atendiendo a niños de 0 a 5 años.

Gracias a las gestiones realizadas se adquirió un electro quirúrgico y un evacuador de humos dual fortaleciendo el área de patología cervical

5 (cinco) Monitores Led de 19" y CPU con procesador Pentium para el programa de AIEPI también el área de farmacia.

Angela Ramírez Ruiz Díaz
Tec. Sup. en Reg. e Inf. en Salud
Reg. Prof. N° 29

Lic. Lic. Osvaldo de Villanueva
ADENSA FARMACIA
REMERA

Dr. D. Walder S.
M.R.A.
General



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 36 - Serv. Atenc. en el Instituto Nacional de Ablación y Trasplante

Logros y Resultados Obtenidos

El INAT proveyó este en el primer semestre 2022 medicación antirrechazo a 739 (setecientos treinta y nueve) pacientes trasplantados y no trasplantados, cada paciente retira por valor de Gs. 5.000.000 a 10.000.000 (costo mensual por paciente). 452 Sexo Femenino ; 287 Sexo Masculino.

Los trasplantes realizados en el año 2022: 14 Trasplante de Córnea, 6 Trasplante Renal, 16 Trasplante de Medula Ósea, 2 Trasplante Cardíaco; Totalizando 38 (treinta y ocho) trasplantes realizados. El INAT participo en 11 ablaciones (extracciones) de órganos como riñón, corazón y tejidos (corneas).

Además, a través del Laboratorio Central de Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se realizan en forma gratuita análisis de histocompatibilidad (HLA - Crossmatch - PRA), y cada estudio tiene un costo de entre 2.000.000 a 3.000.000.

Otros estudios se realizan en laboratorios privados, que por la urgencia y horario, son muy necesarios, tanto en el pre y post trasplante, además a partir de este año se realiza el estudio del Cuantiferon en el trasplante de medula ósea y renal.

INAT este año también suma un medicamento esencial a la lista para pacientes trasplantados, se trata de la "plerixafor", El plerixafor inyectable pertenece a una clase de medicamentos llamados movilizadores de células madres hematopoyéticas. Actúa haciendo que determinadas células sanguíneas se trasladen de la médula ósea a la sangre de modo que puedan extraerse para el trasplante., además se cuenta con el medicamento Anfotericina B Liposomal, ambos de muy alto costo.

Se autoriza y se retira membrana amniótica del Banco de Tejidos, que funciona en el Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas, para uso en el tratamiento oftalmológico; además de huesos para uso traumatológico.

El 29/03/22 se realizó el primer trasplante cardíaco del 2022 y el quinto desde el inicio de la pandemia por COVID-19, en el Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", beneficiado un menor de edad de 9 años, con diagnóstico de miocardiopatía restrictiva en fase dilatada, recibió un nuevo corazón.

Se realizaron Jornadas sobre Red de Coordinación de Trasplantes en diferentes puntos del país como Ciudad del Este, Encarnación, Paraguari, Villarrica, Paraguari y Coronel Oviedo, dirigido a profesionales médicos, con los siguientes temas desarrollados: Muerte encefálica y mantenimiento del donante; Rol del coordinador de trasplante; aspectos legales: proceso de donación y trasplante.

Participación en la Municipalidad de Asunción; campaña, Súmate y convertirte en héroe: Donando Sangre, Médula Ósea y Retirar tu carnet de Donante de Órganos y Tejidos.

La meta anual de 1100 actividades-atenciones programadas, se ejecutaron 1025, el 93%, debido a la cantidad de nuevos pacientes ingresados este año, alta demanda de medicamentos inmusupresores tanto para trasplantados y no trasplantados.

C.P. Néstor Fabián Marín
Administrador
Instituto Nacional de Ablación y Trasplante



Dr. Gustavo Melgarejo B.
Presidencia: INAT
MSP y BS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programas Sustantivos
Programa : 37 – Atención Integral a la Población del Hospital del Indígena “San Roque González de Santa Cruz”
Actividad/Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Los Beneficiarios atendidos corresponden a 2.934 mujeres y 1.674 hombres lo que suma un total de 4.608 personas beneficiadas llegando a un 49% de la meta programada en el año.

Dentro de las atenciones se realizaron 17.941 llegando a un 25% de la meta programada en el año.

Se realizaron un total de 41 Charlas dirigidas a pacientes y acompañantes en Sala de Espera. Fueron beneficiados un total de 369 personas entre niños/as, mujeres, embarazadas y hombres.

La obtención de la transferencia del Título de Propiedad del INDI a nombre del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La entrega de un móvil (camioneta) para las gestiones del Área de Dirección, Administración y otros.

Obtención del certificado de habilitación Provisoria otorgada por la Dirección de Establecimientos de Salud Afines y Tecnología Sanitaria dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

La colocación de divisoria de carpa para el pabellón de pacientes ambulatorios y acompañantes.

La contratación de un médico Ecografista y un Químico Farmacéutico para Regente de Farmacia en reemplazo de la funcionaria que renuncio.

La reestructuración del Área de Farmacia y Depósito de Farmacia.



Tec. Roberto Galeano
Jefe de Estadísticas
Hospital del Indígena

Lic. Milton Linde
Administración
HOSPITAL INDÍGENA



Dra. Ma. del Rosario Marín Vysokolan
Directora
Hospital Indígena



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 38 - Atenciones de afecciones cardiovasculares en el Hospital San Jorge

Logros y Resultados Obtenidos

De la Meta establecida para este año 17.100 pacientes nuevos a ser atendidos, se llegó a 9.336 en el Primer semestre del año, es decir al 54,60%, Pacientes Femeninos: 4.467, Pacientes Masculinos: 4.869.

Meta de Indicadores de desempeño para 1er. Semestre: 8.584, avance del semestre: 9.336, se llegó al 82% en este Primer Semestre.

No se llegó a la meta planificada. (Adecuación de Metas de Indicadores de Desempeño) por causas de faltas de reactivos para la realización de determinaciones laboratoriales de análisis y las refacciones en las salas de internación de Cardiología.

De la Meta establecida para este año de 482.169 Actividades del Semestre, se han realizado 201.281, por lo tanto se llegó al 108.7%.

Meta de Actividades para el 1er.Semestre: 242.270, avance del semestre: 201.281, se llegó al 96% en este Primer Semestre del año 2.021.

A continuación, algunas cifras de las actividades prestadas: 15.806 Procedimientos y estudios realizados en el Servicio de Imágenes en el año (Ecocardiogramas Doppler Color, Ecografías General, MAPA 24 hs., Eco stress con Ejercicios, Eco Stress con Dobutamina, Ergometría de Esfuerzo, Holter de 24 hs., Ecodoppler de Miembros, Ecografías de Partes Blancas).

Se realizó en este semestre un trasplante de corazón, cuyo costo de medicamentos e insumos supera los 500 millones de guaraníes.

En cuanto a los logros realizados en el Primer Semestre se detalla los siguientes:

- Mantenimiento de electrocardiogramas y compra de accesorios.
- Mantenimiento de cámara frigorífica, y equipos de refrigeración.
- Mantenimiento de equipo de diálisis.
- Mantenimiento de Electrobisturí.
- Mantenimiento del generador de Urgencias.
- Adquisición de 2 máquinas de anestesia.
- Mantenimiento de aspirador Quirúrgico.
- Mantenimiento del Angiografo.
- Adecuación y refuncionalización de las salas de internación: Clínica Quirúrgica y Medica.

Ing. Raúl Adorno
Presupuesto
HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
"Prof. Dr. Juan A. Cattori"



Maria Vazquez Saldivar
Directora Administrativa
Instituto Nacional de Cardiología
M.S.P. y B.S.



Dr. Juan Carlos elgarejo
Director General
Instituto Nacional de Cardiología
M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 39-Atención a Población Programa Nacional de Prevención Cardiovascular

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular en el primer semestre del año 2022 a llegado a la normalización y aumento paulatino en los servicios de consultorios y estudios de diagnósticos en los centros a su cargo como ser el PNPC Área Asistencial y CEYpane, llegando a 2014 atenciones de personas de las 2584 previstas para el primer semestre.

Asi mismo respecto a su Indicador de desempeño "Porcentaje de Hipertensos Controlados" se ha llegado al 78% de ejecución de la meta prevista para este primer semestre del año 2022.

El Protocolo de Código Infarto a hecho nuevas incorporaciones de Hospitales de referencia y contra referencia como ser el Integral de Ayolas , Distrital San Ignacio, Materno Infantil Villa Choferes, Distrital Independencia, Distrital de Limpio, que darán cobertura a pacientes infartados de esas localidades o alrededores.

El Curso Virtual sobre Electrocardiograma llevada a cabo vía zoom con profesionales de salud llegando a 5069 participaciones en el semestre, utilizando además canales de YouTube como medio auxiliar de estudios con las clases desarrolladas levantadas en dicho canal.

Se superó ampliamente la meta prevista para el evento Mayo Mes de la Medición de la presión arterial Meta de 5.000 Logro de 10.315 pacientes que se controlaron la presión arterial.

Normalización y aumento paulatino en los consultorios y estudios de diagnósticos en el PNPC Área Asistencial y CEYpane, en el primer semestre del año 2022.

Actividad Científica Conjunta con la Sociedad de Cardiología y Cirugía Cardiovascular: Importancia del Día Mundial de la HTA. Educacion en línea Youtube.

Actividades de Promoción y prevención en medios televisivos, radiales y medios Periodísticos.
Temas: Salud Publica insta a controlar la presión arterial , Como descubrir el riesgo de enfermedad cardiovascular. En canal15 Mega TV Cardiopatías isquémicas y código Infarto. Campaña mayo mes de la medición con la habilitación de 105 puestos de control. Canal GEN tema. Como cuidar la Hipertensión Arterial. Radio 730 Revista. Tema Riesgo de Miocarditis por vacunas antocovid

Al cierre del semestre se cuenta con un Saldo Compromisos de GS 111.173.480 y una Ejecución de 643.976.723 Gs.


Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


Dra. CAMPOS de GIMENEZ
Administradora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.
Abdon Villamayor
Director
Programa Nacional de
Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.




Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 40- Atención Integral en Salud Respiratoria - INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre del año 2022 se realizaron 305.774 actividades, alcanzando el 109 % de lo programado para el primer semestre, se superó lo programado debido a las diversas actividades realizadas a pacientes con afecciones respiratorias (Influenza, COVID-19 y otros); El Indicador de Desempeño el cual describe que el porcentaje de población atendida fue de 22.883 beneficiarios de los cuales (10942) 48% corresponden al sexo masculino y (11941) 52 % corresponde al sexo femenino

Entre los principales logros podemos mencionar la Instalación de Cabina de Bioseguridad en el Área de Laboratorio

Mantenimientos preventivos y correctivos de: Aires Acondicionados con sistema de presión negativa correspondiente al Hospital de Contingencia; Instrumentales Médicos de Quirófano; Sopladora Stihl y Motosierra Stihl así como también de los vehículos Furgón Renault Master e Isuzu D-Max
Mantenimiento preventivo y correctivo de Redes Fluviales y Cloacales; Estructura Edilicia en distintos sectores del Hospital

Mantenimiento general y limpieza de canaletas de desagüe en diferentes áreas del hospital

Instalación y Mejoramiento constante de artefactos de iluminación de todas las Áreas de la Institución

Mantenimiento de Instrumentales Médicos de Quirófano

Instalación de nueva llave tipo esférica de agua en entrada principal de ESSAP

Fabricación de tinglado de 12 metros x 6 metros para estacionamiento

Instalación de un nuevo secador de aire comprimido en la Planta de Oxígeno ubicado en el Hospital de Contingencia y compresor de aire comprimido de respaldo en la Planta de Oxígeno ubicada en el Hospital Antiguo

Pintura general en varias áreas de la Institución

Limpieza General y poda de árboles en el patio y alrededores del predio del Hospital

Reparación de TV Área Contingencia así como también de las barreras vehiculares de entrada y salida; tejido perimetral averiado, de baños en la sala de espera central

Confección de Accesorios para Compresor de Aire Comprimido

Adquisición de Instrumentales Médicos.

Verificación constante de las Plantas de Oxígeno de la Institución

Todos los trabajos mencionados más arriba sumaron un costo total de Gs. 65.450.632 (sesenta y cinco millones, cuatrocientos cincuenta mil, seiscientos treinta y dos); fondos proveídos a través del Objeto de Gasto 834 - Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales

Néstor Segovia
DEPARTAMENTO

Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Juan Carlos Sanabria
Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 41- Atención de Población con enfermedades infecciosas IMT

Logros y Resultados Obtenidos

Considerando uno de los objetivos institucionales el cual es Fortalecer la atención integral con calidez y utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infecto logia para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias.

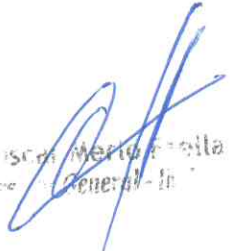
Se atendieron 49.188 pacientes nuevos en el presente semestre, siendo 26.833 del sexo masculino y 22.355 del sexo femenino.

Se han realizado 24.195 consultas de pacientes en Urgencias, sin restarle atención a las otras patologías habituales siendo el total global de consultas por todas las causas 63.592 en el Semestre. También la internación de 964 pacientes.

El total de vacunaciones aplicadas son de 4.365, tanto a niños y adultos. También la institución realiza estudios laboratoriales a 23.262 pacientes, medios auxiliares de diagnóstico 5.086 estudios (ecografías, radiografías, ecocardiografías, electroencefalogramas y electrocardiogramas).

Otro objetivo Institucional es Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación, para ello se realizaron:

- Adquisición de insumos para monitores de la marca Biolight, utilizados en pacientes.
- Mantenimiento y reparación de Aire Central de Quirófano.
- Cambio de Tomas de Gases Medicinales del Panel Modular de la Unidad de Terapia Intensiva.
- Provisión de Formularios continuos, y bobinas tiketeadoras utilizadas en los diferentes servicios de atención médica.
- Mantenimiento correctivo de Equipo Industrial de Lavandería.
- Reparación del Equipo de Electrocardiograma utilizado en el Servicio de Urgencias.
- Mantenimiento de Monitores Multipametricos utilizados en la Unidad de Cuidados Especiales.
- Reparación y mantenimiento General de Autoclave utilizado en el Servicio de Bacteriología.
- Mantenimiento y Reparación de Aspirador de Secreción utilizado en el Servicio de Internación.
- Recepción de Equipo de RX portátil utilizado en el Servicio de Imágenes.
- Recepción de 3 (tres) equipos de Aire Acondicionado entregado por la Universidad Internacional Tres Fronteras.


Dr. María F. Peña
Directora General - In


Econ. Lourdes M. Villarreal Ortega
Directora Administrativa
Instituto de Medicina Tropical
IMT y IS





TESA' HA TEKO
PORAVE
Mocemohetu
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa: 2 – Presupuesto de programa sustantivo

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios p/ la reducción de la mortalidad

Actividad/Proyecto: 42- Atención a la Población con enfermedades oncológicas-INCAN

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional del Cáncer (INCAN) al cierre del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2022 ha atendido a una Población total de 37.856 personas, de los cuales son de sexo femenino 27.141 pacientes y 10.715 pacientes son de sexo masculino. Estas cifras representan el 55,41% de la meta establecida para este Ejercicio.

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria en gastos de capital se culminó la construcción del bunker para la instalación del tercer acelerador lineal por valor de 1.603.093.593 Gs.

Así mismo se están realizando trabajos de reparación y mantenimiento edilicio de diferentes áreas del INCAN por valor de 4.700.000.000 Gs., esto incluye pintura del pasillo interno y externo de hospital, la adecuación edilicia del Departamento del Mantenimiento, el cual cuenta con 4 (Cuatro) oficinas que son la oficina principal del departamento y las oficinas de Obras Civiles, Electromecánica y Electromedicina. Reparación del techo, piso del Tinglado del depósito transitorio de Basura Patológica y Común. Se colocaron pisos frente al Departamento de Mantenimiento y Braquiterapia. Está en proceso de culminación la nueva Planta Generadora de Oxígeno por valor de 16.202.000.000 Gs.

A través del SENASA se perforó un Pozo Artesiano con instalación de Electrobomba sumergible con caseta y tablero independiente. También se instaló una cañería aductora que viene a un tanque de agua de capacidad de 15.000 (Quince mil) litros.

Fueron adjudicados los llamados de Servicio Tercerizado de Estudios de Centellografía Ósea para pacientes del INCAN por valor de 1.300.000.000 Gs., Set Bombas de Infusión Volumétricas con Equipos de Comodato por valor de 9.322.250.000 Gs. y los medicamentos oncológicos Temozolamida 20mg por valor de 9.716.040.000 Gs. y Palbociclib 125mg por valor de 10.118.734.752 Gs.

C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer



DR. JULIO ROLON VICIOSO
Director General
Instituto Nacional del Cáncer





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto :-43-Atencion de población con enfermedad Oncológica de Cáncer de Cuello y Mama

Logros y Resultados Obtenidos

Con una meta anual de actividades de 253860 para el ejercicio fiscal 2022 y un avance del presente semestre de 106.496 actividades realizadas en post de la prevención de cáncer de cuello uterino y mama, lo que equivale a un 42% con relación a lo programado.

La meta anual de indicadores de desempeño para ejercicio 2022 es de 253.860 mujeres en edad de riesgo en el presente semestre se ha logrado la detección de 3.155 casos sospechosos atendidos a mujeres en edad de riesgo con patologías de cáncer de cuello uterino y mama, con un 1% de avance con relación a lo programado en la población objetivo

Reuniones Realizadas con la OPS/OMS, en el marco de la visita de los representantes del Ginebra y Washington, Eventos realizados por el mes de concientización del cáncer de cuello uterino y VPH. Reuniones de Comité de Guías de cáncer de Mama, Reuniones realizadas para la habilitación de toma de muestra de VPH en el dpto. Central, Reuniones para el acuerdo de un convenio para la toma de muestras de HPV en la facultad UNA de ciudad del Este.

Capacitación realizada en el marco del Sistema de Seccuma con los profesionales Médicos y demás usuarios del INCAN, para la implementación del sistema.

Lanzamiento de las de las Guías de tratamiento de mamas y la obtención de la aprobación de la Guía de práctica clínica para el diagnóstico y tratamiento de Cáncer cervicouterino y la Culminación del Manual Nacional de Normas y procedimientos para la prevención y el Control del Cáncer del tracto genital inferior femenino.

La habilitación del Laboratorio de pruebas de VPH para el PNPCACUM, en el Instituto Nacional del Cáncer, con la adjudicación de la Licitación Publica Nro. 6/2021, de Gs. 2.000.080.000, con 5.200 test

Siguiendo con la estrategia de eliminación del cáncer cervical donde la República del Paraguay ha sido seleccionado dado el interés demostrado por el MSP Y BS, para el desarrollo de una experiencia demostrable en la Implementación del Plan de Acción de Cáncer Cervicouterino en el marco de la estrategia Mundial para la eliminación del Cáncer Cervicouterino de la OPS/OMS, se realizaron entregas en carácter de donacion equipamientos medicos e instrumentales ,a los centros de referencia en el dpto. de Cordillera y el Dpto. Central ,INCAN (donación de colposcopias, e instrumentales médicos, para la detección precoz.

Se ha contado con la presencia de los representantes de la OPS en el marco del Proyecto demostrativo del Plan de Eliminación del Cáncer cervicouterino, donde se realizaron demostraciones del trabajo realizado en el marco de la Eliminación del Cancer Cervicouterino, además se visitaron los centros de toma de muestras en el departamento de Cordillera, se ha recibido un donativo de 4 termocoagulador para el tratamiento del Cancer de Cuello uterino por un valor de Gs 25.530.000.

Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - MSP y BS

Dra. Alicia Domata Gunsett
Directora
PRONAC





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 44 - Atención Integral del Quemado - CENQUER

El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas se constituye en un hospital especializado de referencia nacional e internacional de alta complejidad, dando atención integral a compatriotas que acuden de diferentes puntos del país. Fueron atendidas 1.410 personas, 686 eran mujeres y 724 hombres. El agente causante de mayor incidencia se relaciona a Líquidos, la mayor cantidad de pacientes provienen de Asunción y Dpto. Central. Las Meta anual esta prevista en 2.634 personas para el presente año, que representa 54 % de la meta anual. Además, se ha establecido una meta anual de 171.353 actividades. También se registraron 11.663 curaciones ambulatorias (niños 4.147 y adultos 7.516) y 241 internados, 154 en Sala de Internados y 87 en la Unidad de Terapia Intensiva, se realizaron 523 cirugías.

El Ministerio de Salud Pública, a través del Programa Ñemyatyřõ, a cargo del Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas "Dr. Arnaldo Bendlin" (CENQUER), con el apoyo de la Entidad Binacional Yacyreta, del Instituto de Previsión Social (IPS), de la Sociedad Paraguaya de Cirugía Plástica, Sociedad Paraguaya de Quemaduras, Hospital Nacional de Itauguá y de la Asociación Italiana de Cirugía Plástica y Estética para la Misión (AICPE ONPLUS), realizo la captación de pacientes a ser sometidos a cirugías reconstructivas, en el Hospital Regional, integrado (MSP/IPS) de Ayolas, de la VIII Región Sanitaria - Misiones.

En ese contexto, se realizó la captación de 221 pacientes, con secuelas de quemaduras, malformaciones de manos, pies, orejas, labio leporino y paladar hendido, entre otros.

Fueron beneficiadas con cirugías 96 personas de Misiones, como así también de Itapúa y Ñeembucú. Se contó con el acompañamiento de los profesionales de la región sanitaria y de profesionales italianos.

Se realizó mantenimiento y refacción para la rehabilitación de la sala respiratoria - Covid para pacientes quemados, cuenta con área de consultorio y toma de muestra para Covid, en el área de internados cuenta con 5 camas, por un monto aproximado de G. 70.000.000 (Guaraníes Setenta Millones).

Donaciones recibidas: 2 ventiladores industriales de pared, 2 impresora multifunción brother, 2 teclado sate, 1 monitor 20" dell. 1 cpu sate, 1 mouse sate, 1 tv led 50" tokyo, 2 teléfonos panasonic, 5 estantes de metal beige, 1 bebedero eléctrico f/c agua life, 1 armario de 2 puertas, 1 estante bajo con cajones, 1 mesa 1,40x0,80 metros, 4 silla interlocutora negro de plástico, 1 aire split 18.000 btu midas, 1 bebedero eléctrico f/c fama, 1 aspiradora portátil tokyo. Monto aproximado G.24.405.000 (Guaraníes Veinticuatro millones cuatrocientos cinco mil).

Traspaso de equipos: 1 máquina de anestesia penlon monitor philips y accesorios, 1 equipo de rx arco en c portátil. Por un valor aproximado de monto G. 593.980.000 (Guaraníes Quinientos Noventa y Tres Millones Novecientos Ochenta Mil).

La Ejecución Presupuestaria es de 50 %


Lila Olga Lopera de Peláez
Jefa de Estadística
Centro Nacional del Quemado


Lila Olga Lopera de Peláez
Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P. Y B.S.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 13 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa Sumario
Programa : 1 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbilidad
Actividad/Programa : 15 - Servicios Integrados al Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones

Logros y Resultados Obtenidos

Dentro del primer semestre del presente Ejercicio Fiscal se han atendidos a 32.751 usuarios, de ellos 988 pertenecen al área de Trabajo Social, el número de consultas en el área ambulatoria fue de 9.394 de los cuales 1251 corresponden a pacientes nuevos, siendo 220 de sexo femenino y 1031 de sexo masculino. En el área de Prevención se realizaron 117 Talleres y Charlas sanitarias y socioeducativas en el abordaje sobre el consumo de alcohol y otras drogas.

El número de Internaciones en las Unidades de Desintoxicación Programada (Niños, Adolescentes y Adultos) es de 142 pacientes que lograron culminar de manera exitosa el proceso de desintoxicación.

El servicio de Aula Hospitalaria brindó asistencia educativa 73 pacientes en el área de internados, el área de Salud Ocupacional realizó un total de 598 atenciones al personal de esta dependencia, evaluando y derivando los casos que requirieron una atención más especializada.

Se ha optimizado la cartera de servicios en el Dpto. de Laboratorio, logrando realizar 1186 Screening Toxicológicos, 2703 análisis clínicos y 122 hisopados (SARS-COVID).

En cuanto a infraestructura, cabe destacar la inauguración del área forense, con 3 nuevos espacios destinado a realizar evaluaciones periciales de manera exclusiva a usuarios judicializados.

*Nancy Villalba
Enc. Estadística*

Abg. Rocío Cubilla
Encargada de Administración
Centro Nacional de Prevención
y Tratamiento de Adicciones
M.S.P y B.S.

Dr. Juan Carlos Ferrero
Director General
Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de
Adicciones - CENTRO MSP y B.S.





INFORME DE GESTION POR ES TRUCTURA PROGRAMATICA PRIMER SEMESTRE (Enero a Junio) DE 2022

Entidad : 12-08 – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programa Sustantivo
Programa : 2 – Servicios Hospitalarios para la reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 46 – Atención a Pacientes Renales – Instituto Nacional de Nefrología

Logros y Resultados Obtenidos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Instituto Nacional de Nefrología cuenta con 1856 pacientes en diálisis, en pacientes con insuficiencia renal crónica y paciente con insuficiencia renal aguda (que son pacientes de Terapia Intensiva) públicos y privados.

Se realizaron 129.400 diálisis, lo que corresponde al 49% de lo programado en el año y los resultados obtenido son 800 pacientes se dializan regularmente a través de la tercerización de Servicios de hemodiálisis en centros privados, 1050 realizan su tratamiento regularmente en las Unidades dependientes MSPYBS, esto corresponde a 1.856 sesiones realizadas. Fueron incorporados alrededor de cien nuevos pacientes a la red de tercerización de hemodiálisis en centros privados.

Actualmente tenemos contratos vigentes con 10 centros privados: Cersa, Hospital del Corazón, Sanatorio Dávalos, Consorcio Don Gregorio, Consorcio Ume- Nefroserv, Ume Oviedo, Centro Nefrológico. Misiones, Nefrodial,

Potenciamos los centros ya existentes en cuanto a incorporación de máquinas y mejoras edilicias, aumentando así su capacidad de atención un 15% entre ellos están la sala de diálisis de Hernandarias que fue trasladado al Hospital Regional de Ciudad del Este debido a problemas de estructura edilicia y para mejor atención.

Adquisición oportuna de medicamentos e insumos y su regular provisión a todos nuestros centros, así también la Provisión de Insumos de Diálisis a través de convenios con el Hospital de Clínicas, Hospital Policial y Fundación Tesai

Se realizaron Consultas de Promoción de Salud Renal y Prevención de la Enfermedad Renal, se realizaron alrededor de 600 Tele consultas con pacientes teniendo en cuenta las medidas sanitarias por el COVID19.

Se realizaron inspecciones aleatorias los centros a fin de mantener un control en cuanto a la asistencia y eficacia del tratamiento brindado a los pacientes renales

Aumentamos la capacidad de atención a Pacientes Renales en diálisis Peritoneal, actualmente son 60 los pacientes con este tratamiento y contamos con una Ejecución Financiera al cierre del Primer Semestre del 39%


DRA. NATALIA GIMENEZ
Directora
I.N.N.


Lic. ANA VALINOTTI.
Administradora
I.N.N.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 47 – Atención a las Urgencias Médico Quirúrgicas – Hospital de Trauma

Logros y Resultados Obtenidos

En el **primer Semestre del año 2022** en el Hospital de Trauma “Manuel Giagni” se atendieron 65.106 **personas**, de los cuales **30.891** son del sexo femenino y **34.215** son del sexo masculino, de los cuales **3.879** requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de alta el **90%**; se programaron **3.850** cirugías.

Fueron realizadas **2.022** cirugías del total de programadas, y **1.828** cirugías realizadas de urgencias.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron 81 pacientes y en cuidados intensivos adultos **342** pacientes, lo que conlleva a un **10%** del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

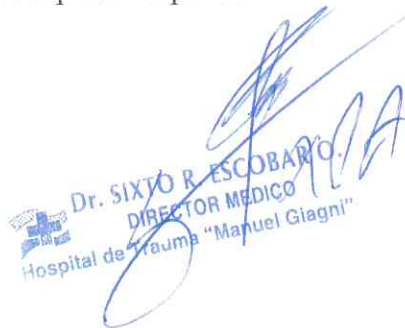
Además, en el centro nacional de toxicología fueron atendidos **717** personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales **356 personas**, fueron pacientes del Hospital de Trauma.

Recursos humanos incorporados primer semestre 2022, Aux. en farmacia 1, licenciados en enfermería 4, servicios generales 1, técnico radiólogo 1, licenciado en trabajo social 1 y médicos residentes 10 para la especialidad de cirugía de trauma y 9 para ortopedia-traumatología.

El presupuesto asignado utilizado en el primer semestre del año 2022 es de guaraníes **64.926.583.619**, equivalente al 38% de ejecución del presente periodo.



Dr. ETHICA A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”



Dr. SIXTO R. ESCOBAR O.
DIRECTOR MÉDICO
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 48 - SERVICIO DE PROVISION DE LECHE MATERNA EN BANCO DE LECHE
Actividad/Proyecto :

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los logros más importantes de este semestre esta la edición del documento de los Lineamientos técnicos para la habilitación de los BLH y CLM, que fue elaborado conjuntamente con el departamento de Centro de Lactancia Materna y otros departamentos involucrados del MSP y BS.

En el transcurso de 12 años de labor dentro del servicio del Banco de Leche, se logró trasformar en un Programa de alcance Nacional al consolidarse como Red Paraguaya de Bancos de Leche Humana y Centro de Lactancia Materna. . En este semestre se incorporó 183 madres donantes acumulando 902 litros de leche, se realizaron 532 salidas para su recolección, de los cuales se logró la producción de 544 litros de leche pasteurizada con calidad certificada. Así mismo también, se ha suministrado apoyo a 886 RN del Hospital General San Pablo y simultáneamente a 278 RN de otros Hospitales; de Trinidad, Barrio Obrero, Clínicas, Lambaré, Fernando de La Mora, IPS, británico, americano, Migone, Ansa, Cruz Roja y Hospital de Caacupé.

Crear un comité de grupo humano de "voluntarios" para el apoyo al Banco de Leche Humana específicamente para ofrecer un mayor alcance y así cubrir el 100% de las recolecciones domiciliarias de la leche donada.



Lic. Walter Villalba
Jefe de Presupuesto
Hospital General Materno
Infantil San Pablo

Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



Vicente Acuña Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad/Proyecto : 49- Atención a Población con Enfermedad Mental- Hospital Psiquiátrico

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de personas atendidas por primera vez en el servicio de enero a junio del año 2022 fue **de 7997** de los cuales **3733** son del sexo femenino y **4264** sexo masculino. Esto representa un **119.09%** de cumplimiento de la meta semestral programada.

En cuanto al avance de metas de Actividades de un total programado para el semestre de **99.021** se realizaron **89.752 atenciones** que representa un **90,64%** de avance del total programado para el semestre.

Participación efectiva de las autoridades de la institución en el Anteproyecto de Ley de Salud Mental en dos reuniones virtuales vía Zoom, con la Senadora Esperanza Martínez, en reuniones coordinadas por la Dirección de Salud Pública y Seguridad Social de la Cámara de Senadores, presentando el proyecto de Reconversión del Hospital Psiquiátrico en un Centro de Atención de Urgencias en Psiquiatría. Además, presentar el Modelo de desmanicomialización de la atención a la Salud Mental del cual formaría parte el hospital.

Participación de las reuniones de la Comisión de Reforma a de la Atención a la Salud Mental creada por Resolución SG N° 239/2018.

Elaboración de protocolos y estándares para dar cumplimiento a las solicitudes hechas por el Mecanismo de Prevención de las Torturas (MNP), para mejorar el trato intrahospitalario de los usuarios. Estos documentos están siendo elaborados en los plazos correspondientes serán presentados.

Mantenimiento constante a las diferentes salas con trabajos de pintura, remodelaciones, refacciones y colocación de artefactos eléctricos con una inversión de Gs. 45.000.000.-

Realización de 10 Jornadas de Capacitación y Charlas de manera virtual, dirigidos a todos los funcionarios del Hospital con énfasis en Salud Mental en el Trabajo y buscando el bienestar de todos los funcionarios del Hospital.

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta, alimentos y elementos de aseo personal para usuarios y usuarias internados en el hospital en un promedio de **245 a 290** por mes aproximadamente. Y provisión de medicamentos a **19276** usuarios ambulatorios.

Externación de **27** Pacientes, de un total de **31** pacientes internados con Orden Judicial, todos con levantamiento de medidas o en su caso Actas de Externación.

Seguimiento de Menores Internados con Autorización de los Padres y por excepción: **9** Menores.

Informe de Pacientes de abandono del servicio sin consentimiento medico: **15**

Informes elaborados **178** y **10** dictámenes.


Lic. Norma Chaves
Jefa de Presidencia
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. y B.S.


Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social


Dr. ALDO M. CASTIGLIONI ESPÍNOLA
Reg. Prof. N° 11.300
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 50 Atención Integral a la Población en el Hospital General Mat. Inf. San Pablo

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre del presente año se brindaron un total de 137.036 atenciones/actividades, los nuevos usuarios beneficiados ascienden a 64.821 personas, 47.695 personas corresponden al género femenino y 17.126 personas al sexo masculino, todos integrados por niños, adolescentes y adultos. En el área hospitalaria; 1.017 partos normales; 1.086 partos cesáreas; 11.504 mujeres atendidas en cirugías ginecológicas, las consultas ascendieron a un total de 80.458 personas, se tuvieron 3.210 internaciones y 40.731 vacunaciones.

En otros sectores se realizaron trabajos de mantenimiento correctivo y adecuación edilicia de los servicios de Patología Cervical Parque Sanitario, Salud bucodental y Coordinación de Salud Pública, En el predio del viejo hospital Trámites Administrativos para la realización de los llamados de Contrataciones Públicas requeridos para el Hospital. Gestiones ante la Dirección de Coordinación de Hospitales para la implementación del Quirófano Neonatal. Readecuación del espacio para Servicio de Intervención Temprana (Ex quirófano) Una flamante camioneta recibió hoy el Hospital Materno Infantil "San Pablo" para fortalecer su parque vehicular y con ello, la logística desplegada en favor de sus usuarios. INAUGURARON EL ESPACIO DE SALUD ADOLESCENTE "ÑANGAREKO" EN EL HOSPITAL SAN PABLO Recepción de Muebles y equipos para la implementación del Hospital Día para Embarazadas de alto riesgo. Incorporación al patrimonio del Hospital del Inmueble donado para la implementación de un Centro de Tratamiento de Trastornos del Neurodesarrollo Infantil dependiente del Hospital "San Pablo. Atención Extramural consistente en consulta ginecológica, evaluación nutricional y vacunación casa por casa. CONSULTORIOS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA, SEGUIMIENTO PEDIÁTRICO Y FISIOTERAPIA PARA EL NIÑO PREMATURO: La estimulación temprana, el seguimiento pediátrico y la fisioterapia para el recién nacido con riesgos de alteración del neuro-desarrollo. Recepción de equipos en el marco del Proyecto "Validación en terreno de metodologías diagnósticas alternativas: pruebas rápidas y Chagas -Lamp para la detección de infección crónica y congénita por Trypanosoma cruzi" En el marco del Proyecto VICTORIA ¡PORQUE GANASTE LA BATALLA reconstrucción mamaria destinada a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama con escasos recursos económicos. Al mes de junio del corriente se realizaron 3 cirugías.

Habilitación del Hospital Día para Embarazadas de alto riesgo

Se realizó mantenimiento correctivo y adecuación edilicia de los servicios de Patología Cervical Parque Sanitario, Salud bucodental y Coordinación de Salud Pública, En el predio del viejo hospital Habilitación del Quirófano Neonatal.

Lic. Walter Villalba
Jefe de Presupuesto
Hospital General Materno
Infantil San Pablo

Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



Jr. Vicente Acuña Appleyard
Dirección General
Hospital Materno Infantil
San Pablo



Cruz Roja Paraguay

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad / Proyecto: 51- Atención Integral a la Población Materno Infantil de la Cruz Roja Paraguay

Logros y Resultados Obtenidos

Cantidad de Beneficiarios, Total:

9.981 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:

Hombres: 1.331

Mujeres: 8.650

De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades del presente año.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:

En el ejercicio Fiscal 2022, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 101%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital.

Logros Obtenidos:

La Terapia Intensiva Neonatal, ha gestionado la utilización de sus instalaciones ya que es prácticamente el único centro especializado en Neonatología, y que cuenta con Recursos Humanos altamente capacitados, además de ofrecer la Infraestructura acorde a los requerimientos técnicos, permitiendo al Ministerio, a través de una inversión en Equipos, ampliación de la nómina actual de recursos humanos, y provisión de medicamentos e insumos, una reducción significativa de los costos actuales en Tercerización de terapia y el aumento de la capacidad de respuesta casi inmediata.

Se ha llegado a un total de 52.373 atenciones en el año, como así también un total de 1.170 partos (45% partos vaginales y 55% partos por cesárea). Teniendo en cuenta que el 40% de los nacimientos son de alto riesgo, y un 14% recién nacidos prematuros. Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio, teniendo un servicio completo en: Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. En medicina preventiva en consultorios: se desarrollaron 178 charlas educativas y participativas, algunos temas destacados: Importancia del Pre-Natal, Signos y síntomas del embarazo, Alimentación de la Embarazada, Lactancia Materna (Importancia), Ventajas del Calostro, Leche Madura, Dieta de la puerpera, Reposo e higiene, Nombres para el Registro del Nacido Vivo, Preparación para el ajuar del RN, y de la madre para la internación, COVID 19, sus medidas preventivas y formas de contagio, planificación familiar entre otros, de lunes a viernes. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semi Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.

Lic. Sandra Núñez
Jefa del Dpto. de Estadística

Dr. Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Motenondeha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Informe de Gestión Por Estructura Programática

Primer Semestre (enero a junio) de 2021²²

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 52- Atención Integral a Población Mat. Inf. Stma. Trinidad

Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad en el marco del Plan Operativo Institucional tiene asignado una meta programada con alcance al área de Asunción, se ha logrado proveer un total 38.941 prestaciones de servicio, de los cuales 31.284 son de sexo femenino y 7.657 son de sexo masculino.

Las prestaciones de servicios tienen como soporte el Presupuesto General de la Nación con asignación de partidas presupuestarias para el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad y el Nivel Central las cuales se complementan para la financiación de los requerimientos operativos correspondientes al primer semestre del año 2022.

Recepción de MEDICAMENTOS Y MATERIALES por un valor total de G. 3.103.636.536.-

Recepción de REACTIVOS por un valor total de G. 936.643.765.-

Recepción de ALIMENTOS PARA PERSONA DE GUARDIA Y PACIENTES por valor total de G 145.550.000.-

Recepción de GASES MEDICINALES por un valor total de G 247.560.000.-

Recepción de COMBUSTIBLES por un valor total de G 21.316.183

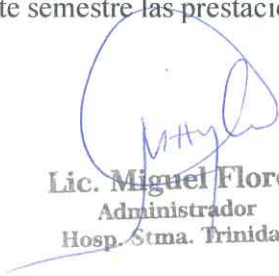
Recepción de EQUIPOS MEDICOS por un valor total de G 223.980.000.-

Adquisición por traspaso institucional de ambulancia por un monto total de G 353.920.000.-

Recepción de SERVICIO DE LIMPIEZA por un valor total de G 342.000.000.-

Recepción de VALORES EN CONCEPTO DE ASIGNACIÓN MENSUAL EN EL RUBRO 834 por un monto total de G 75.000.000; rendición de la ejecución de los mismos por adquisición de bienes de consumo, servicios de mantenimiento y reparación del edificio y equipos varios.

El presente semestre las prestaciones de servicio se ha ejecutado sin eventos de desabastecimiento.


Lic. Miguel Flores
Administrador
Hosp. Stma. Trinidad





Informe de Gestión por Estructura Programática AÑO 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 53 Capacitaciones, formación e investigación en el IMT.

Logros y Resultados Obtenidos

Se realizaron 321 actividades académicas de docencia e investigación en el primer semestre, entre reuniones clínicas, clases de postgrado y reuniones bibliográficas donde participan jefes, residentes y médicos internos mensualmente alrededor de 40 a 50 personas, sin embargo, se destaca que las clases se realizan en forma híbrida teniendo en consideración los protocolos de bioseguridad de la pandemia del COVID 19.

L. Oscar Merino Pineda
Jefe General - IMT

Dr. Lourdes M. Villalón Ortega
Docente Asistente
Instituto de Medicina Tropical
IMT y AS





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 54- Capacitaciones, Formación e Investigación en el Hospital Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha realizado capacitaciones varias al personal de blanco a un total de 309 funcionarios; entre ellos 783 participantes en Talleres de Simulación, 852 participantes en Capacitaciones a Enfermería, 37 participantes en Talleres de Psicología, 57 participantes en Capacitaciones Técnicas de Mantenimiento, 20 participantes en Capacitación de Bioquímicos, 10 participantes en Taller de Imágenes, 455 participantes en Capacitaciones de residentes y 197 participantes en Capacitaciones de Médicos.



Carlos A. Brizuela
Jefe Dpto. de Presupuesto
Centro Médico Nacional - HNI



Patricia E. Ojeda Ma
Jefa Dpto. Inform. y Eva
Centro Médico Nacional

Lic. Rossana Karina Lacres Jimenez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional

Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto: 56 - Capacitación, Formación e Investigación en el INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el Área de Docencia se realizaron 6944 actividades, alcanzando el 202 % de lo programado para el primer semestre; Se superó lo programado debido a la cantidad de actividades realizadas por médicos residentes para su formación.

Total de 6944 Actividades realizadas por 23 Médicos Residentes, comprendidas en

6.865 Actividades en Sala comprendidas en evaluación diaria en recorrida médica, solicitud de estudios complementarios, ingresos, egresos, traslados, intubación, instalación de catéter venosos, vesical, SNG

25 Reuniones Médicas comprendidas en evaluación de casos, revisión bibliográfica, clases con otros especialistas (se redujo por las Acciones Preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS - COVID 19)

46 Clases de Postgrado y 8 Investigaciones Médica



Néstor
DEPARTAMENTO

Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 57 – Capacitación, Formación e Investigación en el CENQUER

El área de Capacitación y Prevención tiene por objetivo concienciar a la ciudadanía sobre las quemaduras, como también dar a conocer las medidas para prevenir los accidentes relacionados a esta patología, así también dar continuidad con la capacitación de profesionales de la institución y de otros hospitales.

Se alcanzó la meta establecida para este semestre, esto fue posible gracias a la buena pre disposición de los responsables de las instituciones educativas y hospitales debido al levantamiento de las medidas sanitarias por la pandemia.

Se realizaron 96 actividades, entre capacitación y prevención, con un total de 2.253 participantes entre estudiantes de educación inicial, básica y media, personal de blanco y familiares de pacientes internados.


Lic. Olga Loveta de Peláez
Jefa de Estadística
Centro Nacional del Quemado


Lic. Carmen Paola Jugo
Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P.Y.B.S.



**HOSPITAL DISTRITAL DE AREGUÁ
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO**

Tel.: 0291 432 484/ 433481

admhda3@gmail.com

**Informe de Gestión Por Estructura Programática
Primer Semestre (enero a junio) de 2022**

NIVELES ENTIDAD: 12-08 MINISTERIO DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

Clase de Programa: 2- Programa Sustantivo.

Programa: 2- Servicio Hospitalarios para la Reducción de la Mortalidad

Actividad/ Proyecto: 58 Servicio de Atención Integrada a la Población en el Hospital de Areguá

Logros, Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos llegado a atender a 31.171 beneficiarios de los cuales pertenecen al sexo masculino 18.539, y 18.393 sexo femenino. En cuanto a las metas de actividades se realizaron 51.742 atenciones en el primer semestre del año 2022, lo cual equivale a 91,38% de las metas programadas.

También durante el primer semestre, mediante gestiones realizadas con el Consejo Local de Salud de la ciudad del Areguá, se logró el reacondicionamiento y mejoras edilicias del Pabellón de Urgencias de Adultos, beneficiando aproximadamente a 3.000 usuarios que concurren mensualmente, con una inversión de 6.000.000 de guaraníes; además de la adquisición de un freezer para el almacenamiento de alimentos en la cocina, con un valor aproximado de 3.500.000 guaraníes.

Cabe destacar que a través de gestiones realizadas ante el Ministerio de Salud Pública y Bienestar social se ha conseguido:

La adquisición de una campana de bioseguridad para el laboratorio y la ampliación del mismo, representando esto una inversión a aproximada de 97.300.000 guaraníes.

El Deposito de Biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones, con la adquisición de equipos de frío.

Equipos tales como un Electrocardiógrafo, tres estufas para esterilización y un ecógrafo por un valor total de 194.500.000 guaraníes aproximadamente.

Cuatro camillas ginecológicas por valor de 5.700.000 guaraníes cada una.

Además de lo expuesto, se han gestionado donaciones de la Gobernación del Departamento Central, logrando así la adquisición de una Planta Generadora de Oxígeno y 31 (treinta y uno) equipos de aire acondicionado.



Matias Cantero Lapedes
Administrador
Firma, Sello y Aclaración



Dr. Orlando B. Pineda Melgarejo
Director
Firma, Sello y Aclaración

Avda. Mcal. López / Dr. Cayo Frutos Pane
Paraguay

Areguá -



INFORME DE GESTION POR ES TRUCTURA PROGRAMATICA PRIMER SEMESTRE (Enero a Junio) DE 2022

ENTIDAD: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
CLASE DE PROGRAMA: 2 - Programa Sustantivo
PROGRAMA: 3 - Servicios de Apoyo y Diagnósticos para la mejora en la atención
ACTIVIDAD / PROYECTO: 1- Obtención, Producción, Suministros de Sangre

Logros y Resultados Obtenidos

El CENSSA ha logrado superar la meta establecida en el Primer semestre llegando a un porcentaje del 130 % de las actividades previstas en el primer semestre, de las **548.343** programadas a **710.585** realizadas. Esto se debió a las intensas campañas de donaciones voluntarias de sangre que hemos realizado como así también a la prestación de servicios a las UMTS (Unidad de Medicina Transfusional) y a los servicios de Sangre de otros Hospitales. La cantidad de donantes atendidos de **12.787** donantes.

En cuanto a logros obtenidos, el mayor logro obtenido en el semestre, fue La aprobación de la continuidad de la certificación de la ISO 9001 a través de la auditoria de gestión realizada por la empresa S.G.S. Paraguay, la exportación de Plasma Excedente en el marco del Convenio suscripto entre el M.S.P y B.S. y la Universidad de Córdoba -Argentina, para la provisión de plasma excedente. Cuya cantidad remitida en el semestre fue de **975,537** kg. También se destaca los convenios de prestación de servicios que actualmente se incrementaron a 22 sanatorios Privado aumentando así la producción y la recaudación de la Institución y la firma de 2(dos) Convenios de Alianza Estratégica Inter Institucional con empresas Publicas y Privadas (Petropar y Automaq SAECA)



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Dra. Eli Vargas de Salinas
Directora
Centro Nacional de Servicios de Sangre



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 - Servicio de Apoyo y Diagnostico para la mejora de la Atención
Actividad/Proyecto : 2 - Habilitación y Control de Laboratorios de Análisis Clínicos

Logros y Resultados Obtenidos

Se realizaron un total de 1149 autorizaciones sanitarias de importación y comercialización de **productos para diagnóstico de uso in vitro (PDIV)** inscriptos por Empresas Importadoras de PDIV.

Se inscribieron un total de 1941 nuevos productos para diagnóstico de uso in vitro a través de la Ventanilla única del importador, en su mayoría por Empresas Importadoras de PDIV recientemente habilitadas.

Se realizaron 61 inscripciones de nuevos productos para diagnóstico de uso in vitro (PDIV) para el diagnóstico de COVID y otros virus respiratorios por Empresas de PDIV habilitadas.

Se inspeccionaron un total de 84 establecimientos de salud correspondientes a Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas de PDIV por la cual se lograron 46 habilitaciones de Laboratorios y 8 habilitaciones de Empresas de PDIV.

Se expidieron 209 constancias a Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas de PDIV habilitadas correspondientes a autorizaciones de Laboratorios de Análisis Clínicos para el procesamiento de COVID y otros virus respiratorios y constancias de inscripciones sanitarias de PDIV solicitadas por Empresas Importadoras de PDIV para presentar en procesos licitatorios y a solicitud del fabricante de los productos.

Esta Dirección brinda asesoramiento técnico para la adecuación de los Laboratorios de Análisis Clínicos de la Red de servicios de salud conforme a normativas técnicas nacionales y regionales (MERCOSUR) vigentes.

Se realizaron reuniones con equipos de trabajo para la consolidación del Primer Manual de Buenas Prácticas de Laboratorios de Análisis Clínicos conforme a estándares nacionales e internacionales de calidad.

Dra. María Matilde de Hernández
Directora
Registros, Habilitación y Control
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dra. Lizzle Carolina Aquino Etcheverry
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Lic. Juan Marcos Báez, Director
Dirección Administrativa
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 - Servicios de Apoyo Diagnóstico p/ Mejora de Atención
Actividad/Proyecto: 3- Servicios Laboratoriales
Logros y Resultados Obtenidos

El Laboratorio Central de Salud Pública es el laboratorio de Referencia Nacional y Coordinador de la Red de Laboratorios Público-Privado. Realiza análisis Clínicos de alta Complejidad, especializado de importancia para la Salud Pública y de apoyo para la vigilancia epidemiológica en el País, además desarrolla actividades de educación continua que permite el desarrollo de la competencia de los profesionales y técnico de laboratorio, realiza Investigaciones aplicadas, con énfasis en patologías más frecuentes en el país, así también Autoriza y Habilita el funcionamiento de los Laboratorios Clínicos Públicos y Privados y el Control y Habilitación de empresas importadoras de reactivos de Uso In Vitro, desarrolla Programas de Evaluación Externa de la Calidad (PEEC) de la red del sector Público y Privado, además supervisa las Redes de Vigilancia Laboratorial de todo el país, además de verificar el cumplimiento de las Normas Bioseguridad. El Laboratorio Central cuenta con laboratorio con nivel de Bioseguridad tipo II y III certificada para el procesamiento de microorganismos con nivel de riesgo III. En respuesta a la pandemia de Coronavirus fueron atendidos en este Semestre 54633 usuarios, la realización de diferentes estudios laboratoriales ha sido de 239882 y hemos procesado a la fecha 30200 determinaciones para covid-19 por RT-PCR

Realiza:

Participación en 14 Jornadas de capacitación/entrenamiento y/o actualización para los laboratorios de las distintas redes de vigilancia de patologías virales y de Antimicrobianos, de importancia en salud pública.

Entrenamiento de 1(un) profesional en el diagnóstico molecular en tiempo real para la detección de Monkeypoxvirus, en Fiocruz-Brasil, organizado por la OPS, junio 2022.

Organización de 2 capacitaciones dirigida a la Red de laboratorios sobre Toma de muestra, almacenamiento y transporte de muestras de Viruela símica; y técnicas de secuenciación del genoma completo de SARSCoV-2: además capacitaciones en técnicas de tipificación HLA y cargas virales en áreas serológica de Crossmatch y molecular respectivamente.

Organización de Talleres Teórico- práctico dirigida a la RED de laboratorios Público-Privados, a través de los distintos departamentos técnicos

Participación en 6 proyectos de Investigación Nacionales e Internacionales a través de los distintos departamentos.

Organización de Ciclos de Presentaciones Proyecto/FOCEM-LCSP –DIFUSION DE RESULTADOS, dirigida a profesionales bioquímicos de todo el País.

Participación en Congresos, Talleres y Reuniones de profesionales del LCSP en forma presencial y/o Virtual.

Organización y Coordinación de Programas de Evaluación Externa de Calidad dirigida a la Red Nacional de Laboratorios público-privado, en el marco del fortalecimiento de la capacidad diagnostica; Visitas de Supervisión y acompañamiento a los laboratorios participantes.

Formación de recursos humanos, tutoría en trabajos de tesis de grado de 5 estudiantes de Bioquímica de Universidades en convenio con el Ministerio de Salud.

Participación en 23 Programas de Evaluación Externa de Calidad internacionales (WHO-EQAS, CDC, WHO UK, SIREVA, MALBRAN, RIQAS, PULSNET y otros) con calificación excelente, en la participa el Laboratorio Central de Salud pública a través de sus distintos departamentos.

2 Publicaciones científicas realizadas por profesionales bioquímicos del Dpto. Bacteriología y Micología.

Incorporación de 3 bioquímicos profesionales y 1 personal técnico para el área de Histocompatibilidad, Adecuación de espacio edilicio e infraestructura para el área de HLA, parasitología y Tuberculosis, área de Biología Molecular, además de la adquisición de equipos de informática además fueron recibidos los equipos adquiridos por el Fondo Mundial para realizar el test Genotype para drogas de 1º y 2º líneas realizar el test en el segundo semestre de este año, Se recibió e instaló una cabina de PCR para el Área de Preparación de Mix.

Recepción de Reactivos e Insumos correspondientes a la: LPN 88/2020 y LPN 51/17 pequeños saldos con la empresa INDEX SACI.

Lic. Juan Marcos Botex, Director
Dirección Administrativa
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Dra. Lizzia Carolina Angulo Etcheverry
Directora General
Laboratorio Central de Salud Pública
M.S.P. y B.S.

Dra. Cynthia Vázquez
R.P. 894
Directora Técnica
LCSP-MSP y BS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2021

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y de diagnóstico para la mejora en la atención
Actividad/Proyecto : 4 - Gestiones Integradas para la provisión adecuada de biológicos

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la Campaña de Vacunación contra COVID-19; el PNEI y PAI en este semestre ha incluido dentro del plan nacional a la población de niños de 5 a 11 años, la inclusión de la 1° dosis de refuerzo en adolescentes de 12 a 17 años de edad y la 2° dosis de refuerzo a partir de los 18 años de edad; logrando la meta de 70% de cobertura con 2 dosis a junio del 2022 en la población de 60 y más años. Se realizaron esfuerzos y coordinaciones interinstitucionales así como con cooperantes para aumentar coberturas de vacunación logrando hasta el momento que con más de nueve millones de dosis aplicadas se llegue a una cobertura a nivel nacional del 59%.

Se realizó el relanzamiento de la Campaña de Vacunación contra Sarampión, Rubéola y SRC para lo cual se elaboraron materiales de comunicación y otras estrategias comunicacionales para sensibilizar a la población junto con capacitaciones a profesionales de la salud, docentes, padres de familia, estableciendo alianzas con otros ministerios logrando un impacto positivo en el aumento de las coberturas de vacunación con las vacunas del programa regular sobre todo con la estrategia "Me vacuno en mi aula".

Se implementó la Campaña de Vacunación de Invierno con la aplicación de un total de 1.278.758 dosis aplicadas de Influenza y 44.931 dosis de vacuna contra el Neumococo.

Se continúa fortaleciendo la Red de Frío para el manejo de Biológicos en los almacenes regionales con la incorporación de cámara de frío y la distribución y puesta en marcha de 7 refrigeradores duales con sistema solar y 147 refrigeradores TCW4000.

Se obtuvo Resolución ministerial de conformación y funcionamiento del Comité Nacional de ESAVI y la Vigilancia centinela de ESAVI y EVADIE se vio fortalecida por la adquisición de equipamientos para el nivel regional, capacitaciones en el sistema de información y rrhh para el cumplimiento de los objetivos.

Hubo un avance en la implementación del Registro de Vacunación Electrónico, como sistema único de reportes de todas las vacunas aplicadas (23 vacunas) en 1386 vacunatorios del País y el desarrollo del módulo de registro y reporte de la Campaña de Invierno 2022.

Se realizaron capacitaciones a equipos de salud así como a personal del vacunatorio en las áreas de lineamientos técnicos y operativos de vacunación, vigilancia de EPV/ESAVI y EPRO, manejo del registro de vacunación electrónica.

En cuanto a la adquisición de Vacunas del Esquema Regular se han realizado pagos al Fondo Rotatorio de la OPS en concepto de vacunas, jeringas y otros insumos la suma de Guaraníes 23.459.677.392, como así también se ha honrado a la fecha el pago a proveedores por un monto de Guaraníes 478.595.440.

En el marco del proceso del Plan Anual de Contrataciones cabe destacar que a la fecha el Programa Ampliado de Inmunizaciones se encuentra con el 80% de la ejecución del PAC.


Dr. Héctor R. Castro
Director
PNEI - PAI


Dr. Héctor R. Castro
Director
PNEI - PAI



Servicio de Emergencias Médicas Extra Hospitalaria – SEME

Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3- Servicio de apoyo y Diagnostico para mejoras en las atenciones
Actividad / Proyecto : 5- Intervenciones en casos de Emergencias Extrahospitalaria

Logros y Resultados Obtenidos

La institución brindó asistencia extra hospitalaria rápida y efectiva en todas las situaciones de urgencias y emergencias que fueron solicitadas, aun con el ausentismo del personal sanitario por problemas de salud, los servicios no fueron resentidos. El sistema de Referencia y Contra referencia de pacientes fue fortalecida mediante criterios establecidos por profesionales de cada área.

Entre los resultados que se destacan están el trabajo en conjunto con la Coordinadora de Terapia para el registro e ingreso de pacientes a las terapias publicas/privadas, así mismo, la colaboración y coordinación con entidades públicas y privadas (FF.AA, Policía Nacional, Bomberos Voluntarios, IPS, Sanatorios Privados) para las Intervenciones oportunas ante situaciones de urgencias y/o emergencias, en las vías públicas o domiciliarias.

La institución dispuso de todos los recursos necesarios para la adquisición y renovación de equipos de bioseguridad, como así también la actualización constante de los protocolos de cuidados limpieza desinfección y esterilización del personal sanitario y los equipos utilizados para cada evento. La capacitacion del personal sanitario de la Institución fue constante.

La ejecución presupuestaria del primer semestre fue de 48% mientras que la ejecución física alcanzo un 60% con relación a lo programado para el semestre.

Sin otro particular.

Atentamente.


MG. Lic. Graciela Villalba Cabrera, jefa
Coordinación Administrativa




Dr. José Otaño
Director General

Dr. José Otaño
Director
SEME - M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención.
Actividad/Proyecto: 6 Provisión de Medicamentos, Insumos, Instrumentales y Equipos

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el primer semestre del año 2022, la Dirección de Planificación ha trabajado para cubrir todas las aristas, incluidas las necesidades de cada Programa, Región o Servicio, realizando los llamados en forma conjunta con el fin de no descuidar a ninguno, incluidas las patologías crónicas que requieren especial atención, y que estuvieron postergadas, por efecto de la situación epidemiológica, además de llamados realizados por primera vez (Molnupiravir, Altaplaste, Acido Valproico). Utilización y socialización del Módulo de Planificación de la herramienta Tablo, Elaboración de llamados según VEN (vital, esencial, no esencial).

En lo que se refiere a la Dirección Biomédica, ha gestionado la adquisición en el OG 530 un total de 252 (doscientos cincuenta y dos) equipos biomédicos de alta complejidad, para diagnóstico por imágenes, terapia intensiva, quirófanos, monitorización y tratamiento médico, que alcanza un monto total aproximado de Gs. 58.822.629.500. En el OG 240 ha gestionado la contratación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con provisión de repuestos de aproximadamente 350 (trescientos cincuenta) equipos biomédicos por un valor aproximado de Gs. 21.897.244.321. A través del plantel técnico se realizó trabajos de mantenimiento y reparación de equipos biomédicos de aproximadamente 320 lo que representa un ahorro para el MSPyBS en aproximadamente 3.600.000.000. Verificación, elaboración y gestión de las Especificaciones Técnicas de Equipos Biomédicos y para la Contratación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los mismos. Adquisición, recepción, distribución y puesta en funcionamiento de Equipos Biomédicos, mantenimiento y reparación de ventiladores pulmonares, tomógrafos, equipos de RX y autoclaves. Los objetivos del siguiente semestre son el de gestionar el Mantenimiento de Equipos de Terapias de neonatología y esterilización, como así también Equipos de diagnóstico e imágenes a nivel país.

La Dirección de Logística a través del Departamento de Oxígeno realizó verificación y relevamiento de datos de las Plantas Generadoras de Oxígeno instaladas en los servicios, que fueron beneficiados en la adquisición de los mismos a través de distintas fuentes de financiamiento, distribución de Balones de Oxígeno con sus accesorios a los servicios dependientes del MSPYBS., implementación de nuevo Sistema para monitorear el funcionamiento de Plantas Generadoras de Oxígeno.

El Departamento de Control de Stock cuenta con nuevos camiones con sistema de refrigeración (8.000kg) para la distribución de medicamentos e Insumos a los servicios de Salud, implementación del TABLEAU SERVER, como herramienta para monitorio de medicamentos e insumos, mejoramiento en la infraestructura de un sector del parque Venezuela.

El Departamento de distribución efectuó distribución de Medicamentos en Insumos por un monto de GS. 314.494.051.976. (REGIONES), Gs. 354.822.261.257. (HOSPITALES), Gs. 36.366.539.207. (CONVENIOS) y Gs. 42.881.209.792. (PROGRAMAS). Cabe aclarar que en los mencionados montos incluyen los fondos de emergencias contra el COVID-19.

La DGGIES, en el área Administrativa Financiera, al cierre del primer semestre del año 2022, sobre un Presupuesto Vigente de Gs.450.802.969.695 se ha ejecutado Gs.293.201.966.211, alcanzando un 65% de Ejecución Presupuestaria del año en curso.

Lic. Oscar A. Noldin Núñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Derlis León S.
Director General
DGGIES - MSP y BSF



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 1- Promoción y tratamiento de Fibrosis quística y retardo mental

Logros y Resultados Obtenidos

De enero a junio del 2022 este programa mantuvo la cobertura del Test del piecito, llegando al 99% de la meta propuesta para este semestre, realizando estudios a **44.087** recién nacidos (RN) de los cuales 21.602 fueron mujeres y 22.485 fueron hombres. De los mismos fueron detectados:

- **6 RN** afectados por la Fenilcetonuria, patología que produce autismo, retardo mental e incluso la muerte si no se inicia el tratamiento de manera precoz. Los 6 casos se hallan en tratamiento. Dos caso del Dpto. Itapúa, Uno del Dpto. Caaguazú, uno del Dpto. de Central, Uno del Dpto. de Alto Paraguay y uno de Asunción.

- **12 RN** afectados por el Hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. dos del Dpto. Central, cuatro del Dpto. de Alto Paraná, uno de Asunción, Dos del Dpto. de Itapúa y dos del Dpto. de Cordillera y uno del Dpto. de Canindeyú..

- **10** Nuevos casos detectados de Fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recién Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. Tres del Dpto. de Caaguazú, dos del Dpto. de Alto Paraná, tres del Dpto. de Asunción, Uno del Dpto. Central, y Uno del Dpto. de Concepción.

- **17** Nuevos Sitios de tomas, totalizando 1.217 sitios.

- **360** Casos de Defectos Congénitos Codificados.

- **Resolución de Manual de Defectos Congénitos.**

- **Validación de la Guía Integral a las personas con Hipotiroidismo Congénito.**

- **Realización de Congreso, Taller, Charlas en la modalidad presencial y virtual: con la participación de 531 personas que se detallan:**

Taller de capacitación en la prevención de Defectos Congénitos- 447 personas capacitadas.

Taller de Curso de Detección Temprana del Pie equino evano (Pie Bot). 34 personas capacitadas.

Taller Prevención de Defectos congénitos a través del consumo de ácido fólico. 50 personas capacitadas.

Simposio Ética y Salud del paciente “Principio de Bioética y la salud del neonato”

Charla en el 25° Congreso Latinoamericano de Bioquímica Clínica.



Maria Ortiz
Administradora
Prog. Nac. de Prev. de Fibrosis
Quística y Retardo Mental



Dra. Maria Ascur
Prog. Nac. de Detección Neonatal
Prog. Nac. de Prev. Defectos Congénitos
M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2022 (PRIMER SEMESTRE)

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 2 – Medicamentos para Enfermedades Lisosomales

Durante este semestre hemos realizado gestiones para la recepción y traslados de donaciones para pacientes con enfermedad de Gaucher, Pompe, Mucopolisacaridosis I y Fabry. Entrega de Imiglucerasa para el tratamiento de la Enfermedad de Gaucher. Entrega de Velaglucerasa para el tratamiento de la Enfermedad de Gaucher. Entrega de Agalsidasa Alfa para el tratamiento de la Enfermedad de Fabry. Entrega de Laronidasa para el tratamiento de la Enfermedad de MPS I.

También hemos solicitado la impresión vía LPN del Manual del PROTOCOLO NACIONAL PARA EL DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE GAUCHER, Resolución S.G. N° 452/2021 y del Manual del PROTOCOLO DE INFUSION DOMICILIARIA DEL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, Resolución S.G. N° 453/2021; y la Obtención de los códigos de ISBN para los manuales mencionados.

Participación en las reuniones virtuales del Grupo de trabajo del COMITÉ DE PATOLOGIAS CONGENITAS, participación en Taller de Modelo de Suministro coordinado por la DGGIES, inicio de Monitoreo de las INFUSIONES DOMICILIARIAS a pacientes con Enfermedades Lisosomales en tratamiento por parte del PAIPEL/MSPBS. Gestión para la incorporación al PAIPEL de personal de apoyo. Ingreso de tres pacientes con enfermedad de Gaucher al régimen de tratamiento del PAIPEL. Ingreso de un paciente con enfermedad de MPS I al régimen de tratamiento del PAIPEL. Solicitud de Adquisición del medicamento IDURSULFASA para pacientes con Enfermedad de MPS II; Inicio del Borrador del PLAN NACIONAL PAIPEL. Capacitación realizada: Jornada Científica de Actualización en Enfermedades Lisosomales modo híbrido: presencial y virtual con aproximadamente 80 participantes. Publicación de Gacetillas referentes al PAIPEL y enfermedades Lisosomales, elaboración de Tríptico PAIPEL para su posterior difusión. Ingreso de cuatro pacientes FABRY al sistema de donaciones de DIRECT RELIEF.

Podemos mencionar que hemos Logrado dar continuidad de los tratamientos a pacientes con Enfermedad de Gaucher, MPS I, MPS II y Fabry y continuidad de la prestación del Servicio del Programa de INFUSION DOMICILIARIA a pacientes con Enfermedades Lisosomales en tratamiento por parte del PAIPEL/MSPBS.

Por otra parte la actualización del Registro Nacional Único de Pacientes PAIPEL (Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales).

Hemos recepcionado los medicamentos:

- Imiglucerasa, Laronidasa Y Agalsidasa Beta correspondientes a la LPN N° 04/2021
- Velaglucerasa Alfa y Agalsidasa Alfa correspondientes a la LPN N°74/20
- Idursulfasa correspondiente a la LPN N° 71/21

Realizando sus posteriores distribuciones a los Hospitales pertenecientes a la red del PAIPEL.

José Wladimir Insfrán - Jefe
Coord. Administrativa de Contratos
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Juan Carlos Nuez
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo

Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales

Actividad/Proyecto : 3 - Atención Integral a la Población con Enfermedades Oculares

Logros y Resultados Obtenidos

- Se han realizado. 33.778 atenciones, en todo el país, beneficiando a 26.740 personas, en consultas, estudios médicos especializados, prevenciones, cirugías oftalmológicas.
- Recepción de equipos médicos por parte de del Programa Nacional de Salud, correspondiente a la L.P.N. N° 02/2020, "Adq. De Equipos Médicos Oftalmológicos y Oncológicos". Como resultado de la adquisición, este Programa ha entregado TOMOGRAFO OCULAR, al hospital Nacional de Itaugua, a fin de beneficiar a los pacientes con afección de Retina.
- Renovación de Contratos de Profesionales, médicos asignados dentro del Presupuesto del Programa, comisionados a cumplir actividades de atención en consultorios y quirófanos, en servicios oftalmológicos habilitados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Posesión de Cargo de la nueva Directora, Dra. Sofia Daihana Maldonado (Abril/2022) del Programa Nacional Salud Ocular, en reemplazo de la saliente, Dra. Miriam Rafaela Cano (Diciembre/22).
- Renovación de reuniones, con la Fundación Visión a fin de dar continuidad a las actividades operativas de atenciones oftalmológicas, en todas las áreas. (Consultorios, estudios especializados y Cirugías masivas.
- Reinicio de reuniones, con Programas vinculadas a la Salud de la Visión, para coordinar y reiniciar y/o continuar actividades, con Programa de Diabetes y Niñez y Adolescencia, en pos del bienestar de los pacientes.
- Participación en la reunión de CONAVIP - Comisión Nacional de la Visión en Paraguay, que nuclea a todas las Instituciones, Publicas y Privadas, abocada a la salud de la Vision, donde la Directora del P.N.S.O. fue nominada como Directora de la Comisión mencionada.
- Visita de Supervisión y Coordinación, con los servicios de : Concepción, San Pedro, Pedro J. Caballero, Curuguaty, Misiones, Encarnación, Ma. Auxiliadora, Pto. Pte. Franco, a fin de interiorizar las dificultades(necesidades) y/o fortalezas (equipos médicos, Recursos Humanos, Convenios, etc)
- Encuentro Latinoamericano SAO-PREVENCIÓN 2022, Via Zoom, Buenos Aires, Argentina.
- Convenio con la Fundación Visión (Encargada de ROP) para la capacitación en uso de equipos médicos, al personal técnico del Programa Nacional Salud Ocular.
- Se recibió (Donación) GOTAS OFTÁLMICAS, para la distribución a pacientes que acuden al servicio médicos - Extramurales, realizadas en Hospitales, Hogar de Ancianos, Salón Auditorio del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Club de Leones, Dispensarios Municipales, USF.



MARIA EVELLA AQUINO V.
Administradora
Programa Nacional Salud Ocular
M.S.P. y B.S.



Dra. Sofia Maldonado Mez
Directora
Programa Nacional de Salud Ocular



Informe de Gestión Por Estructura Programática
Primer Semestre (Enero a Junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura de Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto : 4- Atención Integral de Población con Enfermedades Bucales

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), ha trabajado en el Ingreso en el Nodo Paraguay del Campo Virtual de Salud Pública CVSP O.P.S., en carácter de miembro cooperante, a la vez cursos de actualización con el Objetivo fue capacitar y Certificar a 670 Profesionales Odontólogos de todo el país.

Mediante la Coordinación de Extramural y Brigadas Móvil y el Dpto. Técnico, los trabajos de Fiscalizaciones y Habilitación de Consultorios, Servicio Técnico de Equipos Odontológicos y Atención Extramural de Servicio Odontológicos en las 18 Regiones Sanitarias, fueron atendidos en el programa asistencial de la Dirección Salud Bucodental fueron atendidos 254.535 Pacientes con procedimientos y Actividades con un total de 498.449.

El Programa Preventivo Escolar llego a 30.598 niños, en los cuales se realizó 5320 Procedimientos de Restauración Atraumática (PRAT) 638 sellantes de fosas y fisuras y 27.945 auto profilaxis.

Se realizaron así mismo, 16013 charlas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.

La Coordinación de Atenciones Extramurales a través de la Clínica Móvil realizo charlas educativas sobre cepillado correcto con entregas de kits de higiene bucal, en instituciones educativas del área central y de la capital a un total de 1562 niños, en alianza con la UNICEF.

El laboratorio de prótesis dental realizó 1413 procedimientos: Impresión, vaciado, pulido, muflado, curado y Mordida, montaje enfilado, prueba de encerado, instalación, rebasado, con costura, cubeta individual de montaje y la confección de entrega e instalación de 140 Prótesis Dentales Terminadas.

El Departamento de Fiscalización superó metas del semestre en cuanto a la cantidad de gestiones realizadas, que totalizan a la fecha 877 procedimientos: 182 Mesa de Entrada, 163 Certificados de Verificación Técnica, 98 Certificados de Habilitación, 248 Inspecciones y 186 Oficios.

Se logró realizar liquidaciones de Aranceles con un ingreso de un total de Gs. 160.606.228, mediante la expedición de Certificados de habilitación de Clínicas y Consultorios Odontológicos, Inspección de Consultorios y Clínicas Odontológicas, Habilitación de Laboratorio de Prótesis Dental y Cambio de Regente.

El Servicios Técnicos realizó de 146 servicios técnicos de la DSBS, con repuestos y accesorios para reparación y mantenimiento de equipos odontológicos.

Se entregaron a todos los servicios a nivel país, Insumos e Instrumentales Odontológicos con un total de Gs. 1.491.813.702.-

Mediante las gestiones Administrativas se pudo adjudicar varios Llamados en sus diferentes Modalidades fortaleciendo las áreas dependientes de la Dirección por el valor de Adquisición de la Ampliación de la L.P.N .Nº 40/2019, logrando fortalecer la distribución de Insumos y Antisépticos Odontológicos para provisión de las Regiones Sanitarias a Nivel País con un monto en Gs. 775.174.700, por el valor \$ 2.440.000, Resmas de Papel, Valor de \$ 10.114.740, Muebles, Valor de \$ 4.990.000, Elementos de Limpieza Valor de 2.017.600, Insumos básicos para la atención Odontológica (Mepivacaina, (Aguja Odontológica, Eugenol y Oxido de Zinc) el cual se encuentra en Estado de recepción del producto por el valor estimado Gs. 163.840.000, y Gs. 112.000.000, Muebles y Aire Acondicionado, Valor de \$ 15.803.000.

Cabe mencionar que nos fortalecería aumentar la Línea Presupuestaria correspondiente a nuestra Dirección para el abastecimiento oportuno para mejorar los Servicios de Salud Bucal a Nivel País, además de realizar gestiones concernientes a los procesos de nuevos Llamados para la Adquisición de todas las necesidades existentes para Nivel Nacional resaltando que, los nuevos Llamados a Licitación, agilizaría la ejecución de los Programas Preventivos, y Curativos de la DSBD de acuerdo al Cronograma de Avances del 2022.

El Objetivo fundamental de la Dirección de Salud Bucodental es facilitar Herramientas para la realización de los trabajos de Extramurales, Fiscalizaciones y Habilitaciones de Consultorios Odontológicos, Capacitaciones, Servicio Técnico de Equipos Odontológicos para el logro de las Metas Establecidas, siempre y cuando la situación y las Directivas Ministeriales, así lo permitan.

Lic. Julia Colombo de Fernández
Jefa de Departamento Administrativo
Dirección de Salud Bucodental

[Firma manuscrita]





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 – Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto : 5 – Entrega de Insumos para Personas con Ostomía

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre el ejercicio fiscal 2022, se dio cobertura a **1216** pacientes ostomizados, de los cuales **701 (57.6%)** corresponde al sexo masculino y **515 (42.4%)** al sexo femenino. Estas cifras representan al **81%** de la meta anual establecida (**1.500** personas), por el Programa Nacional de Atención Integral a Pacientes Ostomizados.

En cuanto a **Entregas de Insumos para Personas con Ostomías**, se distribuyeron a Nivel País un total de **53.382 unidades** de insumos, correspondiente a una cobertura del **46,6%** sobre la Meta Anual Programado. Los mismos fueron distribuidos a las 18 Regiones Sanitarias

Los Insumos proveídos están distribuidos de la siguiente forma: un total de **48.412** de BOLSAS PARA OSTOMIAS. De esto fueron **2.010** unidades de bolsas de colostomía de 1 pieza; mientras que **46.202** unidades de bolsas de colostomías de 2 piezas. Esto, acompañado de entrenamientos y orientaciones sobre uso correcto de los mismos.

Así mismo fueron entregados **2.484** unidades de APÓSITO CURATIVO, y un total de **2.686** unidades de ADHESIVOS PARA BOLSAS DE COLOSTOMIAS.

Otro logro importante se ha concretado la **Resolución S.G. N° 038 /2022 POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES OSTOMIZADOS 2021 - 2026, Y SE DISPONE SU IMPLEMENTACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD.**

En cuanto a Capacitación a Profesionales: en la METODOLOGÍA DE PROVISIÓN DE INSUMOS, ADIESTRAMIENTO EN EL USO CORRECTO DE LOS DISPOSITIVOS y CUIDADOS DE LAS OSTOMIAS, han participado **47 profesionales**, entre ellos **7 Médicos**, **32** Licenciadas en Enfermería, **7** Química Farmacéuticas y **1** Técnica superior en farmacia.

En el marco de la rectoría y supervisión del Programa Nacional de Atención a pacientes ostomizados, se supervisaron **13** Servicios de Salud donde se realizan las entregas de insumos a los pacientes con ostomías.


Gloria Leticia Ortiz
Encargada de la Administración
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Lic. María Natividad Velázquez
Directora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 6 - Asistencia a la Población (Anatomía y Salud Mental)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante este primer semestre, se logró un avance de 5.840 Biopsias realizadas desde Enero a Junio, de las cuales 4.581 fueron del sexo femenino y 1.259 del sexo masculino. CITOLOGÍAS: 6.102 Citologías realizadas desde Enero a Junio, todas del sexo femenino.

Fueron realizadas actividades de extramuro, farmacia y certificados de Salud Mental.

Se gestionó la habilitación de la reapertura de la Farmacia de Salud Mental por la DINAVISA Y LA SENAD para el funcionamiento del año 2022 y la atención con entrega de medicamentos a los usuarios o familiares que acudieron a retirar sus medicamentos así como la gestión y reposición permanente de medicamentos en la farmacia, en tal sentido se llegó a 27.818 (Veinte y siete mil Ochocientos diez y ocho) usuarios o familiares que retiraron sus medicamentos de la farmacia Interna: Carga de 30.636 Recetas médicas en el sistema SICIAP.

Respecto a las actividades, se logró un avance del 66,69% (140.051) en relación a la meta anual establecida de 209.988. Se logró un avance superior a lo planificado debido al excesivo n° de pacientes que acuden a los diferentes centros hospitalarios del país dependientes del MSPBS. Más personas con los códigos de Problemas psicosociales que acudieron a los diferentes servicios del país y profesionales capacitados en la Guía mhGAP 2.0 de la OPS/OMS.

En relación a los indicadores de desempeño, para el indicador n° 823- Porcentaje de personas con problemas psicosociales que consultaron en los servicios del MSPYBS-este semestre se logró un avance del 66,31% (86.569) en torno a la meta anual establecida (130.550), con el indicador n° 825- Porcentaje de pacientes atendidos para estudios anatomopatológicos-se tuvo un alcance de 57,41% (11.814) sobre la meta anual (20.577); el indicador n° 826- Porcentaje de personas con trastornos mentales y del comportamiento que consultaron en los servicios de salud del MSPYBS-marco un progreso de 71,50% (41.321) de la meta anual de 57.788 y por último el indicador n° 827- Porcentaje de personas con Síndrome de Maltrato que consultaron en los Servicios de Salud del MSPYBS-con un avance del 32,34% (347) en función a la meta anual (1.073).

Se logró un Rescreening del 10% de las citologías, totalizando 357 láminas. Cuatrocientas interconsultas con médicos residentes del servicio de Dermatología del Hospital Nacional de Itagua.

José William Lasfrán - Jefe
Coord. Administrativo de Contratos
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. Juan Carlos Ruiz
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Patricia Veilva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto : 7 - CAPACITACIONES DE RR.HH DEL MSPBS

Logros y Resultados Obtenidos

Durante este primer semestre, fue realizada la solicitud a los equipos técnicos regionales, de la remisión del cuestionario de evaluación de los indicadores del Plan Nacional de Salud Integral de la Niñez y Adolescencia, convocatoria a representantes de Institutos y Direcciones del MSPBS relacionadas a la Capacitación de Recursos Humanos en Salud para articulación y planificación de actividades conjuntas, convocatoria a profesionales para participar en reuniones virtuales y talleres presenciales para la revisión actualización y validación del Manual Clínico y Cuadro de procedimientos de la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI, articulación con las Regiones Sanitarias para selección de los profesionales que participaran de los talleres virtuales de capacitación en niñez y adolescencia, convocatoria a los comités técnicos locales y regionales de Vigilancia Epidemiológica de la MorbiMortalidad Materna Fetal y Neonatal para reunión de Análisis Causa Raíz ACR de casos centinelas de muerte fetal o neonatal de las siguientes Regiones Sanitarias de Concepción, San Pedro, Guairá, Central, Alto Paraguay, convocatoria al Equipo Técnico Multidisciplinario para planificación de la Campaña Nacional de Desparasitación Masiva a Escolares 2022. Elaboración de formularios de reporte de la CNDME 2021 y solicitud de albendazol para la CNDME 2022. Convocatoria a los Equipos Regionales, Direcciones Generales y Vice Ministerio de Rectoría y Vigilancia para presentación de la Evaluación del PNSA 2016-2021.

Reuniones para la revisión de la Guía de Detección Temprana de Hipoacusia en menores de 5 años, reuniones para revisión del pedido de compra de Implantes cocleares y licitación de equipos audiológicos, reuniones virtuales con los encargados de los servicios de Otoemisiones Acústicas, seguimiento a la revisión de la Guía de Detección Temprana de Hipoacusia en menores de 5 años, vigente desde el 2020 y sujeto a revisión los 2 años, reunión con la DGPE para promover la incorporación en el siguiente PEI las líneas estratégicas de las políticas de la Dirección de Género. Visita de monitoreo a servicios y regiones sanitarias. Reuniones periódicas del ETM (al menos trimestrales).

Taller de revisión de avances y planificación de género y atención integral a la violencia, talleres de capacitación (Género) dirigido a profesionales en los servicios de salud del país. Encuentros para el trabajo con regiones sanitarias y programas Plan de prevención y atención integral a la violencia. Integrar el Comité técnico para la atención de casos de acoso laboral. Curso de entrenamiento sobre salud del hombre -virtual- preparación de los módulos. Participación en mesas intersectoriales para la implementación de acciones entorno a violencia y género (Políticas de cuidado, METIGS, CONAPREA, Mesa de Prev. Del Embarazo, Mesa de Trata, Mesa de Prev. De la Violencia en el marco de la Ley 5777/2016). Impulsar la implementación (fase de prueba) de la Ruta de Intervención en casos de violencia en NNAA y Mujeres.

Reunión con las direcciones dependientes de la DGPS para Trasversalizar la perspectiva de género. Participar en la elaboración o aportes a normas en el sector salud (a solicitud de las distintas dependencias). Abogacía/reunión con la DG Redes y Servicios de Salud para la incorporación del indicador en sus controles de gestión.

Seguimiento a la presentación para aprobación del "Lineamiento Técnico para la implementación de la Red Paraguaya de Bancos De Leche y Centros de Lactancia Materna" por asesoría jurídica y gabinete. Reuniones de coordinación con los especialistas de cada módulo de las diferentes direcciones del MSPBS para el Curso de sala de lactancia materna para encargados. Reunión Nacional sobre los sucesos de lactancia materna en Paraguay-RRII del MSPBS Comisión intergubernamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN). Mesas interinstitucionales para la implementación y fiscalización de salas de lactancia materna en instituciones públicas y privadas.

Monitoreos a los servicios de Otoemisiones Acústicas del Hospital Distrital de Ñemby, Hospital Distrital de San Juan Misiones. Coordinación General de las reuniones de la COMISIÓN TÉCNICA DE REFORMA, SEGUIMIENTO Y ASESORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL EN EL PARAGUAY". Acompañamiento a la preparación e implementación del Taller de elaboración del Manual de Funciones dirigido a coordinadores regionales de Salud Mental.

José Wilfrido Insfran - Jefe
Coord. Administrativa de Contratos
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. Julio Barru
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



Dra. Patricia Veilva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



Desarrollo de espacios de difusión de temas de salud mental: “Salud Mental en Jóvenes Universitarios: Manejo del estrés en post pandemia, factores relevantes y factores a tener en cuenta”, realizado en la Facultad de Ciencias Químicas de la U.N.A. – programa radial “La Salud Primero” con el tema Salud Mental Materna. Elaboración de los compromisos de la Dirección de Salud mental vinculados con el código de ética del ministerio de salud - MECIP. Elaboración del contenido para el video educativo sobre salud mental en el marco de la estrategia de Escuelas Saludables, coordinado por la Dirección General de Promoción de la Salud y la KOICA. Participación en el programa radial “La Salud Primero” de Radio Nacional del Paraguay, por el “Día Mundial de la Salud Mental Materna”, además en otros espacios donde se abordaron temas sobre salud mental infantojuvenil. Revisión de la guía para facilitadores y materiales didácticos en el marco de la educación para el bienestar de niños, niñas y adolescentes.

Se realizaron 58 actividades desarrolladas a través de visitas de monitoreo y acompañamiento a los usuarios y acompañantes de los Hogares Sustitutos, se dieron lineamientos y psicoeducación a usuarios y acompañantes terapéuticos, reuniones interdisciplinarias y reuniones internas de equipo DSM.

Se elaboró el documento borrador del “PROTOCOLO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA PACIENTES EN TRANSICIÓN DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO A HOGARES SUSTITUTOS”, para su revisión con el Departamento de Rehabilitación Psicosocial del Hospital Psiquiátrico y el Dto de discapacidad del IBS y el El Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura (MNP).

Gestión para la aprobación de la Normativa Nacional sobre el funcionamiento de laboratorios de Anatomía Patológica, ante la Asesoría Jurídica y Gabinete del MSP y BS. Capacitación a médicos residentes del servicio de Dermatología del Hospital Nacional de Itagua y del Instituto del Cáncer. Capacitación de una histotecnóloga para laboratorio de Anatomía Patológica. Jornada de Capacitación en Citología Cervico Vaginal. Mesa de trabajo para la organización y coordinación de toma de muestra y diagnóstico de pacientes con sospecha de Leishmaniasis. Mesa de trabajo con miembros de las Fundaciones Direct Relif y Citi Cancer Challenger, para elaboración del Proyecto de acceso a medicamentos oncológicos para pacientes del MSP y BS.

Se concretó la Alianza con la DNERHS para el uso de la plataforma virtual para las capacitaciones y con la Dirección de Desarrollo de las Personas para amparar las funciones de los facilitadores.

Habilitación de consultorio para adolescentes en el Hospital Distrital San Estanislao de la II Región Sanitaria San Pedro.

Entrega de donaciones de mobiliarios a dos establecimientos de salud que aplican la Norma Técnica y ruta de atención integral al adolescente (Hospital Distrital de Limpio y Centro de Salud Ypane).

Segundo Seminario internacional del Día Mundial de la Donación de Leche Humana del 16 al 20 de Mayo del 2022.

Intervención y atención a víctimas de trata, en el marco del trabajo interinstitucional de la Comisión. Año 2022 (Enero a mayo): 33 casos.

José William Insfrán - Jefe
Coord. Administrativa de Contratos
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. Julio Ibarra Huel
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.





Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 - Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto : 8 - Entrega de medicamentos, Kit de Parto y Anticonceptivos

Logros y Resultados Obtenidos

La dirección de salud sexual y reproductiva tiene líneas de acción específicas: línea de Maternidad segura, paternidad saludable y salud neonatal, tiene como Objetivo Específico: Mejorar la salud materna, paterna y neonatal, disminuyendo los niveles de morbilidad y mortalidad. Además la línea de acción Aseguramiento de insumos y medicamentos de salud sexual y reproductiva que vela por el aseguramiento permanente y sostenible de medicamentos, equipos biomédicos e insumos, incluyendo los métodos modernos de planificación familiar para la atención adecuada en temas relacionados a la salud sexual y reproductiva en todo el ciclo de vida de las personas, acorde a la ley 4313 De Aseguramiento Presupuestario de los Programas de Salud Sexual y Reproductiva y de Aprovechamiento del kit de partos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y como objetivo específico: Fortalecer la logística de insumos y medicamentos de salud sexual y reproductiva, teniendo en cuenta estas líneas informamos que, en lo que respecta al primer semestre del año hemos cubierto 28.483 partos realizados dentro de los servicios dentro de la red del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, esto se traduce al 30% de los partos esperados dentro del presente año.

En este orden de líneas otro punto que aborda esta dirección es la atención y manejo de las Emergencias Obstétricas, teniendo en cuenta la calidad y seguridad del paciente es en base a esto se informa que en el presente semestre, se han reportado y atendido 1,893 emergencias obstétricas exitosas, esto se traduce al 12% de los casos esperados para el presente año.

En lo que se refiere a la Línea de acción: Información y orientación/consejería basada en evidencia sobre salud sexual y reproductiva, ofertada por recursos humanos calificados en todos los niveles de atención incluyendo la oferta de planificación familiar con insumos accesibles a todas las personas que lo requieran. Objetivo Específico: Facilitar a todas las personas en edad reproductiva el ejercicio de su derecho a la planificación familiar, por medio del acceso oportuno a información completa y veraz, a servicios de salud de calidad y a la provisión de anticonceptivos modernos, seguros y gratuitos, en todos los niveles de atención dentro del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuentan con los consultorios de planificación familiar garantizando el acceso de todos los métodos de la canasta básica para la población en edad fértil, llegando a cubrir a 62838 parejas protegidas, dando el 12% de cobertura para el presente año.

El Comité Ejecutivo de la Movilización Nacional para la Disminución de la Muerte Materna, Fetal y la Alianza Neonatal ha realizado 1 reuniones. Se ha realizado en forma virtual por la plataforma zoom 21 reuniones de búsqueda intencionada y reclasificada de muerte materna, en donde los miembros de cada comité de vigilancia de las regiones sanitarias.

Se logró articulación con la Dirección de Vigilancia de la Salud, en cuanto a la notificación obligatoria, el análisis y cierre de casos de la Muertes y Fetales. Se registraron de enero a junio 51 muertes maternas, de las cual 7 son muertes maternas por COVID.

Se aplicó la Guía para la Organización de los Cuidados Obstétricos Neonatales en la Red Integrada de Servicios de Salud (CONE), a 5 Regiones Sanitarias Alto Paraná, Caaguazú, Ñeembucú, Itapúa, San Pedro, cubriendo el 100 % de lo programado.

Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administradora
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



Dr. Cesareo Saldivar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS



Se realizaron 2 capacitaciones en Normas y actualizaciones en la atención del Parto con un total de 58 funcionarios capacitados.

Se lograron concretar capacitaciones presenciales con simuladores anatómicos en los siguientes temas: Código Rojo, Planificación Familiar, Prenatal, Parto y Puerperio, Sip Plus, en todas las regiones sanitarias, capacitando a un total de 428 profesionales

Se recibió en forma impresa 3.000 unidades de la Guía Código Rojo Obstétrico y Neonatal - Segunda Edición, 3.000 unidades de la Norma Nacional de Prenatal, Parto y Puerperio seguros e inclusivos, 1000 unidades de Guía de atención en Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes con discapacidad Primera Edición, 5.000 unidades de afiches por Tipo de Discapacidad y 6.000 unidades del Manual Nacional de Normas de Planificación Familiar para Mujeres y hombres - Tercera Edición

Taller de validación por la Norma de Atención de Patologías Ginecológicas, conto con 40 participantes

La llega y recepción en parque sanitario de los Métodos Anticonceptivos 10.000 unidades de Implante Subdermico, 229.999 ampollas de Acetato de Medroxiprogesterona 150 mg, Dispositivo Intrauterino 19.200 unidades, Pastillas Anticonceptivas de Emergencias 10.800 blíster por 2 comprimidos, Anticonceptivos Orales Combinados 435.591 blíster y Preservativo 4.552.000 unidades, estos insumos forman parte de la canasta básica y son distribuidos a todos los servicios salud.

Fortalecimiento y seguimiento en la implementación del sistema informático perinatal en las 8 zonas priorizadas por el Plan de Reducción Acelerada para la Disminución de la Morbimortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay.


Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administradora
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Dr. Cesared Saldívar Patiño
Director
Dir. de Salud Sexual y Reproductiva
DGPS - MSP y BS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 1 – Vigilancia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los resultados obtenidos en el Primer Semestre Ejercicio Fiscal 2022 se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron; 3.730 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios; 18 Registros de Envases; se emitieron 151 Certificados de Libre Venta, mencionando que también se ha superado la meta en esta actividad, 6.430 Constancias de vigencia de Registros y 70 Constancias de Buenas Prácticas de Manufactura/Almacenamiento.

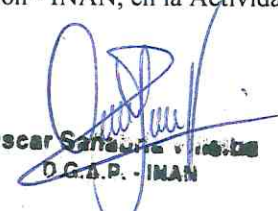
Lo antepuesto se puede ver reflejado en el indicador 836 – Porcentaje de registros documentos sanitarios emitidos en el año t, que consiste en el número de registros y certificados emitidos que incluyen Registros de Establecimientos, Registro Sanitario de Productos Alimenticios, Registro Nacional de Envase, Registro Nacional de Envase, Registro de Reactivos para laboratorios de alimentos, Certificados de Cumplimiento de Buenas Prácticas, Certificados de Libre venta, con un avance del 102,80% ($10.727/10.434 \times 100$).

Por otro lado, en relación a las Capacitaciones en Inocuidad de Alimentos, se realizaron 37 actividades, en lo referente a Inspecciones Sanitarias para Registro de Establecimientos y de Vigilancia se realizaron 897 inspecciones.

En lo que confiere al Programa Nacional de Control y Prevención de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo, en el primer semestre del año se recolectó 72 muestras de Sal en Plantas Yodizadoras y de establecimientos Fraccionadores y se realizaron los monitores correspondientes.

En lo que respecta al indicador 835 – Porcentaje de determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, que consiste en determinaciones de muestras del Programa de Vigilancia de Alimentos, para investigaciones y alimentos, Sistema de Vigilancia de Alimentos enriquecidos con micronutrientes (harina y sal) y determinaciones a pedido del Interesado, con un avance del 27,90 % ($2.522/9.038 \times 100$), no pudo ser superada debido a la falta de reactivos y medios de cultivos para llevar a cabo las determinaciones.

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del primer semestre se ejecutó G. 5.117.100.878, llegándose a un 20% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 1.


Oscar Sanabria
D.G.A.P. - INAN


Lic. Edgar Echagüe
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS




Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 2 - Sensibilización en Temas de Alimentación y Nutrición

Logros y Resultados Obtenidos

Se logró completar la carga y procesamiento de datos del Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional - SISVAN del año 2021 y la correspondiente elaboración de informes de manera oportuna.

Se retomaron las actividades del Proyecto de elaboración de las Guías Alimentarias del Paraguay para escolares y adolescentes, al mismo tiempo se realizó el lanzamiento de la Guía Básica para Servicios de Alimentación ante las autoridades de hospitales especializados.

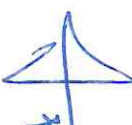
Se culminó el protocolo "Situación de las cocinas hospitalarias y unidades de terapia nutricional enteral en los servicios de salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social" y se presentó la Unidad de Investigación del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN para su evaluación.

Es importante destacar la activa participación de la Unidad de Asuntos Regulatorios en los trabajos de armonización de Reglamentos Técnicos MERCOSUR, a través de la Comisión de Alimentos del SGT N° 3 MERCOSUR, coordinada por el INAN. A este respecto, es importante destacar que en el marco de la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR ejercida por Paraguay durante este semestre, correspondió al INAN la Coordinación a nivel cuatripartito de la Comisión de Alimentos. Durante dicho período fueron realizadas la LXXIX y LXXX Reunión Ordinaria del SGT N° 3 Reglamentos Técnicos y Evaluación de la Conformidad. Durante este período fueron armonizados reglamentos técnicos MERCOSUR de alimentos y de envases en contacto con alimentos.

Asimismo, es importante destacar que durante el presente semestre, el INAN ha ejercido la Presidencia Pro Tempore del Comité Nacional del Codex Alimentarius, Capítulo Paraguay – CONACAP y ha trabajado, junto con otras instituciones del sector público y privado que integran el Comité Nacional del Codex Alimentarius – CONACAP, en los trabajos de elaboración de normas de alimentos del CODEX ALIMENTARIUS, referentes a los temas de su competencia: Etiquetado de los Alimentos, Higiene de los Alimentos y Nutrición y Alimentos para Regímenes Especiales.

A nivel nacional se destaca notificación realizada a la Organización Mundial del Comercio – OMC, del proyecto de "Resolución que establece requisitos para los alimentos envasados destinados a dietas con restricción" de lactosa.


Oscar Sanabria
D.G.A.P. - INAN


Lic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS




Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 3 - Asistencia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Alimentario Nutricional Integral - PANI como programa de asistencia alimentaria a la población vulnerable, amparado por la Ley N° 4698/2012 de Garantía Nutricional en la Primera Infancia modificada por la Ley N° 5281/2014, realizó las siguientes actividades durante el Primer semestre del año 2022:

Asistencia Alimentaria Nutricional a 39.959 usuarios, de los cuales 31.198 corresponden a niños y 8.831 a mujeres embarazadas. Estas cifras representan el 31,7% de la meta anual establecida (126.000 usuarios).

Como logros se mencionan: la inclusión de IX Región Sanitaria Paraguari en la modalidad ampliada del Programa, llegando 12 Regiones Sanitarias que implementan la modalidad de asistencia a menores de 5 años y mujeres embarazadas en situaciones de pobreza y/o vulnerabilidad nutricional, la realización de 11 (once) viajes de supervisión a Regiones Sanitarias sobre la implementación del Programa en 69 (sesenta y nueve) servicios de salud, el fortalecimiento de las Regiones Sanitarias con la entrega de equipos antropométricos, la disponibilidad de base de datos nominal de usuarios del Programa Alimentario Nutricional Integral - PANI (niños y embarazadas) ingresados hasta el mes de abril y faltan remitir 5 Regiones Sanitarias correspondientes al mes de mayo, los informes nominales del mes de junio aún se encuentran en plazo de remisión. La emisión desde el nivel Central de la Resolución S.G N° 606/2022 de fecha 27/04/22 de adjudicación final de la LPN 85/21 "Adquisición de leche entera en polvo instantánea enriquecida para el PANI". Implementación de la prueba piloto de variables del Programa Alimentario Nutricional Integral - PANI en el Sistema Informático de Salud - HIS.

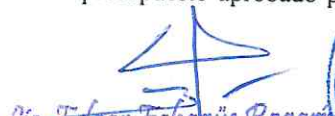
Los principales inconvenientes para lograr el cumplimiento total de la meta fueron: las restricciones hasta inicios del semestre generadas por la pandemia del COVID-19, campañas de vacunación masiva, lo cual afectó el flujo y la captación de usuarios del Programa en el servicios de salud. Además, se produjo una situación de stock crítico del insumo (leche) en el semestre llegando a varias de las Regiones Sanitarias, debido a la demora registrada en la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 85/2021 "Adquisición de leche entera en polvo instantánea enriquecida para el Programa Alimentario Nutricional Integral - PANI", el cual actualmente se encuentra impugnado sin suspensión lo cual impactó en el proceso de recuperación nutricional y captación de usuarios, así como en la credibilidad del Programa.

En lo que respecta al indicador 838 - Porcentaje de niños menores de 5 años que ingresaron al PANI en el año t., que consiste en el total de niños menores de 5 años que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresados al Programa Alimentario Nutricional Integral en el año t en relación al número total de niños menores de 5 años esperados en el año t., se logró un avance del 13,92% ($31.198/224.000 \times 100$).

En cuanto al indicador 810 - Porcentaje de mujeres embarazadas que ingresaron al PANI en el año t., que consiste en el total de mujeres embarazadas que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresadas al Programa Alimentario Nutricional Integral en el año t en relación al número total de mujeres embarazadas esperadas por el PANI en el año t., se logró un avance del 15,76% ($8.831/56.000 \times 100$).

En lo referente a la Ejecución presupuestaria podemos resaltar que, al cierre del semestre se ejecutó G. 24.046.829.360, llegando a un 25% sobre el presupuesto aprobado para el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - INAN, en la Actividad 3.


Oscar Sansón
D.G.A.R. - INAN


Lic. Edgar Echagüe Bogarin
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS




Lic. Elsi Ovelar F.
Directora General
INAN - MSPBS

INFORME DE GESTIÓN POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PRIMER SEMESTRE (ENERO A JUNIO) 2022

Entidad: 12-08 - Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de programa: 2
Programa: 6-Atención Integral a Personas Adultas Mayores
Actividad/Proyecto: 1-Atención Integral a Personas Adultas Mayores a nivel país

Logros y Resultados Obtenidos

En este primer semestre se realizaron 394 intervenciones a casos de Adultos Mayores en estado de vulnerabilidad.

En este primer semestre se dio cobertura a 8.508 Adultos Mayores, teniendo en cuenta que se realizaron atenciones en cuidados médicos, odontológicos, nutricionales y psicológicos.

Se realizaron 6 Registros y 4 Habilitaciones de Establecimientos de Estadía Permanente.

Se realizó el lanzamiento de la Campaña Envejecer Saludablemente con OPS, el día 27 de abril.

También se participó de la Conferencia “El camino a seguir para la política de salud y bienestar de las Personas Mayores en Paraguay” el día 28 de abril.

Conmemoración del Día Nacional de las Personas Adultas Mayores el día 29 abril.

Se realizó la Revisión de la libreta de salud de la persona mayor, en conjunto con autoridades de distintas instituciones.

En este primer semestre se llevo a cabo el Conversatorio en Conmemoración del Día Mundial de la Toma de conciencia en contra del abuso y maltrato en la Vejez el día 14 de junio.

A la vez se realizó la Caminata en Conmemoración del Día Mundial de la Toma de conciencia en contra del abuso y maltrato en la Vejez, con el apoyo de la KOICA, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior el día 15 de junio.



Lic. Angélica Gamboa
Dirección Administrativa
Instituto de Bienestar Social



DRA. MARIA DEL CARMEN VILLAR
Dirección General
Instituto de Bienestar Social

Nimio Hameub



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 6 – Mejora en el Bienestar Social para Personas en Situación de Riesgo
Actividad / Proyecto: 2 – Atención Integral a la Población en Situación de Riesgo

Logros y Resultados Obtenidos

En este Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022, se dio cobertura a **829** Niños/as en los CEBINFA “Centro del Bienestar del Niño y la Familia”

Se ha logrado realizar atención integral a los Niños/as, distribuidos en atenciones médicas, psicológicas, nutricionales, odontológicas y sociales en 30 CEBINFA, totalizando **6028** atenciones.

Se brinda cobertura a **346** Niños/as y Adolescentes en comedores con provisión de alimentos de lunes a viernes.

Se realizó capacitación a los Responsables del servicio y el Equipo Técnico de Infancia referente al Análisis de Calidad de los Espacios de Desarrollo Infantil organizado por el Programa del Desarrollo Infantil Temprano.

La culminación y entrega de obras y refacciones en los CEBINFA Obdulia Rivas de Zazzi y San Roque González en referencia al programa Desarrollo Infantil Temprano, a fin de dar mayor cobertura a los Niños/as que son usuarios de estos servicios.

Equipamiento y Mobiliarios para los 30 CEBINFA, a través del Programa DIT con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Realizamos la atención Extramural en las comunidades de Zeballos cue y Bañado Sajonia de Asunción a cargo de los profesionales del Equipo Técnico de la Dirección de Infancia y Familia.

Renovación de acuerdos de cooperación interinstitucional para el Apoyo de los servicios dependientes de la Dirección de Infancia.

Nimra Moncuello



Lc. Angélica Sanabria
Directora Administrativa



MARIA DEL CARMEN VILLAR
Dirección General
Instituto de Bienestar Social



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 6 - Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo.
Actividad/Proyecto : 3- Registro y Acreditación a Entidades sin fines de lucro.

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre del presente Ejercicio Fiscal se ha logrado otorgar 136 Resoluciones de registro y acreditación a entidades sin fines de lucro.

Se llegó a Verificar de forma in situ a 144 entidades con la finalidad de controlar sus funciones, en cumplimiento a la Ley N° 836/80 "Del Código Sanitario", en concordancia con la Resolución S.G. N° 739/2.017 y Resolución S.G. N° 119/2.019.

Nimica Monculla



Angélica Sana
L.c. Angélica Sana
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social



Maria del Carmen Villar
MARIA DEL CARMEN VILLAR
Dirección General
Instituto de Bienestar Social



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 1 - Gestión Administrativa

Logros y Resultados Obtenidos

La ejecución presupuestaria a través del Programa de Acción como unidad de apoyo en el presente semestre utilizó financieramente la cantidad de **Gs. 21.888.649.940**, el **44,54%** del monto total presupuestado de **Gs. 49.148.970.483**, con esta ejecución se ha dado cumplimiento al pago de proveedores que corresponden al ejercicio anterior, como así también compromisos contraídos en el presente ejercicio fiscal año 2022.

Solicitud de reprogramación presupuestaria y modificación de saldos por objetos de gastos a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en las adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios que fueron y serán realizados por los proveedores.

El principal logro del Servicio Nacional y Saneamiento Ambiental es el avance en la expansión en la provisión de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Ambiental a través de los Proyectos ejecutados FOCEM y BID 3601/OC-PR.

El programa de Acción, es un programa de apoyo, ya sea a nivel presupuestario como a nivel de logística en cuanto a recursos como combustibles para las actividades de perforación de pozo, cobros de aranceles a las Juntas de Saneamiento entre otras actividades institucionales, que en ocasiones los recursos financieros no acompañan a la par en las diversas actividades que se vienen encarando por los funcionarios, también es importante mencionar que el crédito presupuestario es escaso y aun así se trata de cumplir los objetivos institucionales y las políticas públicas que son de prioridad para el Gobierno Nacional. Aclaramos que este déficit presupuestario se viene arrastrando de varios ejercicios fiscales anteriores. Sería oportuno obtener más recursos financieros a fin de seguir cumpliendo con los objetivos y metas de la Institución.

El plan de caja asignado mensualmente es escaso, aun así se procura dar cumplimiento con los proveedores.

Debemos mencionar que las gestiones encaradas por el SENASA posibilitará brindar mayor celeridad a la consecución de las gestiones pendientes y de esa forma cumplir con las metas y objetivos del Gobierno Nacional el cual es proveer de agua potable y saneamiento básico a las comunidades vulnerables, comunidades indígenas, rurales y dispersas, cuyo alcance es de carácter nacional.

Pagar a las Empresas de Bienes y Servicios en tiempo y forma, según la disponibilidad presupuestaria y plan de caja asignado cada mes.

C.P. Diego G. Exito, Amavilla
Jefe Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - SENASA



Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Edg. Rodrigo Eduardo Irata Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos .

Programa : 7 – Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental.

Actividad / Proyecto: 4 – SP Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País. (FOCEM)

Logros y Resultados Obtenidos

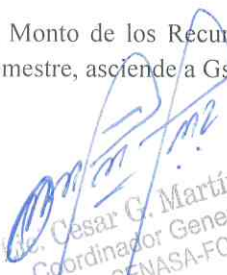
Durante el primer semestre del año 2022, la Unidad Ejecutora del Proyecto, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País; ha realizado esfuerzos de manera a ejecutar y culminar las obras, en ese sentido se efectuaron las siguientes gestiones:

La meta anual programada por el Proyecto, es la culminación de un Sistema de Agua Potable, correspondiente al Código 833, Porcentaje de población con acceso a sistema de agua potable proveído por el SENASA, en la localidad de Yacuí Guazu, Distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, beneficiando a 300 personas, la planificación realizada por el Organismo Ejecutor determinó la culminación del Sistema de Agua, para el mes de Agosto del Ejercicio 2022. Al respecto, a través de un relevamiento técnico, personal de Recursos Hídricos del SENASA, ha informado la necesidad de perforación de un nuevo pozo, por lo que la Unidad Ejecutora del Proyecto, ha iniciado las gestiones administrativas a fin de que pueda ser incluida la localidad de Yacuí en el cronograma de trabajo a ser ejecutado por el Departamento de Recursos Hídricos del SENASA, con miras a lograr la culminación del Sistema de Agua Potable en la localidad de Yacuí Guazú, Distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa.

En cuanto a la meta planificada para el Código 824, Porcentaje de población con acceso a saneamiento proveído por el SENASA, se encuentra vigente el Contrato N° 24/2019 para la “Culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá”. Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, la cual ha paralizado la obra, a partir del 01 de junio del 2022, en virtud a las facturas pendientes de pago. La deuda con la Contratista, es por la falta de disponibilidad presupuestaria en la contrapartida local. La paralización de obras se enmarca en la Ley 2051-Art. 56 inciso c). Dicho contrato consta de 2 Lotes: Lote 1: Planta de Tratamiento y el Lote 2: que corresponde a las Redes Colectoras. Ambos lotes tendrán un costo de inversión de Gs. 7.079.058.474. Al respecto las autoridades del SENASA, han realizado las gestiones administrativas pertinentes para la obtención de recursos, a fin de poder honrar los compromisos asumidos por la Unidad Ejecutora del Proyecto. Durante el primer semestre del año 2022, el Consorcio Consulpar Demison, SP 02/2019, ID N° 360935, ha paralizado las actividades referente al contrato: “Servicio de Consultoría para Fiscalización de la Construcción de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal y Promoción de Conexiones Intradomiciliarias para la Ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá. (Lote 2 – Redes Colectoras)”, en virtud a la paralización de obras de la empresa contratista, Contrato N° 24/2019 – Consorcio Universitario.

Se han suspendido las actividades de la Consultora REDINSA S.A, Contrato N° 21/2019, para el relevamiento, readecuación, ajuste, ampliación y actualización de los diseños ejecutivos de redes colectoras, redes condominiales y conexiones intradomiciliarias de desagüe cloacal, así como el diseño de planta de tratamiento y obras complementarias para la Ciudad de Caazapá, debido a inconvenientes en la compra del predio para la planta de tratamiento. Al respecto, se han realizado gestiones de manera conjunta con el Indert, para la adquisición de un nuevo predio para la planta de tratamiento. Además, a finales del presente semestre se realizó la mensura judicial para la adjudicación del predio al SENASA.

El Monto de los Recursos Aplicados a todas las actividades de la línea presupuestaria 2.7.4, durante el Primer Semestre, asciende a Gs. 482.767.696.


Cesar G. Martínez
Coordinador General
Proyecto SENASA-FOCEM


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 6 - Construcción de Sist. Agua Pot. Y San. Peq. Com. Rural e Indig.

Logros y Resultados Obtenidos

En el período de enero a junio de 2022, en lo que respecta al avance de las metas de obras de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable (SAP), se ha cumplido con la meta prevista de 4 localidades beneficiadas con SAP en comunidades rurales de la región oriental al cierre del Primer Semestre de 2022. Con respecto a la ejecución financiera, el monto de ejecución del Programa supera los G. 41,9 mil millones, lo que representa un 40,32% de ejecución del Presupuesto vigente.

El segundo paquete de obras de SAP en 31 localidades presenta un avance financiero del 38,66% (Lote N° 1 - Ing. Carlos Gueyraud) y del 73,32% (Lote N° 2 - Brialess S.A.). En tanto que el tercer paquete de obras por componentes de SAP cuenta con un avance del 66,45% y 87,68% para el Lote N° 1 (Confortec SRL) y Lote N° 2 (Ing. Hugo Navarro), respectivamente.

Los avances de obras de alcantarillado continúan en ejecución con los siguientes avances financieros acumulados en el primer paquete de obras de 3 ciudades de la Región Oriental: Fram (37,05%), Capitán Miranda (48,20%) e Yhú (78,47%); con respecto al segundo paquete de obras presentan avances de ejecución en las ciudades de Choré (49,89%), Yby Yau (28,06%), Pirayú (45,44%) y Yaguarón (55,36%).

Las obras de construcción de Unidades Sanitarias Básicas en localidades rurales de la región oriental ya cuentan con orden de inicio en los 3 lotes de obras y se encuentran en etapa de ejecución.

Con relación a las obras correspondientes al Plan del SENASA en el Marco de la Emergencia Sanitaria COVID-19, continúan en ejecución las obras de Construcción de Casetas de operación prefabricadas para SAP (73,89% Avance financiero) y la Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento para Hospitales y Unidades de Salud Familiar por otra parte (SAP en Establecimientos de Salud: 22 Establecimientos cuentan con SAP; Saneamiento en Establecimientos de Salud: 20 Establecimientos cuentan con módulos de saneamiento), se ha suscrito una adenda para la adquisición 43 de tanques de fibra de vidrio para el abastecimiento de agua potable a comunidades vulnerables y se encuentra pendiente de firma de la adenda para la adquisición de Estaciones de Lavado de Manos.

Así también, se encuentra adjudicado el proceso de adquisición de laboratorio móvil para el SENASA y se encuentra en proceso de firma de contrato el proceso de Adquisición de Equipos de Perforación de Pozos para la Provisión de Agua Potable a Comunidades Vulnerables.

Por otra parte, se encuentran en proceso de evaluación los llamados relacionados al componente correspondiente a las Comunidades Indígenas de la Región Occidental, y se espera tenerlos adjudicados en el siguiente semestre. Asimismo, actualmente está en etapa de evaluación el llamado para el Diseño y Construcción del SAP para el Sistema de Integrado de Itapé, previsto también a ser adjudicado en el siguiente semestre del año.

Econ. Israel Iriarte Denis
Esp. Planificación y Monitoreo



Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. CLAUDIA VERA
Coordinadora General
UJP SENASA - BID 3601 - FONPRODE



Firma



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 7 - Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 7 - Acciones de Vigilancia de Calidad Ambiental

Logros y Resultados Obtenidos

En el primer semestre del 2022 dentro de las actividades de Acciones de Vigilancia de Calidad Ambiental de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA se realizaron 3.239 actividades de la meta anual de 7.205, actividades que corresponden a un 45% de la meta anual. Dichas actividades se discriminan en los siguientes indicadores de desempeño:

831—Porcentaje de intervenciones realizadas a establecimientos de salud:

Con una meta anual de 331 intervenciones con un universo (denominador) de 1400, se alcanzó una meta de 96 intervenciones que equivale al 29% de la meta anual.

Las actividades más representativas de este indicador corresponden a; Fiscalizaciones sobre la Gestión Integral de los Residuos Generados Establecimientos de Salud y Afines, inspecciones a Establecimientos de Salud dependientes del MSP y BS en el marco de la gestión integrada de Arbovirosis, acompañamiento en la Verificación de Destrucción de vacunas vencidas contra el COVID-19, evaluación de Riesgos Laborales, evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental del Lago Ypacaraí con énfasis en determinación de cianobacterias, evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental de la red de abastecimiento de la ESSAP en la ciudad de San Bernardino y evaluación de Calidad de Agua en el Marco del Programa Nacional de Enfermedades Transmitidas por Agua y Alimentos (ETAA)

832—Porcentaje de registros emitidos a establecimientos generadores de residuos a nivel nacional:

Con una meta anual de 6.874 registros con un universo (denominador) de 6.874, se alcanzó una meta de 3.143 registros emitidos que equivalen al 46% de la meta anual. Cuyas actividades fueron las siguientes;

Las actividades más representativas de este indicador corresponden a; Habilitaciones a Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores y sus respectivas renovaciones, a vehículos de Transporte de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines y sus respectivas renovaciones, registro y habilitación de Profesionales Responsables Técnicos Acreditados y sus respectivas renovaciones. Expediciones de certificados de capacitaciones sobre el manejo de residuos, certificados de sanidad a bordo otorgados a Empresas Navieras, certificados, registros y habilitaciones a Empresas Fumigadoras, Asesores Técnicos y Personal Fumigador y evaluación de calidad de agua potable, recreativa y prestación de Servicios en sistema de abastecimiento público y privado en análisis de parámetros básicos y especializados.

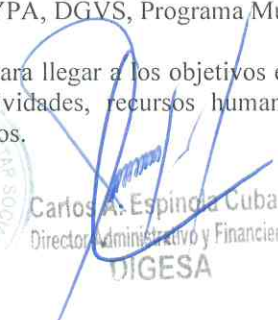
Entre los meses de marzo y junio de 2022, las actividades de la Dirección de Laboratorio se enfocaron únicamente al proceso de mudanza a las nuevas instalaciones del laboratorio en el predio de la DIGESA, por lo que los trabajos programados y la recepción de solicitudes para la prestación de servicios analíticos de calidad de agua en el periodo mencionado se encontraron temporalmente suspendidas. El proceso de mudanza del Laboratorio implicó el desmonte, traslado, limpieza, remontaje, instalación y calibración de los equipos analíticos de complejidad tecnológica. Así también, lo respectivo para reactivos, productos químicos, materiales e insumos de laboratorio, mobiliario, equipos informáticos y archivo.

Reanudándose las actividades operativas del Laboratorio a partir de la segunda quincena del mes de junio de 2022.

Otros Logros:

- Representación Institucional en reunión virtuales en referencia al tema residuos.
- CISAT- Mercosur: Reunión de Trabajo y participación en Reuniones virtuales, para la elaboración del Borrador de Declaración de Ministros de Salud MERCOSUR/CISAT.
- Convenio Minata, participación en la Comisión Nacional de Cambio Climático.
- Representación Institucional en reunión virtuales con referencia al tema agua y laboratorio (CONALAYPA, DGVS, Programa Mundial de Liderazgo para Laboratorios (GLLP))

Los inconvenientes para llegar a los objetivos en este primer semestre fueron: El déficit de movilidad para la cobertura de actividades, recursos humanos limitados y falta de tecnología de análisis, equipos informáticos e insumos.


Carlos A. Espindola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA


Ing. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA



Informe de Gestión Por Estructura Programática Primer Semestre (enero a junio) de 2022

Entidad: : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 8 – Emergencia Sanitaria ante pandemia COVID-19
Actividad/Proyecto : 2 – Equipamiento Equip, Contenc y Apoyo a los Serv. De Salud – SNIP: 915

Logros y Resultados Obtenidos

El proyecto de Respuesta de Emergencia al COVID-19, busca fortalecer el sistema nacional de salud para la preparación y respuesta frente a la emergencia de la pandemia por COVID-19

Entre los principales logros del indicador; “Establecimientos de Salud con Equipamientos” se centra en la compra y puesta a disposición de los diversos servicios de salud, los insumos y materiales de uso en unidades de terapia intensiva que consisten en: Electrodo para control cardíaco (40.000), Catéteres venosos (11.000), Mascarilla Nebulizadora (4.000), Guantes de diversos tamaños para procedimientos (6.350.000), Bolsas mortuorias (1.000), Mascarilla quirúrgica (8.000), Trajes de Protección biológica (18.000), adquiridos en el marco del acuerdo firmado dentro del primer semestre del presente año.

Entre los no logros identificados dentro del Indicador; “Establecimientos de salud con equipamiento”, se encuentran; la compra de mayor cantidad de insumos quirúrgicos para el fortalecimiento de las unidades de terapias intensivas e insumos descartables básicos para el tratamiento de pacientes con cuadros diagnosticados de COVID-19, así también la adquisición de equipos e instrumentos médicos para la atención de pacientes, debido a los trámites y procesos pendientes de rendición de los gastos ejecutados antes del cierre del ejercicio 2021.


Lic. Omar A. Cabañas G.
Asesor Técnico
Dirección General de Gabinete
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social





TESÁI HA TEKÓ
PORAVE
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

ANEXO II

➤ Avance de la Población Efectiva



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Ldo. Leovardo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TETÁ VIRA
TENDENCIA
Nuestro
MAGISTERIO



TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población													
Nombre del Programa Sustantivo:		2.1.1. - SERVICIOS DE ATENCION PRIMARIA DE LA SALUD											
Tipo de Población	☐ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Descripción de la Población (1)	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)									
	Hombre			Mujer	Total								
Población total:		Población total a nivel nacional	PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695							
Población potencial:		Población total asignada	PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695							
Población objetivo:		Población a ser atendida	PERSONAS	880.665	2.324.424	3.205.089							

Población Objetivo detallada															
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificada		Avance***		Distribución Rango etario (7)	Distribución Por Área (8) Planificada		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificada		Avance***	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena
CONCEPCION	159.211	50.208	41.395	117.816	15.010	35.198	9 a 14 años								
SAN PEDRO	308.805	94.936	86.466	222.339	30.364	64.572	15 a 17 años								
CORDILLERA	164.143	44.821	47.602	116.541	13.204	31.617	18 a 29 años								
GUAIRA	153.743	43.277	38.437	115.306	11.937	31.340	30 a 64 años								
CAAGUAZU	143.257	64.406	40.112	103.145	21.858	42.548	65 y más								
CAAZAPA	139.960	45.485	40.588	99.372	15.663	29.822									
ITAPUA	317.092	117.015	95.127	221.965	40.874	76.141									
MISIONES	96.264	37.674	27.917	68.347	10.505	27.169									
PARAGUARI	111.304	50.111	31.165	80.139	17.563	32.548									
ALTO PARANA	643.740	161.122	193.122	450.618	47.331	113.791									
CENTRAL	415.382	181.868	103.845	311.537	53.682	128.186									
ÑEEMBUCU	62.898	16.786	19.499	43.399	5.621	11.165									
AMAMBAY	86.377	36.493	20.731	65.646	10.832	25.661									
CANINDEYU	213.733	72.158	53.433	160.300	20.777	51.381									
POTE. HAYES	76.054	21.610	13.689	62.365	5.879	15.731									
BOQUERON	21.607	9.275	4.537	17.070	3.085	6.190									
ALTO PARAGUAY	12.049	4.713	3.132	8.917	1.611	3.102									
CAPITAL	79.470	39.494	19.868	59.602	11.686	27.808									
Total de Población a beneficiar	3.205.089	1.091.452	880.665	2.324.424	337.482	753.970		0	0	0	0	0	0	0	0

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Chalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



ESTADO PARAGUAY
GOBIERNO NACIONAL



TETÀ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2. - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD			
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
	Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.754.411	3.699.284
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.712.556	3.427.817	6.140.373

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
1- CONCEPCION	147.748	85.635	44.088	103.660	27.652	57.983	(*)	0	147.748	0	85.635	0	0	0	0	Etnias atendidas: corresponden a los grupos de MBY'A, PA'I TAVYTERA y AVA GUARANI.
2- SAN PEDRO	370.644	198.791	188.897	181.747	83.182	115.609	(*)	222.386	148.258	118.414	80.377	7.413	363.231	2.388	196.403	
3- CORDILLERA	221.512	99.850	90.935	130.577	38.826	61.024	(*)	0	221.512	0	99.850	0	0	0	0	
4- GUAIRA	120.809	93.396	61.694	59.115	38.043	55.353	(*)	41.075	79.734	37.358	56.038	1.208	119.601	84	93.312	
5- CAAGUAZU	424.942	201.375	162.051	262.891	70.535	130.840	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
6- CAAZAPA	61.003	40.664	31.112	29.891	15.784	24.880	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
7- ITAPUA	479.110	186.924	236.077	243.033	68.640	118.284	(*)	287.466	191.644	110.285	76.639	0	0	0	0	
8- MISIONES	108.939	51.607	52.154	56.785	20.384	31.223	(*)	76.257	32.682	35.608	15.999	0	0	0	0	
9- PARAGUARI	107.893	56.811	41.554	66.339	21.137	35.674	(*)	49.631	58.262	25.565	31.246	0	0	0	0	
10- ALTO PARANA	681.821	323.063	343.641	338.180	116.073	206.990	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
11- CENTRAL	276.353	69.952	110.541	165.812	22.774	47.178	(*)	204.528	71.825	57.624	12.328	816	275.537	558	69.394	
12- ÑEEMBUCU	43.306	41.855	17.732	25.574	17.016	24.839	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	La población predominante en la Región son las étnias Pai Tavytera y Ava Guarani, y los no indígenas.
13- AMAMBAY	126.300	87.673	45.416	80.884	32.019	55.654	(*)	69.465	56.835	41.929	45.744	25.260	101.040	18.907	68.766	
14- CANINDEYU	117.409	45.419	46.963	70.446	16.990	28.429	(*)	0	117.409	0	45.419	0	0	0	0	

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C. P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General de
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2. - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD			
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.754.411	3.699.284	7.453.695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.712.556	3.427.817	6.140.373

Población Objetiva detallada

Población Objetivo detallada																	
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena		
15- PDTE. HAYES	68.933	48.189	33.777	35.156	19.272	28.917	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	Los grupos étnicos de la Region son Guaraní Occidental, Guaraní Nande, Níclave, Manjui, Toba, Enihelt, Enxet, Ayoreo y Angaité.	
16- BOQUERON	53.900	16.981	27.489	26.411	6.559	10.422	(*)	21.560	32.340	6.792	10.189	21.560	32.340	6.792	10.189	No se cuenta con distribución por etnias.	
17- ALTO PARAGUAY	16.096	12.621	8.209	7.887	4.963	7.658	(*)	9.980	6.116	9.734	2.887	4.829	11.267	3.533	9.088		
18- CAPITAL	223.520	144.426	90.936	132.584	61.531	82.895	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0		
19- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN DE VILLETA	24.720	14.905	9.120	15.600	4.927	9.978	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución de la población por Área rural, así como tampoco por grupo étnico.	
20- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN H. BARRIO OBRERO	186.147	118.268	90.574	95.573	46.994	71.274	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con datos de grupos étnicos.	
21- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN H. DE ITÁ	80.120	37.354	35.520	44.600	11.535	25.819	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0		
22- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H.D. ITAUGUA	39.063	13.464	19.531	19.532	5.403	8.061	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	La población a las etnias corresponde a la compañía Marín Kaavy, La unión, Molino, Tarumandy.	
23- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. DE LUQUE	189.795	71.225	61.148	128.647	35.696	35.529	(*)	189.795	0	18.681	0	642	0	642	0		
24- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN H. DE NEMBY	97.671	46.241	28.452	69.219	17.588	28.653	(*)	97.671	0	46.241	0	0	97.671	0	46.241		
25- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. SAN LORENZO	52.493	49.775	25.722	26.771	17.153	32.622	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0		
26- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. DE VILLA ELISA	56.345	49.015	18.712	37.633	20.506	28.509	(*)	56.345	0	49.015	0	0	0	0	0	No se ha planificado la distribución de población por grupo étnico.	
27- SERV. DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POB. EN EL H. PEDIATRICO	178.746	106.527	91.068	87.678	54.891	51.636	De 0 a 8; de 9 a 14; de 15 a 17; de 18 a 19 años.	178.746	0	106.527	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por etnias.
28- SERV. DE ATEN.INT. A POBLAC. EN EL HOSP. NACIONAL	321.047	140.149	128.419	192.628	65.309	74.840	(*)	321.047	0	140.149	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por etnias.	
29- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. STA. ROSA DEL A.	38.623	37.160	20.161	18.462	14.627	22.533	(*)	0	38.623	0	37.160	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por etnias.	

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Cpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rosa E. Allaiba Noguera
Directora General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL



TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo:	2.2. - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD				
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.754.411	3.699.284	7.453.695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.712.556	3.427.817	6.140.373

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
30- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. LAMBARÉ	145.820	49.544	71.452	74.368	19.579	29.965	(*)	145.820	0	49.544	0	0	0	0	0	No se ha planificado la distribución, ya sea de área así como por grupo étnico.
31- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H.FDO DE LA MORA	37.976	22.350	15.574	22.402	9.165	13.185	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
32- SERV. DE ATENC. INT. A POBLACIÓN EN EL H. LIMPIO	92.469	45.279	40.069	52.400	19.969	25.310	(*)	92.469	0	45.279	0	0	0	0	0	
33- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. LOMA PYTA	71.950	46.272	25.183	46.767	20.002	26.270	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
34- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL H. CAPIATÁ	265.000	133.516	131.500	133.500	67.305	66.211	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con distribución por grupo étnico por área
35- SERV. DE ATEN. INT. A POBLACIÓN EN EL HOSPITAL DISTRITAL DE MARIANO ROQUE ALONSO	94.528	48.488	42.622	51.906	20.589	27.899	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
37- ATEN. INT. A POBLACIÓN H. INDÍGENA SAN ROQUE G. SC.	7.786	4.608	2.928	4.858	1.674	2.934	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
38- ATEN. DE AFECCIONES CARDIOVAS. H. SAN JORGE	17.100	9.336	8.430	8.670	4.467	4.869	De 18 a 65 y más.	17.100	0	9.336	0	0	0	0	0	No se tiene diferenciado por etnias.
39- ATENCIÓN A POBLAC. PROG. NAC. PREV. CARDIOVASCULAR	2.584	2.014	980	1.604	598	1.416	(*)	2.584	0	2.014	0	0	0	0	0	No hay registro de cobertura a poblaciones indígenas.
40- ATENCION INT. EN SALUD RESPIRATORIA - INERAM	47.528	22.883	22.954	24.574	10.942	11.941	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
41- ATENCION DE POBLAC. CON ENFERM. INFECCIOSAS IMT	84.086	49.188	47.813	36.273	26.833	22.355	(*)	84.086	0	49.188	0	0	0	0	0	No contamos con la distribución por grupo étnico.
42- ATENCION A LA POBLACION CON ENFERMEDADES ONCOLOGICAS-INCAN	68.318	37.856	19.622	48.696	10.715	27.141	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	No se tiene diferenciado por etnias.
43- ATENC. DE POBLAC. C/ ENFER. ONCOLOG. DE CUELLO UTERINO	3.967	3.155	0	3.967	0	3.155	De 15 a 17; de 18 a 29; de 30 a 64 de 65+	0	0	0	0	0	0	0	0	
44- ATENC. INT. DEL QUEMADO CENQUER	2.634	1.410	1.449	1.185	724	686	(*)	2.634	0	1.410	0	0	0	0	0	
45- ATEN. INT. EN EL CENT. NAC. DE CONTROL DE ADICCIONES	2.600	1.030	1.600	1.000	662	368	De 5 a 9; de 10 a 14; de 15 a 19; de 20 a 49; 50 y más.	0	0	0	0	0	0	0	0	Se brinda atención a usuarios de diferentes grupos étnicos, pero no discriminados.
46- ATENCIÓN A LAS URGENCIAS MÉDICO, QUIRÚRGICAS - H. TRAUMA	140.376	65.106	84.226	56.150	34.215	30.891	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	

Cs. Mariano B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Valbuena Noguera
Directora General de Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



TETĀ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población

Nombre del Programa Sustantivo: 2.2. - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD

Nombre del Programa Sustantivo:		2.2. - SERVICIOS HOSPITALARIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD			
Tipo de Población	▼ Personas □ Entorno □ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.754.411	3.699.284	7.453.695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	2.712.556	3.427.817	6.140.373

Población Objetivo detallada

Población Objetivo detallada																
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
47- SERVICIO DE PROVISIÓN DE LECHE MATERNA - BANCO DE LECHE	3.000	1.524	1.500	1.500	640	884	Primera Infancia 0 a 8 años	0	0	0	0	0	0	0	0	No se cuenta con datos de distribución por grupos étnicos.
48- ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON ENFERMEDAD MENTAL - H. PSIQUIÁTRICO	9.987	7.997	4.694	5.293	4.264	3.733	De 18 años y más Hombre; de 15 a 48 años Mujer; de 49 años y más Mujer.	6.991	2.996	5.916	2.081	0	0	0	0	
49- ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MAT. INF. SAN PABLO	73.017	64.821	18.290	54.727	17.126	47.695	(*)	73.017	0	64.821	0	0	0	0	0	
50- ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN MAT. INF. CRUZ ROJA PYA	15.700	9.981	2.320	13.380	1.331	8.650	Mujeres primera infancia,niñez,adolescencia,adultas jóvenes,adultas,adultas mayores	0	0	0	0	0	0	0	0	
51- ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN MAT. INF. STMA.TRINIDAD	38.941	22.257	7.657	31.284	7.363	14.894	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de Población a beneficiar	6.140.375	3.137.930	2.712.556	3.427.819	1.254.172	1.883.758		2.250.653	1.205.984	1.031.430	601.592	61.728	1.000.687	32.904	493.393	

OBSERVACIÓN: (*) La siguiente distribución por rango etareo (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro:

Hombres Primera infancia 0 a 8 años; Hombres Niñez 9 a 14 años; Hombres Adolescentes 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Hombres Adultos 30 a 64 años; Hombres Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres Primera infancia 0 a 8 años; Mujeres Niñez 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brito G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Identificación de la Población

Nombre del Programa					
2.4. - AUMENTO DE LA COBERTURA EN LA ATENCIÓN A ENFERMEDADES ESPECIALES					
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)		
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL	PERSONAS	3.806.588	3.647.107	7.453.695
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA	PERSONAS	3.702.281	3.650.758	7.353.038
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA	PERSONAS	188.957	245.528	434.485

Población Objetivo detallada

Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
1- PROMOCIÓN Y TRATAMIENTO DE FIBROSIS QUÍSTICA Y RETARDO MENTA	85.000	44.087	43.348	41.652	22.485	21.602	Recién nacidos de 0 a 365 días.	85.000	0	44.087	0	0	0	0	0	No se tiene distribuido por grupo étnico.
2- ATENCIÓN INTEGRAL A LA POB. CON ENFERMEDADES OCULARES	93.450	30.909	44.117	49.333	13.646	17.263	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
3- ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN CON ENFERMEDADES BUCALES	260.000	252.322	29.300	230.700	98.474	153.848	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
4- ENTREGA DE INSUMOS PARA PERSONAS CON OSTOMÍA	1.500	1.216	805	695	701	515	(*)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total de Población a beneficiar	439.950	328.534	117.570	322.380	135.306	193.228		85.000	0	44.087	0	0	0	0	0	

VER PARA QUIENES APLICA!!! OBSERVACIÓN: (*) La siguiente distribución por rango etareo (discriminado en 12 grupos), aplica para todas las Actividades Presupuestarias, a excepción de aquellas especificadas en el cuadro:

Hombres Primera infancia 0 a 8 años; Hombres Niñez 9 a 14 años; Hombres Adolescentes 15 a 17 años; Hombres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Hombres Adultos 30 a 64 años; Hombres Adultos mayores 65 y más años.

Mujeres Primera infancia 0 a 8 años; Mujeres Niñez 9 a 14 años; Mujeres Adolescentes 15 a 17 años; Mujeres Adultos Jóvenes 18 a 29 años; Mujeres Adultos 30 a 64 años; Mujeres Adultos mayores 65 y más años.

Cra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Ej. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TETÄ VYVY
HOMINIDARY
MAYEYVY
WACHIRERA



PpR
PROYECTO DE
DESARROLLO

TETÄ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población																
Nombre del Programa Sustantivo	2.5. - SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL HUMANA MEJORADA															
Tipo de Población	☐ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones	Unidad de medida (2)	Cantidad (3)													
	Descripción de la Población (1)		Hombre	Mujer	Total											
Población total:	Población total a nivel nacional	PERSONAS			4.822.248											
Población potencial:	Población total asignada	PERSONAS			280.000											
Población objetivo:	Población a ser atendida	PERSONAS			126.000											
Población Objetivo detallada																
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
ASUNCIÓN	4.000	1.220					MUJERES EMBARAZADAS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS									
CONCEPCION	10.303	874														
SAN PEDRO	14.186	4.326														
CORDILLERA	4.000	970														
GUAIRA	7.282	1.703														
CAAGUAZU	18.157	7.455														
CAAZAPA	8.000	1.988														
ITAPUA	6.166	1.547														
MISIONES	3.000	926														
PARAGUARI	3.426	1.601														
ALTO PARANA	8.095	2.983														
CENTRAL	13.373	3.761														
NEEMBUCU	1.746	363														
AMAMBAY	2.832	1.747														
CANINDEYU	7.000	2.289														
PDTE. HAYES	9.461	3.927														
BOQUERON	3.521	1.757														
ALTO PARAGUAY	1.452	522														
Total de Población a beneficiar	126.000	39.959	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

Sra. Mariana B. Díaz Trivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.F. Rita E. Villaiba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



YETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



YETA REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población

Nombre del Programa		2.6. - MEJORA EN EL BIENESTAR SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO														
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)												
	Descripción de la Población (1)			Hombre	Mujer	Total										
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695										
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS	352.700	396.645	749.345										
Población objetivo:	POBLACIÓN A SER ATENDIDA		PERSONAS	2.816	3.200	6.016										
Población Objetivo detallada																
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***		Observaciones (10)
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena	
Población Adulta Mayor - Atención Integral a la población en situación de riesgo.	6.016	9.784	2.816	3.200	4.766	5.018	Adultos Mayores de +65 años y más; Niños de 0 a 14 años.	0	0	0	0	0	0	0	0	-----
Total de Población a beneficiar	6.016	9.784	2.816	3.200	4.766	5.018		0	0	0	0	0	0	0	0	

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESA VIRU
NGHENDAPY
Ministerio de
Hacienda



TESA REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Identificación de la Población															
Nombre del Programa Sustantivo:		2.7. - ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AMBIENTAL													
Tipo de Población	☒ Personas ☐ Entorno ☐ Entidades u Organizaciones		Unidad de medida (2)	Cantidad (3)											
	Descripción de la Población (1)			Hombre	Mujer	Total									
Población total:	POBLACIÓN TOTAL A NIVEL NACIONAL		PERSONAS	3.751.447	3.702.248	7.453.695									
Población potencial:	POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA		PERSONAS	115.500	151.838	267.338									
Población objetivo:	POBLACIÓN CON ACCESO A SISTEMAS		PERSONAS	14.926	19.625	34.551									
Población Objetivo detallada															
Ubicación geográfica por Departamento (4)	Total por Departamento (5) Planificado	Avance***	Distribución por sexo (6) Planificado		Avance***		Distribución Rango etareo (7)	Distribución Por Área (8) Planificado		Avance***		Distribución por Grupo Etnico (9) Planificado		Avance***	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Etnia	No indígena	Etnia	No indígena
ALCANCE NACIONAL	34.552	9.958	17.276	17.276	4.979	4.979	N / A	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de Población a beneficiar	34.552	9.958	17.276	17.276	4.979	4.979		0	0	0	0	0	0	0	0

Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Mariana B. Díaz R.
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - Dpto. Control y Evaluación Presupuestaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cepresupuestaria@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 - 2374-493 / 204-702



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Dr. Gerardo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social